



COMBATIR LA DESIGUALDAD EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS

Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad (CRI) 2020



Development
Finance
International



OXFAM

La pandemia de COVID-19 ha sacudido un mundo que no estaba preparado para hacerle frente, debido principalmente a la falta de políticas nacionales para combatir la desigualdad. De los países analizados en la elaboración del Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad (CRI) 2020, tan solo uno de cada seis realizaba una inversión suficiente en salud; tan solo una tercera parte de la mano de obra de todo el mundo está cubierta por sistemas de protección social adecuados y, en más de cien países, al menos uno de cada tres trabajadores y trabajadoras carece de mecanismos de protección como la licencia remunerada por enfermedad. Todo ello ha empujado a millones de personas a la muerte y a la pobreza extrema, mientras la desigualdad sigue aumentando drásticamente. Algunos Gobiernos, como el de Corea del Sur, han mostrado el camino a seguir, adoptando medidas dirigidas tanto a la recuperación tras la pandemia como a la lucha contra la desigualdad.

En esta tercera edición del Índice CRI, se recomienda a todos los Gobiernos que adopten políticas firmes para combatir la desigualdad en ámbitos como los servicios públicos, la fiscalidad y los derechos laborales, con el objetivo de reducir la brecha entre ricos y pobres. Asimismo, la comunidad internacional debe apoyar a los Gobiernos a través de medidas como los derechos especiales de giro (DEG), el alivio de la deuda o la aplicación de impuestos de solidaridad a nivel global.

Pueden consultar la página web del Índice CRI y la nota metodológica en www.inequalityindex.org

ÍNDICE

Resumen	4
Índice CRI 2020: La inacción frente a la desigualdad aumenta la vulnerabilidad de los países ante la pandemia de coronavirus	4
El índice de compromiso con la reducción de la desigualdad (CRI) 2020	4
Resultados generales	5
Combatir la desigualdad en tiempos del coronavirus	8
Índice CRI 2020: resultados en los tres pilares	10
Conclusiones y recomendaciones.....	17
1 El impacto de la pandemia de covid-19 en el compromiso de combatir la desigualdad	19
El virus de la desigualdad	19
2 Los resultados del índice CRI 2020: combatir la desigualdad a través de los servicios públicos.....	27
¿Qué evalúa el pilar de los servicios públicos?	27
3 Combatir la desigualdad a través de las políticas fiscales	36
La evaluación de las políticas fiscales en el índice CRI.....	36
Resultados del pilar de la fiscalidad en el Índice CRI 2020	36
4 Combatir la desigualdad a través de los derechos laborales y los salarios	46
Resultados del pilar de los derechos laborales y salarios en el índice CRI 2020.....	47
Anexo: Rankings del Índice CRI.....	57
Rankings regionales.....	61
Notas	66

RESUMEN

ÍNDICE CRI 2020: LA INACCIÓN FRENTE A LA DESIGUALDAD AUMENTA LA VULNERABILIDAD DE LOS PAÍSES ANTE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS

El Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad (Índice CRI) 2020 pone de manifiesto de forma clara que la mayoría de los países del mundo no estaban preparados para hacer frente a la pandemia de coronavirus. El bajo nivel de inversión pública en los sistemas de salud, unido a la debilidad de los sistemas de protección social y a la insuficiente protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras ha dejado a la población en una situación de vulnerabilidad tan brutal como innecesaria. Los Gobiernos no han adoptado las medidas necesarias para combatir la desigualdad y, en consecuencia, la población en su conjunto es la principal afectada por esta crisis, por la que está pagando un precio muy superior al que debería.

Al inicio de la pandemia, tan solo 26 de los 158 países analizados por el Índice CRI de este año, elaborado por Oxfam y Development Finance International (DFI), invertían en sus sistemas de salud el porcentaje recomendado de su presupuesto (el 15%)¹. Por ejemplo, India invertía tan solo un 4% de su presupuesto público en su sistema de salud. Según este análisis, al menos una de cada tres personas trabajadoras de 103 países carecía de mecanismos de protección como la licencia remunerada por enfermedad, y tan solo 53 países contaban con sistemas de protección social para hacer frente al desempleo o la enfermedad de las personas trabajadoras, cubriendo únicamente al 22% de la fuerza laboral de todo el mundo.²

Por el contrario, aquellos Gobiernos que ya habían demostrado su compromiso en la lucha contra la desigualdad se han encontrado en mejores condiciones para hacer frente a los retos económicos y de salud planteados por el coronavirus. Estos Gobiernos han mostrado una mayor capacidad para proteger, en la medida de lo posible, al conjunto de su población, así como para garantizar que la situación financiera de las personas dicte el impacto del virus.

EL ÍNDICE DE COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD (CRI) 2020

Esta es la tercera edición del Índice CRI, que clasifica a 158 Gobiernos de todo el mundo en base a su compromiso con la reducción de la desigualdad. El Índice CRI evalúa las políticas públicas y las medidas adoptadas por los Gobiernos en tres ámbitos que, según se ha demostrado, están directamente vinculados a la reducción de la desigualdad:³

1. Servicios públicos (sistemas de salud, educación y protección social)
2. Fiscalidad
3. Derechos de las personas trabajadoras.⁴

Si bien estos tres pilares temáticos no han cambiado, la metodología para elaboración del Índice CRI 2020 ha se ha modificado considerablemente con respecto a la utilizada en 2018 (ver Gráfico 1).⁵ En la versión actual, cada uno de estos tres pilares contiene tres niveles de indicadores:

1. Indicadores de compromiso político: este indicador evalúa el grado de compromiso de los Gobiernos a través de sus políticas públicas (que, en la práctica, pueden aplicarse o no);

- Indicadores de cobertura o implementación: estos indicadores analizan qué personas están protegidas gracias a la acción política de los Gobiernos (y cuáles no), o bien en qué medida y de qué manera estos Gobiernos aplican en la práctica las políticas a las que se han comprometido sobre el papel;
- Indicadores de impacto: estos indicadores miden el impacto de las acciones políticas en los niveles de desigualdad.

Estos cambios en la metodología de elaboración del Índice CRI implican que una comparación directa entre el resultado obtenido por un país en 2020 y el obtenido en 2018 no nos dará una visión precisa del desempeño del país en cuestión en este periodo. Por esta razón, nuestro análisis de los cambios se centra en los cambios concretos en las políticas realizados desde 2018.

Gráfico 1: Pilares e indicadores del Índice CRI 2020

	GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS	PROGRESIVIDAD FISCAL	DERECHOS LABORALES Y SALARIO
Indicadores de políticas	<ul style="list-style-type: none"> PS1a Educación PS1b Salud PS1c Protección social 	<ul style="list-style-type: none"> T1a Impuesto sobre la renta personal T1a Impuesto sobre la renta empresarial T1a Impuesto sobre el valor añadido T1b Prácticas fiscales nocivas 	<ul style="list-style-type: none"> L1a Derechos laborales L1b Derechos laborales de las mujeres L1c Salario mínimo
	Gasto público como porcentaje del presupuesto total	Estructuras fiscales progresivas	Esfuerzos de los Gobiernos para proteger a los trabajadores/as sobre el papel y en la práctica
Indicadores de aplicación o cobertura	<ul style="list-style-type: none"> PS2a Finalización de la educación secundaria del quintil más pobre PS2b Cobertura sanitaria universal y gastos sanitarios por cuenta propia PS2c Cobertura de pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> T2 Productividad fiscal a través del IVA, el impuesto sobre la renta personal y el impuesto sobre la renta empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> L2a Desempleo L2b Empleo vulnerable
Indicadores de impacto	<ul style="list-style-type: none"> PS3 Impacto del gasto en la desigualdad (Gini) 	<ul style="list-style-type: none"> T3 Impacto de los impuestos en la desigualdad (Gini) 	<ul style="list-style-type: none"> L3 Impacto de los salarios en la desigualdad (Gini)
Puntuación total según el CRI	Promedio de las puntuaciones en tres pilares		

RESULTADOS GENERALES

El anexo 1 del informe completo presenta el ranking general del Índice CRI, así como los rankings regionales.

A la cabeza de la clasificación

La mayoría de los países situados en la parte alta del ranking pertenece a la OCDE. Al tener un producto interior bruto (PIB) más elevado, estos países tienen un margen mucho más amplio para

recaudar más impuestos, y pueden hacerlo de manera más progresiva, ya que cuentan con más ciudadanos y grandes empresas con ingresos elevados que otros países. Asimismo, tienen más margen para invertir lo recaudado en servicios públicos y protección social.

Noruega encabeza el Índice CRI, con obtiene una puntuación especialmente destacable en el ámbito de los derechos laborales. A pesar de ser el sexto país del mundo con menor desigualdad en el nivel de ingresos, en el año 2000 Noruega redujo drásticamente tanto el tipo máximo de su impuesto sobre la renta como los tipos del impuesto de sobre la renta empresarial o impuesto de sociedades, de manera que, en la actualidad, el papel de la fiscalidad en la reducción de la pobreza es menor en el país. En términos generales, la desigualdad y la pobreza se han incrementado en la última década⁶, y hay quince países de la OCDE donde la desigualdad de riqueza es inferior a la de Noruega. No obstante, incluso los países que se sitúan en lo más alto del ranking tienen un amplio margen de mejora, especialmente si se tiene en cuenta que, tras décadas de compromisos históricos con las políticas de reducción de la desigualdad, muchos de ellos han sufrido retrocesos en los últimos años.

Por ejemplo, en las últimas dos décadas los sucesivos Gobiernos de Dinamarca han promovido políticas fiscales que han incrementado la desigualdad, poniendo en riesgo los bajos niveles de desigualdad que históricamente han caracterizado a este país.⁷ Desde 2010, los ingresos del 40% de la población con menor nivel de ingresos se han estancado,⁸ mientras que el 10% más rico posee ahora casi la mitad de la riqueza total del país.⁹ Asimismo, resulta alarmante la reducción de la inversión en educación, un mecanismo de redistribución de la riqueza que permitiría hacer frente al incremento de la desigualdad.¹⁰ No obstante, la buena noticia es que se prevé que el nuevo Gobierno danés, elegido en 2019, revierta algunas de estas tendencias negativas. Por su parte, a pesar de ocupar la cuarta posición en el ranking del Índice CRI, la clasificación de Bélgica baja hasta el puesto 37 en el pilar de fiscalidad; esto se debe, en parte, a sus recientes reducciones de los tipos del impuesto sobre la renta empresarial. En cuanto a Alemania, si bien ocupa el tercer puesto en el Índice CRI a nivel general, destaca su reducido gasto en educación, que se sitúa en un 9,35 % del gasto público, al mismo nivel que el de Sudán del Sur, uno de los países de la parte baja de la clasificación en el pilar de gasto público. Dicho de otro modo: los países con mejores resultados podrían hacer muchísimo más.

Algunos países de ingresos bajos y medios-bajos no están tan bien clasificados en el ranking, pero están adoptando medidas claras para reducir la desigualdad a pesar de sus ingresos relativamente limitados. Es el caso de Sierra Leona, que ha avanzado en el cumplimiento de su compromiso de ofrecer una educación secundaria gratuita, incrementando su gasto en educación este año.¹¹ Su Gobierno ha puesto freno a las prácticas de evasión y elusión fiscal por parte de las empresas mineras, y ha aprobado un impuesto sobre la propiedad en la capital, Freetown.¹² Además, también ha incrementado el salario mínimo, aunque esta medida tan solo beneficia al pequeño porcentaje de la población activa que trabaja en el sector formal.¹³

Desde la publicación del Índice CRI de 2018, Vietnam ha incrementado su gasto en salud, lo cual es una muy buena noticia; no obstante, el país aún tiene mucho por hacer para acabar con las desigualdades en este ámbito, empezando por reducir el considerable número de personas que aún tienen que pagar para recibir atención médica. El nivel de recaudación fiscal de Vietnam es bueno, especialmente en comparación con otros países de la región, pero puede hacer mucho más para, por ejemplo, eliminar los incentivos fiscales a las grandes empresas. Su puntuación en el ámbito de los derechos laborales sigue siendo baja pero, si finalmente el Gobierno aplica el reciente y celebrado acuerdo que permite a las personas trabajadoras crear sus propios sindicatos independientes,¹⁴ el país mejorará su puntuación en este ámbito de cara a futuras ediciones del Índice CRI. Por otro lado, la respuesta de Vietnam a la pandemia de COVID-19 se cuenta entre las mejores del mundo,¹⁵ y el Gobierno del país está valorando que la reducción de la desigualdad sea un eje fundamental de su próximo plan de acción a diez años, lo cual sería un paso muy importante y positivo.¹⁶

Tabla 1: Los diez países con mejor puntuación (de un total de 158)

PAÍS	CLASIFICACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CLASIFICACIÓN EN MATERIA FISCAL	CLASIFICACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO	CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE CRI
Noruega	14	21	1	1
Dinamarca	8	28	2	2
Alemania	5	17	11	3
Bélgica	7	37	8	4
Finlandia	2	61	4	5
Canadá	26	8	20	6
Francia	3	47	16	7
Nueva Zelanda	21	11	34	8
Austria	10	50	18	9
Suecia	11	78	7	10

Tabla 2: Los tres países de ingresos bajos e ingresos medios-bajos con mejor puntuación

COUNTRY	INGRESOS	CLASIFICACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CLASIFICACIÓN EN MATERIA FISCAL	CLASIFICACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO	CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE CRI
Ucrania	Ingresos medios-bajos	24	58	39	28
República Kirguisa	Ingresos medios-bajos	46	14	61	37
Togo	Ingresos bajos	133	2	112	82

A la cola de la clasificación

Es la primera vez que el Índice CRI incluye en su análisis a Sudán del Sur, que ocupa el último puesto de la clasificación general en esta edición, y cuya puntuación en los tres pilares es de las más bajas. Esto se debe, al menos en parte, a que tan solo dos años después de su independencia en 2011, el país se ha visto sumido en una devastadora guerra civil que aún hoy sigue teniendo ecos violentos.¹⁷ No obstante, la baja puntuación de este país refleja también el hecho de que su Gobierno del país no ha puesto la elaboración de políticas al servicio de la ciudadanía: por ejemplo, Sudán del Sur dedica al gasto militar y la devolución de deuda seis veces más de lo que invierte en servicios públicos esenciales, y recauda tan solo un 15% de los impuestos que debería. Todo ello se traduce en que el Estado es incapaz de prestar los servicios más básicos: menos de un tercio de la población del país tiene acceso a los servicios básicos de salud, y es el único país de la clasificación que no tiene ningún tipo de sistema de pensiones. En Sudán del Sur hay tres veces más generales que médicos.¹⁸

India ocupa el puesto 129 del ranking. Con el cuarto presupuesto de salud más bajo del mundo proporcionalmente, tan solo la mitad de los habitantes del país tiene acceso a los servicios de salud más básicos, y es la propia población quien financia más del 70 % del gasto en salud, uno de los porcentajes más elevados del mundo. La mayoría de la población activa gana menos de la mitad del salario mínimo, el 71% no cuenta con un contrato de trabajo por escrito, y un 54% no puede acceder a licencias remuneradas.¹⁹ Tan solo el 10% de la población activa de India trabaja en el sector formal, es decir, disfrutando de condiciones de trabajo seguras y de la seguridad social.²⁰ En cuanto a la

fiscalidad, cabe destacar que, en 2016, el Gobierno eliminó un impuesto sobre la riqueza que existía desde 1957.²¹ Hasta el momento, la respuesta de India frente a la pandemia de COVID-19 ha sido lamentable, con un gran número de víctimas y millones de personas empujadas a la pobreza extrema.

Nigeria ocupa el penúltimo puesto del ranking, justo por delante de Sudán del Sur. El nivel de recaudación fiscal de Nigeria sigue siendo extraordinariamente bajo, de manera que también obtiene una puntuación muy baja en el pilar de los servicios públicos. Dicho esto, no resulta sorprendente saber que uno de cada cinco niños y niñas sin escolarizar de todo el mundo vive en Nigeria.²² Durante la crisis del coronavirus, el país se ha visto fuertemente afectado por el hundimiento de los precios del petróleo, y el Gobierno ha reducido a la mitad los presupuestos de salud y educación.²³

Tanto Bahreín, que ocupa la antepenúltima posición del ranking, como Vanuatu, tres puestos por encima, obtienen una puntuación muy baja en el ámbito de la fiscalidad, ya que ninguno de ellos aplica ni impuesto sobre la renta personal ni sobre la renta empresarial. Bahreín y Omán también obtienen muy malos resultados en el pilar de los derechos laborales: cuatro quintas partes de su fuerza laboral son personas trabajadoras migrantes, cuyas condiciones laborales se rigen por el “sistema Kafala”, considerado un tipo de “esclavitud moderna”.²⁴ Por otro lado, Singapur sigue siendo uno de los países ricos peor clasificados, lo cual se debe, en gran medida, a su condición de paraíso fiscal.

Tabla 3: Los últimos diez países del ranking (de un total de 158)

PAÍS	CLASIFICACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CLASIFICACIÓN EN MATERIA FISCAL	CLASIFICACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO	CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE CRI
Sudán del Sur	158	155	154	158
Nigeria	156	127	158	157
Bahreín	102	158	131	156
Chad	157	113	145	155
Liberia	129	150	132	154
Vanuatu	115	156	115	153
Omán	108	148	138	152
República Centroafricana	155	64	157	151
Guinea-Bissau	151	132	126	150
Haití	145	105	149	149

Tabla 4: Los tres países de ingresos altos con peor puntuación

PAÍS	CLASIFICACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CLASIFICACIÓN EN MATERIA FISCAL	CLASIFICACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO	CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE CRI
Bahreín	102	158	131	156
Panamá	78	144	81	108
Singapur	87	145	67	107

COMBATIR LA DESIGUALDAD EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS

La pandemia de coronavirus ha sacudido un mundo que ya era profundamente desigual. En todos los países del planeta, uno tras otro, el virus ha magnificado y agravado las desigualdades ya existentes. Las personas en mayor situación de pobreza tienen menos posibilidades de aislarse y de protegerse a sí mismas; también es más probable que ya tuviesen problemas de salud previos, lo cual incrementa a su vez sus posibilidades de morir a causa del virus. A nivel económico, decenas de millones de personas están perdiendo su empleo, lo cual se traduce en hambre y graves dificultades. Las mujeres son uno de los grupos más afectados a nivel económico, ya que tienen más probabilidades de trabajar en empleos precarios y, además, constituyen el 70% del personal de salud del mundo.²⁵

Las desigualdades económica y racial están estrechamente relacionadas en todo el mundo, de manera que esta crisis ha agravado también la desigualdad racial. Las personas negras suelen tener empleos más precarios, un menor acceso a la atención médica y la protección social, y sufren además otros problemas de salud. En todo el mundo, la pandemia de COVID-19 ha matado a personas que ya estaban afectadas por la discriminación racial.

La inacción frente a la desigualdad ha provocado que la mayoría de los países sean más vulnerables frente a los impactos de estas crisis, tanto en términos económicos como de salud, lo cual ha dado como resultado que la mayoría de ellos no estuviesen preparados para hacer frente a la pandemia. La respuesta a la crisis del coronavirus se ha convertido en una verdadera prueba del compromiso de los Gobiernos con la reducción de la desigualdad. Países como Corea del Sur, que ya recibía buenas puntuaciones en la versión anterior del Índice CRI, han abordado la crisis de forma rápida y decidida, con una respuesta en la que destacan medidas como la puesta en marcha de ayudas universales de emergencia de las que se han beneficiado 22 millones de familias.²⁶ Otros, como Georgia, han eliminado las tarifas asociadas a cualquier gasto de salud vinculado a la COVID-19.²⁷ Ecuador ha aprobado impuestos “de solidaridad” que gravan a las personas y empresas más ricas, para que así contribuyan a financiar la respuesta a la crisis. En el extremo opuesto, encontramos países como Kenia,²⁸ que obtenía una puntuación relativamente buena en el apartado de fiscalidad del Índice CRI, pero que ha respondido a la crisis recortando el tipo máximo del impuesto sobre la renta personal y los tipos del impuesto sobre la renta empresarial. Por el contrario, países que hasta el momento obtenían puntuaciones bajas en el Índice CRI, como Myanmar, han subido en el ranking gracias a su respuesta a la crisis del coronavirus. En el caso de Myanmar, el Gobierno ha ampliado su sistema de protección social para dar cobertura a 21 millones de personas, lo cual supone un incremento del 8684 %, combinando ayudas puntuales con apoyo continuado.

El gasto en salud y protección social se ha incrementado considerablemente en todo el mundo. Sin embargo, apenas se ha avanzado con respecto a la reducción de las tasas de pago por los servicios o del copago, que impiden a las personas en situación de pobreza acceder a la atención médica; mientras tanto, el gasto y la cobertura de protección social siguen siendo extremadamente bajos en la mayoría de los países de ingresos bajos y medios-bajos. Algunos países han reducido los tipos del impuesto sobre el valor añadido (IVA), que normalmente es un impuesto regresivo, mientras que otros han aplicado impuestos “de solidaridad” de carácter progresivo, con el objetivo de garantizar que los más ricos paguen lo que les corresponde justamente. La mayoría de los países ha ampliado los derechos y protecciones de las personas trabajadoras, principalmente a través de reducciones de jornada, licencias remuneradas y prestaciones por desempleo. Sin embargo, también ha habido un fuerte incremento de los niveles de desempleo y subempleo, así como de los ataques a los derechos laborales.

¿Qué papel han desempeñado las instituciones financieras internacionales, a las que el G20 ha encomendado la misión de liderar la respuesta financiera mundial a la pandemia? El Fondo Monetario

Internacional (FMI) ha desembolsado 88 000 millones de dólares en concepto de ayudas a 80 países, y ha liberado a 28 países del pago de 251 millones de dólares en concepto de servicio de la deuda. Según el análisis de esta institución, la pandemia del coronavirus incrementará la desigualdad y, para combatirla, recomienda la adopción de políticas como los impuestos de solidaridad. Sin embargo, en sus recomendaciones a los países, el FMI también advierte de la necesidad de adoptar medidas de austeridad tras la pandemia, con el objetivo de reducir los niveles de deuda; si no se decide seguir otro camino, esto supondrá un nuevo incremento de la desigualdad. Por su parte, el Banco Mundial se ha comprometido a destinar 160 000 millones de dólares en concepto de financiación de emergencia, ha movilizó 6000 millones de dólares a través de un instrumento de financiación rápida de respuesta a la COVID-19 (COVID-19 Fast Track Facility) y, en junio de 2020, estaba financiando proyectos de salud en 73 países. No obstante, el análisis de Oxfam muestra que tan solo ocho de estos proyectos tratan de reducir los costes sanitarios de las familias, que cada año arruinan a millones de personas y les impiden acceder a los tratamientos que necesitan.

ÍNDICE CRI 2020: RESULTADOS EN LOS TRES PILARES

Pilar de los servicios públicos

Este pilar analiza las medidas adoptadas por los Gobiernos en los ámbitos de educación, salud y protección social, cuya enorme influencia en la reducción de la desigualdad cuenta con un amplio consenso. En las versiones anteriores del Índice CRI, hemos analizado el gasto en estos ámbitos como porcentaje de los presupuestos públicos, así como el impacto de este gasto en la desigualdad. En la edición de 2020 del Índice CRI, hemos añadido una nueva serie de indicadores para medir la cobertura y la equidad de estos servicios.²⁹

Resultados generales

Los diez países que encabezan el Índice CRI utilizan los servicios públicos para combatir la desigualdad. Polonia, el país que obtiene una mejor puntuación en el pilar de los servicios públicos, utiliza los servicios públicos para aportar un apoyo financiero a las personas en mayor situación de pobreza que es equivalente a lo que ganan en el mercado, lo cual redundará en un mayor impacto de estos servicios en la reducción de la desigualdad. También hay otros países que obtienen buenos resultados con menos recursos. Es el caso de Ucrania, el país de ingresos medios-bajos mejor clasificado, que ocupa el puesto 24 en este pilar. Se ha demostrado que la manera en que Ucrania invierte en servicios públicos permite duplicar los ingresos disponibles de las personas más pobres, aunque el país tiene que hacer mucho más en el ámbito de la salud.

Por otro lado, los diez países peor clasificados en el ranking son la prueba de que un bajo nivel de gasto en servicios públicos se traduce en una escasa cobertura de los mismos, y por lo tanto en un impacto mínimo en la reducción de la desigualdad.

Niveles y tendencias del gasto público

La mayoría de los países de ingresos bajos y medios-bajos asignan un elevado porcentaje de su presupuesto a educación, en la que invierten aproximadamente el 16% de sus presupuestos públicos, frente al 14 % de los países de ingresos medios y altos. Esto refleja, en cierto modo, la juventud de sus poblaciones. El Índice CRI 2020 pone de manifiesto que, mientras que en los países de ingresos altos la inversión en esos tres sectores se ha estancado, la mayoría de los países de ingresos bajos y medios-bajos han incrementado su gasto en servicios públicos, a pesar de que sus elevados niveles de deuda limitan sus presupuestos públicos. Por ejemplo, Etiopía destaca por ser el segundo país que dedica un mayor porcentaje de su presupuesto a educación, así como por su considerable inversión

en salud y protección social, lo cual tiene un impacto significativo en la reducción de la pobreza.

En la parte baja de la clasificación del pilar de los servicios públicos, destacan los países del Sur de Asia, que están haciendo muy poco en este ámbito para contribuir a reducir la desigualdad: India, Nepal y Sri Lanka se encuentran entre los diez países peor clasificados, y Bangladesh es el decimosexto empezando por el final.

Nivel de cobertura

En lo que respecta a la cobertura de la educación, existe una enorme diferencia entre los países en cuanto a la tasa de finalización de la educación secundaria de los niños y niñas en mayor situación de pobreza. La mayor brecha entre niños y niñas ricos y pobres se observa en Nigeria, donde el 90 % del alumnado más rico termina la educación secundaria, frente al 15 % en el caso del alumnado más pobre.

El análisis de la cobertura de salud incluye dos elementos: el ratio de población que tiene acceso a los servicios de salud “esenciales”, y el número de personas que tienen que gastar más del 10 % de sus ingresos en financiar su atención médica. La mayoría de los países de ingresos altos disfruta de cobertura sanitaria universal, algo que ocurre también en algunos países de ingresos medios-altos como Costa Rica y Tailandia. En estos países, la inversión es también más eficiente; por ejemplo en Tailandia la cobertura sanitaria universal supone un gasto de 277 dólares per cápita, mientras que en Estados Unidos, donde millones de personas siguen careciendo de seguro médico, el país gasta 11 000 dólares per cápita.³⁰

El indicador final sobre la cobertura utiliza las pensiones como dato de referencia para el conjunto del sistema de protección, dado que no hay datos disponibles sobre otros programas. Un total de 40 países ha conseguido un 100 % de cobertura en este indicador. Todos ellos, excepto diez, son países de ingresos altos. Algunos países de ingresos bajos han demostrado que es posible llegar a una cobertura prácticamente universal con menos recursos; es el caso de Bolivia, por ejemplo, que ha ampliado su cobertura de pensiones gracias al incremento de los impuestos sobre el petróleo y el gas. Sin embargo, en más de 50 países, menos de la mitad de las personas mayores están cubiertas por el sistema de pensiones y, en 34 de ellos, tan solo el 10 % de esta recibe pensión.

Impacto del gasto en la desigualdad

Los datos demuestran que el gasto público en estos tres sectores reduce la desigualdad en todos los casos. Sin embargo, el impacto del gasto público en la desigualdad difiere mucho entre los países, debido a que la magnitud de la redistribución depende tanto del volumen de gasto como de su progresividad: en aquellos países donde el gasto público es insuficiente o no es progresivo, el impacto es menor. Por ejemplo, en América Latina, Uruguay logra un mayor nivel de redistribución con menos gasto (pero más progresivo) que la mayoría de los países de la región, lo cual contribuye a que el país ocupe una posición más alta en este subpilar. Por el contrario, Guatemala tiene un nivel muy bajo tanto de gasto como de progresividad del mismo, lo cual se traduce en que el gasto público apenas tiene impacto en la desigualdad, haciendo de este país el peor clasificado de América Latina en este subpilar.

El pilar de la fiscalidad

Existe un amplio consenso respecto a la eficacia de una fiscalidad de carácter progresivo como una de las medidas fundamentales que los Gobiernos pueden adoptar para reducir la brecha entre ricos y pobres.

El pilar de fiscalidad incluido en el Índice CRI evalúa los distintos mecanismos mediante los cuales la

fiscalidad puede contribuir (o no) a la reducción de la desigualdad, analizando las políticas fiscales y su aplicación, así como el impacto de los sistemas fiscales en la desigualdad. Asimismo, se analizan las prácticas fiscales nocivas, es decir, en qué medida un país aplica prácticas propias de un paraíso fiscal.

Resultados generales del pilar de fiscalidad

Sudáfrica encabeza el ranking del Índice CRI 2020 en el pilar de fiscalidad, gracias a que cuenta con un sistema fiscal relativamente progresivo, al menos sobre el papel, y una buena trayectoria en términos de recaudación fiscal, dos factores que se unen para hacer del sistema fiscal de este país el que genera un mayor impacto en la reducción de la desigualdad. No obstante, Sudáfrica aún tiene margen de mejora para que su sistema fiscal tenga un carácter aún más progresivo; por ejemplo, podría aumentar su nivel de recaudación fiscal e introducir un impuesto sobre la riqueza. El país de ingresos bajos que obtiene mejores resultados en este ámbito es Togo; sin embargo, a pesar de tener el segundo sistema fiscal más progresivo del mundo sobre el papel, su puntuación se ve afectada por su escaso nivel de recaudación fiscal.

Bahréin ocupa el último puesto del ranking en el pilar de fiscalidad: no aplica impuestos sobre la renta, ha introducido un impuesto sobre el valor añadido (IVA) de carácter regresivo, y su presupuesto público depende de los ingresos derivados de los derechos de explotación del petróleo y de los aranceles. Otros países que ocupan los últimos puestos en el pilar de fiscalidad son Omán y Vanuatu, ya que ambos carecen de impuestos sobre la renta, y Moldavia, Macedonia del Norte y Serbia, que aplican tipos impositivos muy bajos o únicos.

Progresividad de las políticas fiscales

Cada vez es más habitual que los países de ingresos bajos sean los que tienen mejores políticas fiscales ya que, en las últimas décadas, los países ricos han ido reduciendo sistemáticamente la imposición a las grandes empresas y fortunas (ver el Cuadro 4 en la sección 3).

El impuesto sobre la renta de las personas físicas

Sobre el papel, los países con los impuestos sobre la renta de las personas físicas más progresivos son países de ingresos medios o ingresos medios-bajos, encabezados por Togo, República Centroafricana y Pakistán. En el otro extremo, encontramos a catorce países que siguen aplicando sistemas fiscales regresivos de “tipo único”, es decir, que aplican el mismo tipo impositivo a todos los contribuyentes independientemente de su nivel de riqueza. La mayor parte de estos países se encuentran en Europa del Este y Asia Central. En 2019, todavía había cinco países que aún no aplicaban ningún tipo de impuesto sobre la renta, aunque cabe destacar que Maldivas ha aprobado uno en 2020.

En 2018 - 2019, el promedio de los tipos más altos del impuesto sobre la renta de las personas físicas aumentó ligeramente; en este sentido destacan Letonia, Lituania y Macedonia del Norte, cuyos Gobiernos han adoptado medidas drásticas y deliberadas para pasar de sistemas fiscales basados un “tipo único” a sistemas más progresivos. Además, Chile, Costa Rica y Malasia tienen previsto incrementar los tipos que aplican en el impuesto sobre la renta de las personas físicas en 2020.

El impuesto sobre la renta empresarial o impuesto de sociedades

Prácticamente todos los países con el tipo nominal del impuesto sobre la renta empresarial más elevado son países de ingresos bajos o medios-bajos, como Guyana, Bangladesh, Chad, Guinea, Jordania y Zambia. Por otro lado, cabe señalar que Bahamas, Bahréin y Vanuatu no aplican ningún tipo de impuesto sobre la renta empresarial.

Entre las tendencias recientes destaca Estados Unidos, que ha reducido su tipo nominal del impuesto sobre la renta empresarial en nada menos que un 13 %. Indonesia, uno de los países más destacados en la lucha contra la desigualdad en el Índice CRI de 2018, ha reducido sus tipos nominales del impuesto de sociedades en ocho puntos porcentuales, y Bélgica ha hecho lo mismo en nueve puntos porcentuales.³¹ Sin embargo, casi el mismo número de países ha optado por lo contrario, incrementando los tipos que aplican en este tipo de impuesto, destacando Trinidad y Tobago, Uzbekistán, Letonia, Corea del Sur y Ecuador. Así pues, en conjunto, el promedio del tipo nominal en el impuesto sobre la renta empresarial tan solo se ha reducido en un 0,2 %, situándose en el 23,9 %.

El impuesto sobre el valor añadido (IVA)

El IVA suele ser un impuesto de carácter regresivo, de manera que, si sus tipos son altos, agrava la desigualdad. No obstante, cerca de cuarenta países han adoptado medidas para que este impuesto sea neutral, o incluso progresivo, por ejemplo dejando exentos de este impuesto a los productos alimentarios básicos. Por otro lado, los tipos del IVA en países como Dinamarca, Brasil, Hungría y Lituania superan el 20%.

El número de países que han cambiado sus tipos de IVA desde 2018 es relativamente bajo, y tan solo China lo ha reducido significativamente, en un 4 %, lo cual refleja la voluntad de su Gobierno de reducir su dependencia de los impuestos indirectos. Por otro lado, hay diez países, encabezados por Bahamas, que han aumentado los tipos del IVA con el objetivo de cubrir sus déficits presupuestarios. El promedio del tipo del IVA a nivel global (incluyendo a los ocho países que aplican por primera vez este impuesto) se ha incrementado en un 0,2 %, situándose en el 15,7 %.

Prácticas fiscales nocivas

El Índice CRI incluye un indicador negativo, que evalúa en qué medida un país adopta y aplica prácticas fiscales nocivas con el objetivo de atraer beneficios empresariales procedentes de otros países, erosionando así sus bases fiscales y su capacidad para combatir la desigualdad.

Singapur ocupa el último puesto del ranking en este indicador. El motivo es que, a pesar de tener uno de los ratios más elevados del mundo en cuanto a inversión extranjera directa (IED) como porcentaje de su producto interior bruto (PIB), la mayor parte de esta inversión es “inversión fantasma”, que Singapur capta gracias a unos tipos impositivos bajos y a un amplio abanico de incentivos fiscales, concebidos para atraer esa IED y para que las empresas registren allí sus operaciones de propiedad intelectual, investigación o tesorería. Seis de los países con peores puntuaciones en este indicador son miembros de la UE. Los 26 países con mejor puntuación son aquellos que no utilizan prácticas fiscales nocivas; de ellos, 23 son países de ingresos bajos y tan solo dos, Dinamarca y Francia, forman parte de la OCDE.

Recaudación fiscal

Hemos modificado ligeramente la metodología del Índice CRI 2020 de manera que, en esta edición, este indicador analiza únicamente la “productividad”, es decir, el porcentaje de impuestos recaudados por cada país en comparación con lo que debería recaudar, de acuerdo con los tipos impositivos establecidos en cada país. Sobre esta base, los países que obtienen mejores resultados son Seychelles, Nueva Zelanda, Luxemburgo, Barbados, Dinamarca y Argelia, ya que todos ellos recaudan más de dos terceras partes de los impuestos que deberían obtener según los tipos impositivos establecidos. En el otro extremo se encuentran países como Nigeria y Omán, que siguen recaudando menos del 15 % de lo que deberían. El promedio de la productividad fiscal se ha incrementado ligeramente (en un 0,3 %) desde el Índice CRI 2018.

El impacto de la fiscalidad en el coeficiente de Gini

A nivel mundial, el sistema fiscal sigue siendo ligeramente regresivo, debido a que la mayoría de los países continúan dependiendo en gran medida de los ingresos procedentes del IVA, mientras que la recaudación a través de impuestos progresivos sigue siendo muy baja. No obstante, cabe señalar un aspecto más positivo, y es que el sistema fiscal es algo menos regresivo que en 2018; esto se debe a que, según las estimaciones, los sistemas fiscales de 86 países son ahora más progresivos, ya que están recaudando un mayor porcentaje de sus impuestos a través del impuesto sobre la renta, frente a 68 países cuyos sistemas fiscales presentan ahora una menor progresividad.

Según los últimos análisis del Commitment to Equity Institute (CEQ) y la OCDE, los países con sistemas fiscales más orientados a la reducción de la desigualdad son Tanzania, Sudáfrica, Argentina y Georgia. La progresividad de sus sistemas fiscales, unida a una buena recaudación fiscal, ha conseguido que estos países reduzcan sus coeficientes de Gini³² en aproximadamente cuatro puntos tan solo gracias a la fiscalidad. La mayoría de los países con sistemas fiscales menos progresivos se encuentran en Europa del Este; es el caso de Bulgaria, cuyo impuesto sobre la renta de las personas físicas es de tipo único, y su impuesto sobre la renta empresarial presenta tipos muy bajos, de manera que sus presupuestos dependen en gran medida de los impuestos indirectos.

Impuestos sobre la riqueza

El informe del Índice CRI 2020 analiza los distintos tipos de impuestos sobre la riqueza en función de su potencial para movilizar un mayor volumen de ingresos. La desigualdad en términos de riqueza ha aumentado mucho más rápido que la desigualdad en el nivel de ingresos, de manera que la imposición de la riqueza como mecanismo de reducción de la desigualdad tiene un potencial enorme. De acuerdo con las experiencias de los países, las medidas con mayor potencial de generación de ingresos en este ámbito son, por un lado, gravar la acumulación de patrimonio y, por otro, aumentar los esfuerzos para incrementar la recaudación fiscal obtenida a través de la imposición de los rendimientos del capital. Los impuestos sobre la propiedad y sobre la tierra (especialmente en los países de ingresos bajos), el impuesto de sucesiones, los impuestos sobre las rentas financieras y los impuestos sobre las transacciones financieras ofrecen un potencial menor, pero igualmente valioso. Los impuestos sobre la propiedad y sobre la riqueza podrían contribuir a recaudar billones de dólares que permitirían satisfacer la necesidad de ingresos adicionales para combatir la crisis de COVID-19 y para financiar los avances en el fortalecimiento de los servicios públicos, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El pilar del empleo

El pilar del empleo del Índice CRI evalúa cuestiones como el respeto a los sindicatos, la protección legal de las trabajadoras y el salario mínimo; asimismo, mide los niveles de desempleo, empleo vulnerable y empleo informal. Por último, en 2020 hemos introducido un nuevo indicador de impacto, que analiza precisamente el impacto de las desigualdades del mercado laboral.

Resultados generales del pilar del empleo

Los diez países que encabezan el ranking en el pilar del empleo son países europeos de ingresos altos, lo cual refleja una larga tradición de protección de los derechos laborales y de los derechos de las mujeres. Entre los países de ingresos bajos y medios-bajos destaca Bolivia, que hasta 2019 era reconocido por aplicar políticas de empleo progresistas y la fuerza de su movimiento sindical, si bien se debe matizar que este representa tan solo a las personas trabajadoras asalariadas, que constituyen una tercera parte de la población ocupada de ese país. En el otro extremo de la clasificación, vemos que ocho de los diez países con peores resultados en este ámbito son países africanos de ingresos bajos y medios-bajos, lo cual se debe, principalmente, a su baja puntuación en

términos de los derechos laborales de las mujeres. India, que se caracteriza por la fragilidad de sus derechos laborales y una gran incidencia del empleo vulnerable, se sitúa en el octavo puesto empezando por la cola.

Derechos laborales

En 2017 (último año en que se evaluaron los derechos laborales) se observó un ligero deterioro en el valor promedio con el que se cuantifica el respeto a los derechos laborales en todo el mundo. La mayoría de los países con mejores resultados son miembros de la OCDE, encabezados por Finlandia, pero cabe destacar la presencia de Dominica y de Palaos, dos países que respetan prácticamente todos los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Seis países (Bielorrusia, China, Egipto, Laos, Uzbekistán y Vietnam) se mantienen en los últimos puestos del ranking por su prohibición de sindicatos independientes. Por otro lado, la baja puntuación de Vietnam se va paliada por su reciente decisión de ratificar, en 2023, el Convenio sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación de la OIT en 2023; esto permitiría la creación de sindicatos independientes a partir de 2021, en el marco del Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Vietnam, negociado recientemente³³. Además cabe señalar que, en 2017, Egipto aprobó una ley que permite la creación de sindicatos independientes, si bien la propia legislación incorpora considerables limitaciones y cargas administrativas.

Bolivia y Gambia son los dos países que más han mejorado en cuanto a su respeto por los derechos laborales en 2017, junto a Botsuana, Lesoto y Esuatini (la antigua Suazilandia); no obstante, estas mejoras tan solo benefician a las personas trabajadoras asalariadas. Por otro lado, Maldivas y Brasil han experimentado un enorme retroceso, debido a las actitudes antisindicalistas de sus Gobiernos.

Derechos de las mujeres en el espacio de trabajo

Si bien los resultados generales del Índice CRI en el ámbito de los derechos de las mujeres han mejorado ligeramente, esta mejora enmascara ciertos cambios en los derechos concretos que se evalúan. Algunos países, a los que recientemente se ha unido Sudán del Sur, han mejorado su legislación sobre igualdad salarial y lucha contra la discriminación de género en el espacio de trabajo. Sin embargo, aún hay diez países que no han legislado sobre ninguna de estas dos cuestiones.

Aproximadamente la mitad de los países evaluados en el Índice CRI no dispone de una legislación adecuada para casos de violación, y uno de cada cinco carece de leyes que penalicen el acoso sexual. Si bien se han producido grandes avances en la legislación contra el acoso sexual desde 2017, una cuestión sobre la que se han aprobado 15 nuevas leyes nacionales, tan solo se contabilizan cuatro mejoras en la legislación contra la violación y, en la mayoría de los casos, las “mejores” leyes al respecto siguen exigiendo que la víctima demuestre la existencia de violencia, en lugar de definir la violación como la ausencia de consentimiento (una definición que será el indicador estándar del Índice CRI en el futuro).

Como aspecto positivo, cabe señalar que un gran número de países ha mejorado su provisión de licencias de maternidad y paternidad. Países como Sudán del Sur, Etiopía, Zambia, Fiyi y Paraguay han ampliado las licencias de maternidad; Nepal, Etiopía, Jordania y Líbano han ampliado las licencias de paternidad, y Nueva Zelanda ha añadido 40 días a las licencias de maternidad y paternidad desde 2018. La otra cara de la moneda la ofrecen Lesoto, Papúa Nueva Guinea, Surinam, Tonga y Estados Unidos, cinco países que siguen sin tener licencias de maternidad y paternidad remuneradas.

Salario mínimo

La mayoría de los países con mejores resultados en relación al salario mínimo son países de ingresos bajos que, al menos sobre el papel, han aprobado políticas más generosas. Los mayores incrementos reales del salario mínimo en 2019 corresponden a las Islas Salomón y Kazajistán, a los que se unen otros cinco Gobiernos de la UE que también han incrementado los salarios mínimos reales, avanzando hacia el objetivo de que el salario mínimo alcance el 60 % del salario promedio. Un total de 96 países ha incrementado su salario mínimo pero, en muchos casos, a un nivel inferior al incremento del PIB, lo cual se ha traducido en una ligera disminución del promedio de las puntuaciones.

Cabe señalar también que, este año, se han introducido dos cambios en la metodología para el cálculo de los salarios mínimos en el Índice CRI. En algunos países, como el Reino Unido, los Países Bajos, Bélgica y Grecia, el salario mínimo de la población joven es inferior, razón por la cual se les ha penalizado entre un 2 % y un 10 %, en línea con las políticas de la OIT. Además, también hemos sido más estrictos con doce países que excluyen a determinados trabajadores y trabajadoras (empleados en ciertos sectores, migrantes, etc.), dándoles una puntuación de cero en este ámbito. La mitad de estos doce países se encuentran en Oriente Medio y el Norte de África, si bien, desde la elaboración del Índice CRI de 2018, Yibuti ha extendido el salario mínimo al sector privado, y Egipto, Etiopía y Maldivas tienen previsto hacer lo mismo.

La mayoría de los salarios mínimos está muy por debajo de la cantidad que permitiría a las personas trabajadoras cubrir sus necesidades básicas, los denominados “salarios dignos”. Se han puesto en marcha numerosas iniciativas para acercar los salarios mínimos al nivel del salario digno en todo el mundo; sin embargo, en la mayoría de los países, los avances han sido lentos: por ejemplo, el salario mínimo en Ruanda, que no se ha incrementado desde 1974, constituye tan solo el 2 % de la cuantía necesaria para considerarse un salario digno.

Empleo vulnerable y desempleo

Muchos países de ingresos bajos obtienen buenos resultados en el pilar de empleo del Índice CRI 2020, especialmente en el indicador del salario mínimo. No obstante, es fundamental recordar que las políticas de empleo progresistas de países como Mozambique y Níger protegen tan solo a un pequeño porcentaje de su población, ya que entre el 80 % y el 95 % de su población activa trabaja en empleos vulnerables y, por lo tanto, no tiene acceso a los derechos recogidos en estas políticas. Las mujeres tienen muchas más probabilidades de trabajar en empleos vulnerables. Estos resultados ponen de manifiesto la enorme necesidad de políticas más sólidas para promover el empleo formal, reducir el nivel de desempleo, y ampliar ciertos derechos a las personas trabajadoras vulnerables. En el Índice CRI de 2020 también se ha ampliado la definición de persona trabajadora “vulnerable” para incluir a aquellas que se ven legalmente privadas de sus derechos por el sistema dual de empleo formal conocido como “Kafala”, vigente en Bahréin y Omán. Por esta razón, ambos países ocupan el puesto 131 y 138 en el ranking del pilar de empleo, respectivamente. Mientras que los países de Oriente Medio y el Norte de África siguen manteniendo el sistema Kafala, en 2020 Catar ha aprobado una reforma laboral histórica que permite a las personas trabajadoras migrantes cambiar de empleo sin necesidad de que sus empleadores les den permiso. Si se aplica en la práctica, esta medida sin precedentes supondrá la eliminación efectiva del sistema Kafala en ese país.³⁴ Esperamos que otros países de Oriente Medio y el Norte de África sigan los pasos de Catar y avancen de manera similar para acabar con este sistema de esclavitud moderna.

Impacto: desigualdad salarial

Las políticas de empleo y la cobertura no bastan para evaluar los avances de los países en la lucha contra la desigualdad sino que, además, estas políticas deben contribuir a reducir la brecha salarial

entre ricos y pobres. En este aspecto, países de la OCDE como Bélgica, Dinamarca y Noruega presentan una menor desigualdad salarial, al igual que otros países con un coeficiente de Gini bajo (entre 0,27 y 0,36) en el ámbito de los salarios. Por otro lado, la mayoría de los países que obtienen peores resultados en este aspecto se encuentran en África subsahariana, destacando negativamente Níger, Liberia y Uganda, que se caracterizan por su desigualdad salarial. Esto refleja dos factores fundamentales: por un lado, la falta de aplicación real de las políticas de derechos de las mujeres y del salario mínimo y, por otro, el elevado nivel de empleo vulnerable y empleo informal en esos países.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La crisis del coronavirus ha puesto de manifiesto la enorme magnitud de la desigualdad en el mundo, y amenaza con exacerbarla en la mayoría de los países. Por eso, nunca ha sido tan urgente que todos los Gobiernos se comprometan lo antes posible con la reducción de la desigualdad.

1. Los Gobiernos deben adoptar medidas urgentes para reducir drásticamente la desigualdad

Para responder ante la pandemia de coronavirus, los Gobiernos deben mejorar considerablemente sus esfuerzos por aumentar la progresividad de su gasto público, sus sistemas fiscales, los salarios y la protección de las personas trabajadoras, como parte de los planes nacionales de reducción de la desigualdad en virtud del ODS 10.

Dichos planes deben incluir un aumento de la imposición a las grandes empresas y fortunas, y debe terminarse con las prácticas de evasión y elusión fiscal, así como con la dañina “carrera a la baja” en la tributación empresarial. Es fundamental aumentar el gasto en servicios públicos y protección social, así como mejorar su impacto en la cobertura y en la desigualdad. La pandemia de coronavirus ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de cumplir con las metas establecidas por los ODS en relación a la salud y la protección social universales. Asimismo, debe hacerse un seguimiento sistemático del gasto público, garantizando la participación de la ciudadanía en la supervisión de los presupuestos. Las personas trabajadoras necesitan recibir salarios dignos, y gozar de una mayor protección de sus derechos laborales. Las mujeres y las niñas necesitan especialmente que se protejan y apliquen sus derechos a la igualdad salarial, la no discriminación y la protección frente al acoso sexual y la violación, incluyendo a las trabajadoras más vulnerables; asimismo, necesitan licencias de maternidad y paternidad más generosas, y una inversión masiva en el trabajo de cuidados remunerado, a fin de reducir el volumen de trabajo de cuidados no remunerado que recae sobre ellas.

2. Análisis e impacto de las políticas de desigualdad

Los Gobiernos, las instituciones internacionales y otros actores deben trabajar conjuntamente para mejorar de manera rápida y radical los datos disponibles sobre desigualdad y las políticas relacionadas, así como para hacer un seguimiento preciso y regular de los avances en la reducción de la desigualdad. A continuación, los Gobiernos y las instituciones internacionales deben analizar el impacto distributivo de todas y cada una de las propuestas políticas, y basar sus decisiones sobre las mismas en el impacto que tienen en la reducción de la desigualdad. La presente edición del Índice CRI pone de manifiesto la necesidad de priorizar la recopilación y análisis de datos sobre: el impacto del gasto en la educación, la salud y la cobertura de los servicios de protección social, así como en la reducción de la desigualdad, la prevalencia de los impuestos sobre la riqueza, la cantidad de impuestos que podría recaudarse, el impacto de los impuestos en la desigualdad, las prácticas que afectan negativamente a la recaudación fiscal, y la cobertura y aplicación de los derechos laborales, la igualdad de género y los salarios mínimos en todos los países.

3. Unidos contra la desigualdad

Los Gobiernos e instituciones internacionales que se toman en serio los impactos profundamente negativos de la desigualdad y la necesidad de reducirla urgentemente deben unir fuerzas para exigir medidas urgentes, especialmente si se tiene en cuenta el enorme incremento de la desigualdad que probablemente provoque la pandemia de coronavirus. Dos de las medidas políticas más urgentes son, por un lado, lograr un compromiso mundial y financiación suficiente que permitan garantizar que las vacunas para la COVID-19 sean gratuitas en todos los países; y, por otro lado, una ampliación mucho mayor de las medidas de protección social, a fin de dar cobertura a las personas trabajadoras de los países de ingresos bajos. No obstante, de cara a la recuperación a largo plazo tras la pandemia, es muy probable que se retomen las políticas de austeridad y recortes, como ya ocurrió tras la crisis financiera mundial, con el objetivo de reducir los niveles de deuda. Para evitar este camino, la comunidad internacional debe reforzar su solidaridad y aprobar una nueva gran emisión de los derechos especiales de giro (DEG) del FMI, además de ampliar la actual suspensión de los pagos de deuda a todo 2022 y poner en marcha una amplia cancelación de la deuda, a fin de impedir que los recursos necesarios para financiar la inversión en servicios públicos terminen destinándose al pago de la deuda. Y, por último, deben crearse impuestos “de solidaridad” sobre la riqueza y la renta, parte de cuya recaudación tendría que destinarse a países de ingresos bajos.

1 EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL COMPROMISO DE COMBATIR LA DESIGUALDAD

EL VIRUS DE LA DESIGUALDAD

La pandemia de coronavirus ha sacudido un mundo que ya era profundamente desigual. En todos los países del planeta, uno tras otro, el virus ha magnificado y agravado las desigualdades ya existentes. Cualquiera puede contagiarse, pero es el único aspecto igualitario de esta pandemia. Las personas en mayor situación de pobreza tienen menos posibilidades de aislarse y de protegerse a sí mismas; también es más probable que ya tuviesen problemas de salud previos, lo cual incrementa a su vez sus posibilidades de morir a causa del virus. A nivel económico, decenas de millones de personas están perdiendo su empleo, lo cual se traduce en hambre y graves dificultades. Mientras tanto, las élites ricas disponen de ahorros que les permiten protegerse frente a la crisis, y tienen mayores probabilidades de trabajar en empleos seguros. Las mujeres, que tienen mayores probabilidades de trabajar en el sector informal y constituyen la inmensa mayoría del personal de salud, se están viendo especialmente afectadas. En la mayoría de los países, las personas negras y pertenecientes a minorías étnicas tienen muchas más probabilidades de morir de COVID-19 que las personas blancas.

Cuadro 1: Raza y desigualdad

El Índice CRI evalúa principalmente los avances en la lucha contra la desigualdad económica, es decir, la brecha entre ricos y pobres. No obstante, existe una estrecha relación bidireccional entre la desigualdad económica y la desigualdad racial.

Por ejemplo, en Estados Unidos la desigualdad económica está enraizada en la esclavitud. Durante 246 años, el trabajo esclavo sentó las bases de la enorme riqueza del país. Se estima que el valor del trabajo que se obtuvo del trabajo esclavo equivaldría a 14 billones de dólares actuales.³⁵ Tras la abolición de la esclavitud en 1865, la mayor parte del tiempo los sistemas de segregación conocidos como “Jim Crow” concentraron a las personas trabajadoras negras en empleos mal remunerados, además de privar a la población negra de acceso a préstamos e hipotecas, y de proveerla de unos servicios de salud y de educación de mucha menor calidad. La llamada “guerra anti-droga” ha llenado las cárceles con un volumen desproporcionado de población negra,³⁶ privando a innumerables hombres y mujeres de años de ingresos, de su derecho a voto y, tras ser liberadas, de oportunidades de acceso al empleo y la vivienda. Esta herencia de racismo sistémico y supremacía blanca aún pervive. En 2015, la riqueza de las familias estadounidenses blancas ascendía, en promedio, a 139 300 dólares, frente a los 12 780 dólares en promedio en el caso de las familias negras.³⁷

Sudáfrica es uno de los países con mayor desigualdad económica del mundo, algo que está estrechamente vinculado a la desigualdad racial. Han pasado más de veinticinco años desde la abolición del sistema racista del *apartheid* y, sin embargo, una persona negra sigue ganando cinco veces menos que una blanca.³⁸ Durante la época de la colonización, los colonizadores blancos arrebataron a la población negra enormes terrenos, dando origen a una brutal desigualdad en la propiedad de la tierra que sigue persistiendo en la actualidad: el 9 % de las personas blancas poseen el 72 % de la tierra.³⁹ En cuanto a los indicadores sociales, cabe destacar que, antes de la pandemia de coronavirus, tan solo una de cada diez familias negras tenía seguro médico, mientras que siete de cada diez familias blancas disfrutaban de este tipo de seguro; por otro lado, la tasa de paro de las mujeres negras multiplicaba por seis a la de los hombres blancos.

En otros países, las poblaciones indígenas de las regiones de Australasia y América Latina, y las personas de castas inferiores en India llevan mucho tiempo sufriendo el mismo tipo de racismo institucional, al igual que las etnias minoritarias de prácticamente todos los países ricos.

A consecuencia de estas desigualdades, la COVID-19 ha afectado en mucha mayor medida a aquellas personas que ya sufrían discriminación racial previamente. En Estados Unidos, por ejemplo, el hecho de que la población negra y latina sea la más afectada por la falta de seguro médico, por la imposibilidad de trabajar desde casa y por el hacinamiento en las viviendas se ha traducido en que su probabilidad de contagio triplica a la de la población blanca, su probabilidad de tener que ingresar en el hospital es cuatro veces mayor, y es dos veces más probable que mueran a causa del virus.⁴⁰

Las respuestas de los Gobiernos a la pandemia de coronavirus

Dado que los datos en los que se basa el Índice CRI 2020 son anteriores a la pandemia, en esta sección evaluamos las respuestas políticas de los Gobiernos ante la pandemia de COVID-19 en función de su previsible impacto en la desigualdad, con el objetivo de actualizar nuestro análisis. Las respuestas de los Gobiernos frente al coronavirus han sido muy distintas, y sus impactos también.

Salud y protección social

Oxfam estima que al menos 160 países han incrementado su gasto en salud en respuesta al virus, según datos del FMI.⁴¹ Un considerable número de países está reforzando el número de profesionales de la salud de sus sistemas públicos, además de incrementar sus salarios. Las mujeres constituyen aproximadamente el 70 % del personal de salud del mundo, y por lo tanto se encuentran en la primera línea de la lucha contra el virus. En Lituania, los salarios del personal de salud se han incrementado en un 15 %, mientras que Grecia ha aumentado el número de camas en cuidados intensivos en más de un 70 %; además, ha contratado a más de 3337 profesionales de la salud adicionales, y tiene previsto seguir reforzando la contratación.⁴² Lamentablemente, parece que tan solo algunos países han adoptado medidas para reducir las tasas de pago y el copago, que impiden a las personas más pobres tener acceso a la atención médica. Algunos países, como Georgia, han eliminado las tasas de pago en todos los gastos médicos asociados al coronavirus, pero no en los que tienen que ver con otras necesidades médicas.

Asimismo, se ha observado una ampliación significativa de la protección social en todo el mundo en respuesta a la crisis. Entre el 1 de febrero y el 15 de julio de 2020, 203 países y territorios anunciaron la adopción de al menos 1218 medidas de protección social.⁴³ La mayoría de los países ricos, que cuentan con sistemas automáticos y mecanismos de protección social más desarrollados, están en mejores condiciones de proporcionar ayuda a cualquier persona que se vea sumida en la pobreza.⁴⁴ No obstante, también algunos países de ingresos bajos y medios-bajos han conseguido que sus sistemas de protección social cubran a muchas más personas. Por ejemplo, Bolivia ha ampliado la asistencia que proporciona en forma de transferencias de efectivo en un 322 %, ofreciendo cobertura al 97 % de su población.⁴⁵ Sin embargo, años de reformas promovidas por las instituciones financieras internacionales se han traducido en que la mayoría de los países den prioridad a los sistemas de protección social a menor escala, que en principio están diseñados para dar cobertura a las personas en situación de extrema pobreza. Esta es una de las razones de que 105 países no dispongan de mecanismos de protección social frente al desempleo, de manera que tan solo el 22 % de la población activa a nivel mundial cuenta con ese tipo de cobertura.⁴⁶ Estos países no disponen de los recursos necesarios para ampliar sus prestaciones sociales a fin de hacer frente a la crisis. A pesar de que muchos países hayan puesto en marcha lo que podría parecer un gran incremento de sus sistemas de protección social, hay que tener en cuenta que su punto de partida era muy bajo: por ejemplo, Nigeria ha aumentado sus transferencias de efectivo en un 1054%, pero tan solo llega al 4,8 % de su población.⁴⁷ En términos generales, el gasto en protección social sigue siendo

extremadamente bajo en los países más pobres, y apenas alcanza un dólar per cápita.⁴⁸

Fiscalidad

La mayoría de los países ha intentado reducir sus impuestos, para así aliviar la presión fiscal tanto sobre la población como sobre las empresas. Se han reducido los tipos del impuesto sobre el valor añadido (IVA)⁴⁹ lo cual, dado el carácter regresivo de este impuesto, es una buena noticia. Muchos otros países han tomado medidas como aplazar o posponer el pago de impuestos por parte de las pequeñas empresas, para así contribuir a mantenerlas a flote. Y lo que es aún más positivo: un grupo de países de ingresos altos ha rescatado a grandes empresas con la condición de que estas dejen de utilizar paraísos fiscales.⁵⁰

Por el contrario, resulta decepcionante que, hasta el momento, casi ningún país haya optado por subir los impuestos a las grandes fortunas o a las grandes empresas que se están beneficiando de la crisis, para que así contribuyan a financiar la recuperación. No obstante cabe destacar que la opinión pública va muy por delante de sus Gobiernos en este aspecto, ya que, como dicen las encuestas realizadas en muchos países, la mayoría de la población está a favor de una mayor imposición a quienes más tienen en respuesta a la crisis.⁵¹

Por otro lado, algunos países, entre los que destacan Kenia e Indonesia, han reducido sus tipos del impuesto de sociedades y, en el caso de Kenia, también el tipo máximo del impuesto sobre la renta de las personas físicas.⁵² Es muy probable que este tipo de medidas agraven la desigualdad, tanto directa como indirectamente, al reducir la recaudación disponible para financiar el gasto.

Derechos laborales

La pandemia de coronavirus ha sacado a la luz la brutal falta de derechos laborales básicos que afecta a la mayoría de las personas trabajadoras, quienes han sufrido decenas de millones de despidos sin compensación alguna a cambio. Las mujeres son las principales afectadas, ya que tienen mayores probabilidades de trabajar en el sector informal. Parece que, en términos generales, los países de ingresos altos que cuentan con medidas de protección laboral más sólidas han podido capear mejor el temporal: hasta la fecha, han demostrado estar en mejores condiciones de proteger a las personas trabajadoras y de facilitar su vuelta a la jornada completa tras la reducción o eliminación de sus horas de trabajo en aquellos casos en los que se aplicaban medidas de reducción de la jornada. Por ejemplo en Nueva Zelanda, el Gobierno ha destinado 5100 millones de dólares a subsidios salariales para todas las personas trabajadoras.⁵³ También algunos países de ingresos -bajos e ingresos medios-altos han adoptado medidas importantes, como por ejemplo Togo⁵⁴ y Namibia,⁵⁵ que han aprobado prestaciones para ayudar a las personas del sector informal que han perdido su empleo. Botsuana ha aprobado un subsidio salarial que asciende al 50 % de los salarios de las empresas afectadas (entre 86 y 216 dólares mensuales durante tres meses).

Por otro lado, la OIT ha destacado la masiva pérdida de ingresos de las personas que trabajan en el sector formal, a causa tanto de una reducción de las jornadas laborales equivalente a 555 millones de empleos durante la primera mitad de 2020, como del drástico incremento del subempleo formal en la mayoría de los países.⁵⁶ Asimismo, la Confederación Sindical Internacional ha señalado que, en más de la mitad de los países donde han realizado encuestas, los sindicatos denuncian un aumento de la supresión de los derechos humanos y laborales de los trabajadores y trabajadoras por parte de los Gobiernos, que esgrimen como excusa la pandemia de coronavirus.⁵⁷

Valoración general

Dado que la pandemia todavía se encuentra en una curva ascendente en la mayoría de los países, es demasiado pronto para extraer conclusiones definitivas respecto a la relación entre la respuesta de los

países a la crisis y sus resultados en el Índice CRI. No obstante, es evidente que la mayoría de los países de la OCDE, que encabezan el ranking del Índice CRI, han ofrecido una respuesta más completa a la pandemia, con mayores incrementos del gasto en salud y protección social, y mayor protección a las personas trabajadoras y al empleo que los países de ingresos bajos. En este grupo, destacan algunos Gobiernos que han ido mejorando su puntuación en el Índice CRI en los últimos años. Por ejemplo, Corea del Sur ha puesto en marcha ayudas universales de emergencia para 22 millones de familias,⁵⁸ mientras que España ha aprobado un ingreso mínimo vital permanente que beneficia a 2,3 millones de personas.⁵⁹ La mayoría de los países ha demostrado que sus sistemas de apoyo a las jornadas reducidas han permitido proteger mejor a las personas trabajadoras y reducir los despidos.

Asimismo, algunos países de ingresos bajos y medios-bajos han seguido reforzando sus políticas contra la desigualdad, mejorando así unos resultados en el Índice CRI que ya eran buenos. En Ecuador, los legisladores propusieron una subida de impuestos a las grandes empresas y las fortunas que contribuya a financiar los impactos de la crisis, si bien finalmente la propuesta de ley no fue aprobada por el Parlamento. Otros países han mejorado significativamente sus políticas contra la desigualdad, a pesar de que sus resultados anteriores en el Índice CRI no fueran especialmente buenos. Es el caso por ejemplo de Myanmar, que obtuvo malos resultados en el Índice CRI de 2018 y que, sin embargo, ha logrado un nuevo impulso gracias a su respuesta a la crisis, en este caso ofreciendo cobertura de protección social a 21 millones de personas, lo cual supone un incremento del 8684%.⁶⁰

No obstante, algunos Gobiernos han adoptado medidas que agravarán la desigualdad, como por ejemplo Kenia e Indonesia, que han decidido reducir los impuestos a los más ricos.⁶¹ Además, ha quedado patente que la mayoría de los países de ingresos bajos no tienen capacidad para adoptar medidas relevantes, más allá de la inversión inmediata en salud y de los programas de transferencias de efectivo. Esto se debe a las limitaciones presupuestarias de esos países, e implica que sus Gobiernos no están actuando para contrarrestar el creciente impacto de la pandemia en el incremento de la desigualdad.

Gráfico 2: Comparativa entre las respuestas al coronavirus y los resultados de los países en el Índice CRI ⁶²

BUENA PUNTUACIÓN Y UNA RESPUESTA ADECUADA FRENTE AL CORONAVIRUS	BUENA PUNTUACIÓN Y UNA RESPUESTA INADECUADA FRENTE AL CORONAVIRUS
<p>Corea del Sur: ha invertido en políticas progresivas en los últimos años introduciendo prestaciones universales, medidas de rescate, rescates condicionales, etc.</p> <p>Togo: ha otorgado prestaciones mensuales a todas las personas trabajadoras informales que han perdido su empleo como resultado de la pandemia, y está aumentando su gasto en salud para llegar al 3% del PIB.</p>	<p>Kenia: recibió una buena puntuación en el Índice CRI de 2018 en el pilar sobre fiscalidad; ha respondido a la pandemia aplicando recortes fiscales a las grandes fortunas y empresas y con unos niveles mínimos de protección social y medidas de salud.</p> <p>Indonesia: recibió una buena puntuación en el Índice CRI de 2018 en el pilar sobre fiscalidad; pese a la crisis, ha introducido un recorte permanente del impuesto sobre la renta empresarial, pasando de un 25% a un 22% en 2020-21, hasta bajar al 20% a partir de 2022.</p>
MALA PUNTUACIÓN PERO UNA RESPUESTA ADECUADA FRENTE AL CORONAVIRUS	MALA PUNTUACIÓN Y UNA RESPUESTA INADECUADA FRENTE AL CORONAVIRUS
<p>España: a pesar de que en los últimos años ha adoptado políticas relativamente deficientes para abordar la desigualdad, a finales de mayo de 2020 introdujo un ingreso básico de carácter permanente para 2,3 millones de personas.</p> <p>Bangladesh: ha invertido 11 millones de dólares en el pago de bonificaciones al personal sanitario y ha incluido a 24 millones de personas más en sus planes de protección social.</p>	<p>Nigeria: a pesar de haber aplicado un gran aumento porcentual en materia de protección social, esta únicamente cubre a 10 millones de personas en un país en el que 90 millones viven con menos de dos dólares al día.</p>

No cabe duda de que el virus ha demostrado a la opinión pública de todo el mundo que sus Gobiernos deben hacer mucho más (en algunos casos tienen la voluntad para ello) para proteger a su población. Muchas de las respuestas que se han puesto en marcha son de carácter temporal, pero nos dan una idea de lo que se puede hacer. La historia ha demostrado que muchas reformas que en principio eran también temporales terminan siendo permanentes, como es el caso del primer impuesto sobre la renta, creado en el Reino Unido como una medida temporal para financiar las guerras contra Napoleón.⁶³

El papel del FMI y del Banco Mundial en la respuesta al coronavirus

En respuesta al impacto económico del coronavirus, el FMI ha ofrecido fondos de emergencia por valor de un billón de dólares, y ha cancelado algunos pagos del servicio de la deuda que determinados países han contraído con la institución; hasta el momento, ha desembolsado 88 000 millones de dólares en concepto de ayudas a 80 países, y ha liberado a 28 países del pago de 251 millones de dólares en concepto de servicio de deuda.

Asimismo, el FMI ha sido uno de los principales promotores de los discursos y análisis que destacan el impacto negativo de la pandemia en la desigualdad, un impacto que afecta especialmente a las personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad y a las mujeres. Asimismo, ha recomendado que se pongan en marcha políticas para ampliar las prestaciones de salud y por desempleo, las licencias remuneradas por enfermedad, y los programas de transferencias de efectivo y de obra pública, indicando que estas medidas podrían financiarse a través de un incremento de los impuestos, tanto sobre la renta como sobre la riqueza.⁶⁴

Sin embargo, los programas de emergencia de esta institución se han centrado sobre todo en reducir el enorme déficit presupuestario y de balanza de pagos de los países a causa de la interrupción de los ingresos por el coronavirus, así como en facilitar un mayor margen de gasto en salud y protección social para hacer frente a la crisis. Los programas nacionales prácticamente no incluyen ninguna referencia sobre el impacto de las medidas políticas de emergencia en la desigualdad.⁶⁵

Además, los informes globales, regionales y nacionales del FMI ya advierten de la necesidad de “consolidación fiscal” (es decir, de austeridad) para reducir los niveles de deuda una vez que se haya contenido la pandemia. Prácticamente todos los documentos de préstamo por emergencia nacional destacan la necesidad de que el gasto público para hacer frente al coronavirus sea de carácter temporal, y de que los Gobiernos adopten medidas de ajuste fiscal para reducir los niveles de déficit tras la pandemia. Por ejemplo, en junio de 2020 el FMI llegó a un acuerdo con Egipto para la concesión de un programa de préstamos de 12 meses de duración por valor de 5200 millones de dólares; el programa preveía un objetivo de superávit presupuestario primario del 0,5 % durante el ejercicio fiscal de 2020-2021, con el objetivo de facilitar la financiación de los gastos asociados al coronavirus, pero exigía volver al objetivo de superávit primario previo a la crisis, establecido en el 2 %, para el ejercicio fiscal 2021-2022.⁶⁶ Del mismo modo, el FMI también ha tenido mucho que ver en los grandes recortes del gasto en salud previos a la pandemia, que son una de las causas de la falta de preparación de los países frente a esta crisis.⁶⁷

De cara al futuro, es fundamental que el FMI recomiende que la lucha contra la desigualdad sea un eje fundamental de los programas de recuperación, a través de medidas de progresividad fiscal, gasto social y mejora de los derechos laborales; asimismo, es esencial que esta institución adopte políticas más claras en defensa de la universalización de la atención de salud y la protección social, a fin de acelerar los avances en la consecución de los ODS, y de evitar que otras pandemias puedan agravar de nuevo la desigualdad en el futuro.

Por su parte, el Banco Mundial se ha comprometido a destinar 160 000 millones de dólares en concepto de financiación de emergencia en los próximos quince meses, y ha abogado por que otros

acreedores alivien los pagos de la deuda externa. Sin embargo, hasta la fecha, la institución se ha negado a cancelar los pagos que le adeudan los países, a pesar de que los países de ingresos bajos ya le han devuelto 3500 millones de dólares en 2020.⁶⁸ Los fondos de emergencia del Banco Mundial se han centrado en la provisión de servicios de salud y en la protección social. La rapidez y magnitud con que, hasta la fecha, el Banco Mundial ha contribuido a fortalecer la atención en salud en el marco de la respuesta a la pandemia ha sido fundamental para las primeras acciones de respuesta de emergencia de los países. Sin embargo, el análisis de Oxfam revela que tan solo 8 de los 71 proyectos de atención médica del Banco Mundial⁶⁹ incluían alguna medida dirigida a eliminar las barreras económicas que impiden el acceso a los servicios de salud, a pesar de que en varios de estos proyectos se señala que el elevado nivel de pago por cuenta propia de los usuarios o copago constituye un problema grave. Cada año, los gastos directos derivados de la atención médica dejan en la ruina a millones de personas y, en muchos casos, impiden que estas personas puedan acceder a los tratamientos que necesitan. Este tipo de deficiencias en el diseño de los proyectos puede limitar gravemente el potencial de impacto de los programas del Banco Mundial en la reducción de la desigualdad. En cuanto a la protección social, el Banco Mundial sigue promoviendo programas basados en estrictos criterios de selección de la población beneficiaria, en lugar de impulsar programas de protección social universal.

Para que la respuesta del Banco Mundial a la pandemia sea coherente con sus objetivos declarados de reducción de la pobreza y “prosperidad compartida”, su financiación debe centrarse en programas que garanticen sistemas de salud y de protección social de carácter universal y gratuito, además de aliviar la deuda de los países, de manera que estos tengan margen para asumir gastos adicionales. Asimismo, el Banco debe garantizar que sus programas de apoyo a la movilización de recursos domésticos promuevan la progresividad fiscal, además de eliminar sus criterios fiscales centrados en “hacer negocio”, que promueven la reducción de los tipos del impuesto sobre la renta empresarial o impuesto de sociedades.

El camino a seguir

Todavía se desconoce cómo se desarrollará, en último término, la respuesta a la pandemia de coronavirus. La parte positiva es que prácticamente todas las grandes organizaciones multilaterales (OIT, FMI, CSI, OCDE, Naciones Unidas y la OMS) han reconocido que la pandemia tiene un impacto desproporcionado en las personas en situación de pobreza, y que esto pone de manifiesto la necesidad de acelerar las medidas de lucha contra la desigualdad, tanto a nivel mundial como nacional. Todas estas organizaciones han planteado propuestas absolutamente necesarias a nivel mundial, entre las que destacan el acceso gratuito a las vacunas para la COVID-19 y la creación de un fondo de protección social global que permita ofrecer protección social básica permanente en todos los países. Tanto las Naciones Unidas como la OMS han hecho especial hincapié en la necesidad de acelerar los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrados en la salud y la protección social, en parte para compensar el incremento de la desigualdad y la pobreza a causa de la pandemia, pero también para garantizar que haya una mayor “resiliencia” social en los países, de cara a posibles crisis similares en el futuro.

Sin embargo, todas estas instituciones han destacado también la deplorable falta de fuentes de financiación para reforzar de forma permanente las políticas de lucha contra la desigualdad, especialmente en la mayoría de los países de ingresos bajos e ingresos medios-bajos. Estos países no han podido obtener más préstamos a un coste razonable en los mercados financieros internacionales, especialmente teniendo en cuenta que su nivel de deuda externa se ha incrementado drásticamente debido a la reducción de sus ingresos presupuestarios y de su PIB a causa de la pandemia. Además, hasta el momento, los países de la OCDE no han incrementado sus flujos de ayuda a los países de bajos ingresos; algunos países donantes han anunciado que aumentarán la ayuda, otros que mantendrán el nivel actual de la misma, y otros la reducirán, debido a la caída de su

propio PIB a causa de la pandemia.⁷⁰ Todos estos factores explican por qué, a pesar de la ayuda adicional proporcionada por las instituciones financieras internacionales, el promedio de los paquetes de ayuda para hacer frente a la COVID-19 en los países de ingresos bajos tiene un volumen tan reducido (1,4 %) en comparación con los de las economías emergentes (3,4 %) y los de los países de ingresos altos (7,9 %).⁷¹ Existe un grave riesgo de que, si no hay financiación adicional a medida que la pandemia vaya remitiendo, el foco de la agenda política termine situándose en la consolidación fiscal y en devolver el gasto en servicios públicos a los niveles previos a la pandemia, con el objetivo de contribuir a reducir el nivel de deuda externa de los países.

¿Dónde puede obtenerse esta financiación adicional necesaria? Por supuesto, hay margen para que muchos más países aprueben impuestos “de solidaridad”, tanto sobre los ingresos como sobre la riqueza, a fin de garantizar que quienes más tienen paguen lo que les corresponde justamente.⁷² Asimismo, es imprescindible que se aceleren y fortalezcan radicalmente las medidas para combatir la evasión y la elusión fiscal, tanto a nivel nacional como global, a través de la puesta en marcha de impuestos de carácter progresivo sobre los servicios digitales, así como exigiendo que todas las grandes empresas que reciban ayudas para hacer frente al coronavirus publiquen sus informes contables por país, y no utilicen paraísos fiscales.⁷³

Sin embargo, si no se maximizan los niveles de solidaridad internacional, será absolutamente imposible que los países de ingresos bajos puedan tener una recuperación sostenible, y mucho menos adoptar medidas más ambiciosas para fortalecer la resiliencia a través de los servicios de salud y de la protección social. Para lograrlo, es imprescindible que se adopten medidas en estas tres líneas:

1. **Emisión de Derechos Especiales de Giro (DEG).** El FMI puede (con la aprobación de sus Estados miembros) emitir una divisa global conocida como Derechos Especiales de Giro (DEG); los Estados miembros pueden incorporar los DEG a sus presupuestos y balanzas de pago, y así disponer de mayor espacio fiscal para invertir en servicios públicos y fortalecer la resiliencia. Durante la crisis financiera mundial de 2009, el FMI emitió DEG para ayudar a los países a hacer frente a la recesión global. Numerosos actores han instado a que el FMI amplíe considerablemente su emisión de DEG (hasta 3 billones de dólares) durante este 2020, y el principio de emisión de DEG consiguió el consenso generalizado de todos los miembros del FMI, excepto de dos, durante las Reuniones de Primavera del Banco Mundial, celebradas en abril de 2020. Desde entonces, la magnitud de la crisis económica se ha agravado aún más, reforzando los argumentos en favor de la adopción de esta medida.⁷⁴
2. **Alivio del pago de la deuda externa.** Incluso antes de la pandemia, 64 países de ingresos bajos invertían más en el pago de su deuda externa que en financiar sus servicios de salud; este problema afectaba especialmente a los países de ingresos bajos y a los pequeños Estados insulares. Asimismo, los elevados niveles de deuda de estos países reducían su margen de inversión en educación y protección social. La actual crisis ha agravado aún más el peso de la deuda, a causa del hundimiento de los ingresos de los países. Hasta la fecha, la respuesta global se ha limitado a la cancelación de la deuda externa de 25 países con el FMI en 2020; por otro lado, los Gobiernos del G20 han suspendido el cobro de las deudas externas de los países de ingresos bajos durante este mismo periodo (aunque añadiendo intereses adicionales a la deuda durante todo ese tiempo). En este momento, resulta evidente que el impacto económico de la pandemia se dejará notar todavía en 2021 y 2022 en la mayoría de los países de ingresos bajos e ingresos medios-bajos, de manera que recomendamos, como primer paso, extender la actual suspensión de los pagos de deuda a todo 2022, una medida a la que deberían sumarse los acreedores comerciales y multilaterales. No obstante, esto no impedirá que el elevado nivel de deuda externa de estos países siga siendo un obstáculo para que puedan incrementar su gasto social, ni que debilite

sus avances en la consecución de los ODS a largo plazo. La mayoría de estos países necesitará una amplia cancelación y reducción de la deuda, a fin de evitar que su insostenible nivel de deuda externa les impida invertir en el fortalecimiento de su resiliencia, a través de la universalización de la atención de salud y de la protección social.⁷⁵

3. **Impuestos de solidaridad internacional.** A medida que los países del G20 diseñen sus propios mecanismos de respuesta a la pandemia desde el ámbito fiscal, con el objetivo de financiar la recuperación tras la crisis, deben tener en cuenta que los países de ingresos bajos e ingresos medios-bajos necesitan financiación adicional con mucha mayor urgencia: esta crisis ha puesto de manifiesto que la mayoría de los países del G20 puede solicitar préstamos adicionales sin que esto suponga un incremento de los costos de dichos préstamos, de manera que disponen de más tiempo que los países de ingresos bajos para reducir su nivel de deuda. Por esta razón, deberían asignar un 50 % de la recaudación fiscal obtenida a través de los impuestos digitales, las tasas a las transacciones financieras y otros impuestos de solidaridad a incrementar sus flujos de ayuda para el desarrollo.

2 LOS RESULTADOS DEL ÍNDICE CRI 2020: COMBATIR LA DESIGUALDAD A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

¿QUÉ EVALÚA EL PILAR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS?

El pilar de los servicios públicos se centra en tres ámbitos del gasto social que tienen un enorme impacto en la desigualdad: la educación, la salud y la protección social. En estos tres ámbitos se analiza lo siguiente:

1. Indicador de compromiso de gasto: Evalúa el compromiso de los Gobiernos con el gasto público. Se basa en datos que demuestran⁷⁶ que la inversión en servicios públicos contribuye a la lucha contra la desigualdad.⁷⁷

2. Indicadores de cobertura: Evalúan el nivel de cobertura de los servicios públicos, prestando especial atención a la equidad. Es la primera vez que el Índice CRI utiliza este tipo de indicadores, que miden en qué medida el compromiso con el gasto se traduce en la cobertura de los servicios analizados, especialmente entre la población en mayor situación de pobreza.

3. Indicador de impacto: Este indicador evalúa el impacto en la desigualdad de la inversión en servicios públicos. A través de estudios de incidencia,⁷⁸ este indicador analiza en qué medida el gasto en servicios públicos reduce la desigualdad económica en cada país.

Tabla 5: Resultados generales del pilar sobre servicios públicos del Índice CRI de 2020

PAÍSES CON MEJOR PUNTUACIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS 		PAÍSES CON PEOR PUNTUACIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS 	
Polonia	1	Sudán del Sur	158
Finlandia	2	Chad	157
Francia	3	Nigeria	156
Irlanda	4	República Centroafricana	155
Alemania	5	Níger	154
Eslovenia	6	Afganistán	153
Bélgica	7	Laos	152
Dinamarca	8	Guinea-Bissau	151
Japón	9	Malí	150
Austria	10	Guinea	149

Los diez países que encabezan el ranking en este pilar utilizan los servicios públicos para combatir la desigualdad. La parte más alta del ranking está copada por un grupo de países de la OCDE donde la inversión social con financiación pública ha desempeñado un papel fundamental en la reducción de la desigualdad.

Un poco más abajo en la clasificación, encontramos a algunos países que obtienen muy buenos resultados con menos recursos. Es el caso de Ucrania, el país de ingresos medios-bajos mejor clasificado, que ocupa el puesto 24 en este pilar. Se ha demostrado que la manera en que Ucrania invierte en servicios públicos tiene un enorme impacto en la desigualdad, ya que las transferencias a

través de los servicios públicos permiten prácticamente duplicar los ingresos disponibles de las personas en mayor situación de pobreza,⁷⁹ lo cual parece haber contribuido en gran medida a hacer de este país uno de los menos desiguales del mundo.⁸⁰ No obstante, los recientes recortes en el gasto en salud y el incremento del copago resultan preocupantes, y ponen de manifiesto que Ucrania tiene que hacer mucho más en el ámbito de la salud.⁸¹

Por el contrario, los diez últimos países del ranking son la prueba de que un nivel de gasto bajo y desigual en los servicios públicos se traduce en una escasa cobertura de los mismos, y por lo tanto en un impacto mínimo en la desigualdad. Sudán del Sur, que ocupa el último puesto del ranking, destina tan solo el 12 % de su presupuesto a salud, educación y protección social, en conjunto. Sin embargo, invierte un elevado porcentaje de su presupuesto en el pago de su deuda externa (el 47 %) y en defensa (18%).⁸² Esta situación empeora aún más el grave y creciente problema de desigualdad en el país.⁸³

Algunos países de ingresos bajos, como Sierra Leona y Etiopía, están avanzando positivamente en el ámbito de los servicios públicos; sus malos resultados en este pilar se deben fundamentalmente a su baja puntuación en el subindicador que evalúa la cobertura de estos servicios. Creemos que las próximas ediciones del Índice CRI reflejarán los avances que esperamos se produzcan en algunos de estos países durante los próximos años; por ejemplo, el Gobierno de Sierra Leona se ha comprometido a extender considerablemente la educación gratuita para que llegue a todas las personas,⁸⁴ desde la educación infantil hasta la secundaria, así como a reforzar la salud materna,⁸⁵ lo cual sin duda mejorará sus resultados en el ranking en los próximos años.⁸⁶

Gasto público en educación, salud y protección social

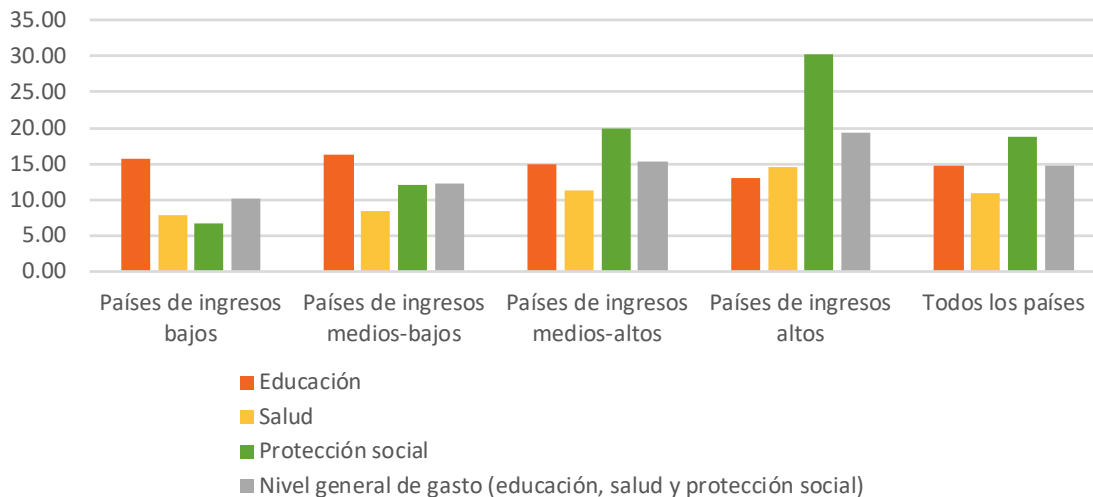
Los indicadores de gasto público analizan el porcentaje del presupuesto público que los Gobiernos invierten en estos tres sectores, que refleja el nivel de compromiso político con estos servicios. El promedio del presupuesto conjunto de estos tres sectores como porcentaje del gasto público total se ha incrementado ligeramente, concretamente en un 0,2 %, desde el Índice CRI de 2018, y actualmente representa un 14,8 %. En este periodo, 79 países han recortado sus presupuestos en estos tres servicios públicos, 72 los han incrementado, y tres países los han mantenido sin cambios.

Tabla 6: Países con mayor y menor gasto en servicios públicos

PAÍSES CON MAYOR GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS 		PAÍSES CON MENOR GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS 	
Costa Rica	1	Sudán del Sur	158
Chile	2	Nigeria	157
Argentina	3	Timor Oriental	156
Uzbekistán	4	Laos	155
Japón	5	India	154
Estados Unidos	6	Nepal	153
Dinamarca	7	Afganistán	152
Irlanda	8	Sri Lanka	151
Australia	9	Chad	150
Nueva Zelanda	10	República Árabe de Egipto	149

Los países de ingresos bajos e ingresos medios-bajos invirtieron en educación más que los países de ingresos altos, pero menos en salud y protección social.

Gráfico 3: Gasto en servicios públicos por grupo de ingresos⁸⁷



Indicador P1a: Gasto en educación

En términos generales, el gasto en educación se ha estancado en torno al 14,8 % de los presupuestos públicos desde el Índice CRI de 2018. Un total de 73 países ha reducido su gasto en educación, 71 lo han incrementado, y en 10 se ha mantenido en el mismo nivel. Etiopía es el segundo país del mundo que más invierte en educación, lo cual está contribuyendo a que sea el país que más rápido avanza en el cumplimiento de las metas del ODS de educación en África subsahariana.⁸⁸ Como en ediciones anteriores, Nigeria ocupa el último puesto del ranking en este ámbito ya que, a pesar de ser el país con el mayor número de niños y niñas sin escolarizar del mundo,⁸⁹ sigue siendo el que menos invierte en educación.

Otros países han incrementado también su gasto en educación, destacando la República Democrática del Congo (RDC), Congo, Panamá, Barbados y Gambia, que han registrado un aumento considerable del gasto público en este sector. Entre todos ellos destaca la RDC, que ha avanzado enormemente desde la publicación del Índice CRI de 2018, y ha más que triplicado el porcentaje de su presupuesto educativo desde 2011,⁹⁰ en línea con su compromiso de incrementar su presupuesto de educación hasta el 20 % de su presupuesto público.⁹¹ Se trata de una inversión esencial en un país donde la mitad de las niñas en edad de cursar educación primaria y secundaria está sin escolarizar.⁹² El nuevo Gobierno, que llegó al poder en 2019, se ha comprometido a ir más allá⁹³ y garantizar que la educación primaria sea gratuita; la RDC es uno de los últimos países del mundo en lograrlo. Se estima que, gracias a estas medidas, ha sido posible escolarizar a 2,5 millones de niños y niñas.⁹⁴

En el extremo opuesto encontramos a Níger y Haití, que han recortado considerablemente sus presupuestos educativos y han caído drásticamente en la clasificación.⁹⁵ Estos recortes suponen un retroceso con respecto a sus avances previos en gasto educativo, además de tener consecuencias devastadoras para el alumnado más pobre.⁹⁶ Por ejemplo, un niño de una familia pobre en Haití tiene tan solo un 1 % de probabilidades de terminar la educación secundaria; en este contexto, los recortes del gasto en educación son inaceptables.⁹⁷

Tabla 7: Países que más han aumentado y recortado el presupuesto destinado a educación como porcentaje de su presupuesto público total

PAÍSES QUE MÁS HAN AUMENTADO EL PRESUPUESTO DESTINADO A EDUCACIÓN		PAÍSES QUE MÁS HAN RECORTADO EL PRESUPUESTO DESTINADO A EDUCACIÓN	
País	Incremento (%)	País	Recorte (%)
Rep. Dem. del Congo	7,81	Santa Lucía	-8,02
República del Congo	6,32	Uzbekistán	-7,30
Panamá	6,05	Haití	-5,33
Barbados	5,44	Níger	-4,97
Gambia	5,20	Bután	-4,81

Indicador PS1b: Gasto en salud

En términos generales, el gasto en salud se ha incrementado ligeramente, pasando de representar el 10,6 % de los presupuestos totales de los Gobiernos (en promedio) en el Índice CRI de 2018, al 10,9 % en el Índice CRI de 2020. Un total de 60 países ha reducido su gasto en salud, 91 lo han incrementado, y en tres de ellos el porcentaje del presupuesto total que va a parar a este ámbito no ha variado.

Egipto ha caído en el ranking de gasto en salud, lo cual indica que el país está tomando un rumbo claramente equivocado, especialmente teniendo en cuenta que menos de la mitad de la población egipcia está cubierta por un seguro de salud. Esto se traduce en un elevado nivel de gasto de las familias (Egipto ocupa la tercera posición del Índice en cuanto a “gastos catastróficos” de las familias⁹⁸ en atención médica), así como en resultados enormemente desiguales en el ámbito de la salud.⁹⁹

India también ocupa una de las últimas posiciones en el ranking de gasto en salud. Este país también ha recortado (aunque no demasiado) su gasto en salud, por lo que ha caído a la antepenúltima posición del ranking. Se trata de un dato especialmente negativo porque tan solo la mitad de la población india tiene acceso a los servicios de salud, incluso a los más básicos, y son las propias familias quienes financian de su bolsillo más del 70 % de su gasto en salud.¹⁰⁰ Esta falta de inversión ha contribuido a que el país no se encuentre en buenas condiciones de afrontar la pandemia de coronavirus.

En el otro extremo, se observan algunos ascensos notables en el ranking sobre el gasto en salud, incluidos algunos países cuyo punto de partida era bastante bajo. La cobertura sanitaria universal se ha convertido en una de las principales políticas del Gobierno de Kenia y, por lo tanto, es también una de sus cuatro grandes prioridades de gasto público.¹⁰¹ Otro de los países de este grupo es Vietnam, que tras la reforma de su sistema de salud, ha incrementado considerablemente su gasto en salud en los últimos años; no obstante, se debe tener en cuenta que su punto de partida era muy bajo, y que siguen existiendo grandes desigualdades en cuanto a la atención médica.¹⁰² Por otro lado, Vietnam ha puesto en marcha una de las mejores respuestas a la pandemia de COVID-19 de todo el mundo.¹⁰³

Tabla 8: Países que más han aumentado y recortado el presupuesto destinado a la salud como porcentaje de su presupuesto público total

PAÍSES QUE MÁS HAN AUMENTADO EL PRESUPUESTO DESTINADO A LA SALUD		PAÍSES QUE MÁS HAN RECORTADO EL PRESUPUESTO DESTINADO A LA SALUD	
País	Incremento (%)	País	Recorte (%)
Botswana	7,02	Gambia	-5,69
Zimbabwe	6,62	Chad	-3,54
Eswatini	5,44	Islas Salomón	-3,52
Liberia	4,34	Honduras	-3,42
Rep. Dem. del Congo	4,22	Uzbekistán	-2,93

Nota: Zimbabue ha incrementado su gasto en salud en un 6,62 %, pero esto no se ha traducido en mejoras tangibles en los sistemas de salud o en el acceso a los mismos. En el último año, los servicios públicos de salud se han deteriorado aún más, y el personal médico y de enfermería ha hecho huelga para protestar por sus bajos salarios.

Indicador PS1c: Gasto en protección social

También se ha producido un incremento marginal del gasto en protección social, que ha pasado de un promedio del 18,5 % en el Índice CRI de 2018 a un 18,7 % en 2020. La mayoría de los países (68) ha reducido su gasto en protección social, mientras que 56 lo han incrementado, y 30 lo han mantenido al mismo nivel. Los países de la OCDE dominan la parte alta de un ranking que lidera Argentina, que es además uno de los países que más ha incrementado su gasto. Estos incrementos se suman a una inversión en protección social que ya era elevada, y que ha demostrado ser enormemente útil en la lucha contra la desigualdad.¹⁰⁴ Este aumento se ha producido a pesar de que el Presidente Macri intentó aprobar un presupuesto basado en la austeridad, que contemplaba recortes en el ámbito de la protección social, y que finalmente no salió adelante por encontrarse con la oposición de la ciudadanía.¹⁰⁵

Cuadro 2: Medición del impacto de género de los servicios públicos: lo que el Índice CRI no puede mostrar

Cuando se espera que sean las mujeres quienes se encarguen de cuidar de las personas enfermas y mayores de su familia, el acceso a los servicios de salud puede contribuir a reducir esta responsabilidad. Los sistemas de protección social pueden estar dirigidos a las mujeres, y así contribuir a que puedan alcanzar autonomía económica. Sin embargo, es habitual que las mujeres con menos recursos, como las que viven en la pobreza en zonas rurales o en zonas urbanas marginales, sean precisamente quienes menos ayuda reciben, o quienes asumen la mayor carga de trabajo de cuidados cuando no hay servicios públicos disponibles. Asimismo, cuando se aprueban medidas de recorte del gasto público, son las mujeres quienes tienen más probabilidades de asumir ese volumen adicional de trabajo de cuidados no remunerado. En este sentido, cabe señalar que la pandemia de coronavirus ha dado lugar a un drástico incremento del trabajo de cuidados no remunerado.

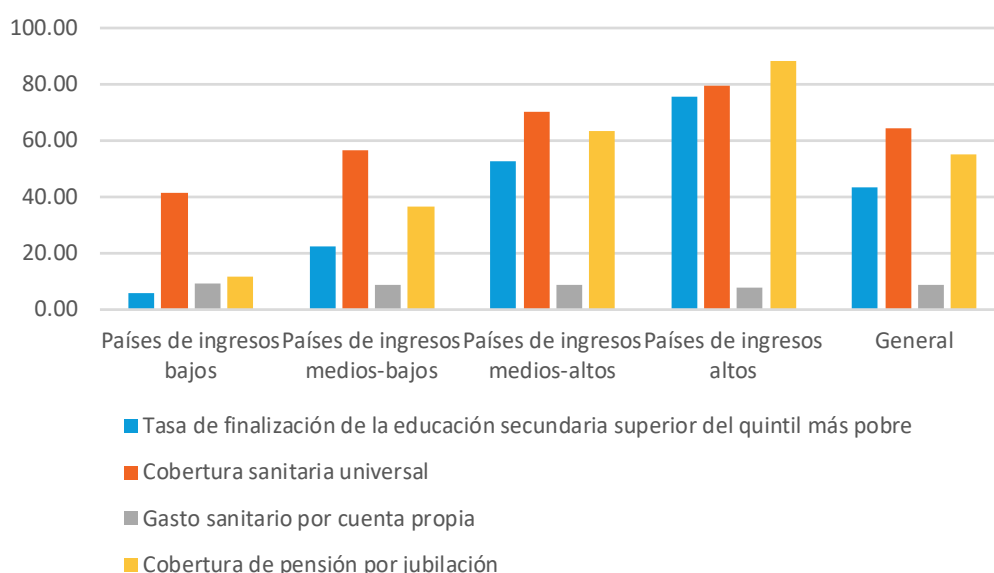
Los servicios públicos deben incorporar en mayor medida la perspectiva de género, a fin de satisfacer de manera más eficaz las necesidades de las mujeres. Teniendo en cuenta las grandes desigualdades de género existentes, invertir más y mejor en abordarlas debería ser la piedra angular que defina la toma de decisiones de los Gobiernos en el ámbito presupuestario. La elaboración de presupuestos con perspectiva de género puede contribuir a analizar el impacto que tienen los presupuestos actualmente, así como a dirigir un mayor porcentaje del gasto público directamente a las mujeres, por ejemplo a través de los servicios de salud materna.

El objetivo del indicador 5.c.1 de los ODS es cuantificar el número de países que disponen de mecanismos para controlar si sus presupuestos incorporan una perspectiva de género. ONU Mujeres y la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (GPEDC) ya han comenzado a dar ese seguimiento, pero tan solo 70 países respondieron a la última encuesta, realizada en 2018.¹⁰⁶ Además, los resultados de la encuesta son bastante decepcionantes: tan solo 13 países¹⁰⁷ cuentan con sistemas de seguimiento completos. Por esta razón, de momento no podemos incluir estos datos en el Índice CRI.¹⁰⁸

La cobertura de los servicios públicos y la reducción de la desigualdad

No basta con incrementar la inversión en servicios públicos: el diseño, la financiación y la puesta en marcha tanto de estos servicios como de los mecanismos de protección social también tiene un enorme impacto en la reducción de la desigualdad. El objetivo de los indicadores de cobertura incluidos en el Índice CRI de 2020 es (teniendo en cuenta las limitaciones en la disponibilidad de datos)¹⁰⁹ analizar en qué medida los compromisos de gasto de los Gobiernos están corrigiendo las fuentes conocidas de desigualdad en términos de cobertura de los servicios públicos.

Gráfico 4: Cobertura de los servicios públicos por grupo de ingreso



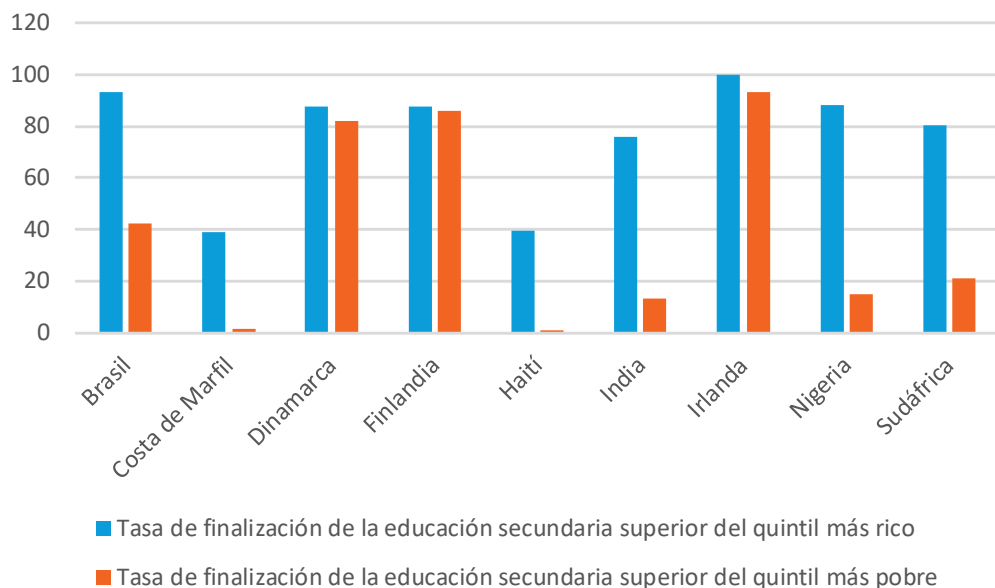
Indicador PS2a: Tasa de finalización de la educación del quintil más pobre¹¹⁰

Este indicador analiza la tasa de finalización de la educación secundaria del quintil más pobre de la población. El Índice muestra grandes diferencias entre los países; las brechas en la cobertura son menores en los países reconocidos por su equidad educativa, como por ejemplo Finlandia (ver Gráfico 5). Nigeria presenta la brecha más amplia en este indicador: el 90 % de las personas jóvenes más ricas terminan la educación secundaria, frente a tan solo el 15 % de los jóvenes de las familias más pobres.¹¹¹

La mayoría de los países de ingresos bajos están en la parte baja del ranking en este indicador. En muchos de ellos, la tasa de finalización entre el quintil más pobre es inferior al 1 %; es el caso, por ejemplo, de Mozambique, Chad, Níger y Madagascar. Si bien muchos de estos países se han comprometido recientemente a extender la cobertura de la educación secundaria y han respaldado esta voluntad con compromisos de gasto bastante considerables, estas promesas aún no han dado sus frutos en la tasa de finalización de la educación secundaria entre las personas jóvenes, como

ocurre por ejemplo en Etiopía.¹¹²

Gráfico 5: Tasa de finalización de la educación secundaria superior: brecha entre los quintiles más ricos y los más pobres.



Fuente: Datos de la base de datos de UNESCO.¹¹³

Indicador PS2a: Cobertura sanitaria universal

Este indicador tiene dos componentes, que son los que se utilizan para medir los avances en el cumplimiento de la meta 3.8 del ODS 3. El primero de ellos mide la ratio de la población que tiene acceso a los servicios básicos de salud,¹¹⁴ mientras que el segundo evalúa el nivel de protección económica frente al copago y los llamados “gastos catastróficos” de las familias en atención de salud (en términos de porcentaje de la población que dedica más del 10 % de los ingresos familiares a financiar su gasto de salud).¹¹⁵ La mayoría de los países con los mejores resultados en este indicador son países de ingresos altos que extendieron la sanidad universal a toda su población hace décadas, ofreciendo servicios de salud gratuitos. No obstante, otros países demuestran lo mucho que se puede conseguir en menos tiempo con la inversión adecuada. Es el caso de Costa Rica, uno de los países del índice con mayor gasto en salud, que ha conseguido ampliar el acceso a la atención primaria hasta casi universalizarla en tan solo una década, a pesar de partir de una cobertura de tan solo el 25 %, ¹¹⁶ lo cual ha contribuido a reducir la desigualdad.¹¹⁷

En la parte baja de este ranking encontramos a Nigeria, India y Pakistán, tres países cuyo gasto en salud es demasiado bajo como para cubrir las necesidades de la mayoría de su población; básicamente, los Gobiernos de estos países están abandonando a su suerte a una población que debe enfrentarse a las fluctuaciones de un sistema enormemente desigual, caracterizado por la dicotomía entre unos servicios de salud ruinosos e infrafinanciados, y un sector de salud privado enormemente comercializado y desregulado (como puede verse en la Tabla 9).

Tabla 9: Comparativa entre cobertura y gastos: algunos de los países con peores resultados en ambos casos son países de ingresos medios-bajos con grandes brechas de desigualdad en el ámbito de la salud

País	% población con acceso a servicios básicos de salud	% población con gasto catastrófico en salud (10 % presupuesto familiar)	Ranking de países del Índice CRI gasto en salud
Nigeria	42%	10% (22,1 millones)	2º por la cola
India	55%	17% (238,2 millones)	4º por la cola
Pakistán	45%	5% (9,8 millones)	6º por la cola

Indicador PS2c: Cobertura de las pensiones como indicador de la cobertura de los sistemas de protección social

Este indicador utiliza las pensiones como dato de referencia para el conjunto del sistema de protección social (ya que no hay datos disponibles sobre todos los programas)¹¹⁸, y cuantifica el porcentaje de población en edad de jubilación que cobra una pensión. Un total de 40 países ha conseguido un 100 % de cobertura en este indicador, lo cual se traduce en que el 68 % de las personas mayores de todo el mundo están cubiertas por sistemas de pensiones.¹¹⁹ Excepto diez,¹²⁰ todos ellos son países de ingresos altos que normalmente dedican la mayor parte de su presupuesto de gasto social al pago de pensiones, en parte debido al envejecimiento de su población.

Tan solo tres países de ingresos medios-bajos (Bolivia, República Kirguisa, y Mongolia) cuentan con una cobertura universal de pensiones, un mecanismo que ha demostrado su impacto contra la desigualdad en los tres países.¹²¹ Ya en 2009, Bolivia amplió la llamada “Renta Dignidad” hasta hacerla universal, gracias a la financiación obtenida a través de los impuestos sobre el petróleo y el gas, una medida con la que se consiguieron considerables reducciones tanto de la pobreza¹²² como de la desigualdad.¹²³ El ejemplo de Bolivia muestra el posible camino a seguir por otros países de ingresos bajos.

Sin embargo, por desgracia, la mayoría de los países apenas consigue que las pensiones protejan a quienes más lo necesitan. Este indicador muestra que, en más de 50 países, menos de la mitad de las personas mayores están cubiertas por el sistema de pensiones y, en los 35 países que ocupan los últimos puestos del ranking, menos del 10 % de su población recibe una pensión.

Asimismo, somos conscientes de que los modelos de protección social deben ir más allá de las pensiones, ya que estas, por sí solas, no bastan para proteger a la población y combatir la desigualdad;¹²⁴ así, es esencial que todos los Gobiernos universalicen la protección social (ver el Cuadro 3, que explica la cobertura universal de protección social).

Cuadro 3: La protección social universal debe ser una prioridad en la lucha contra la desigualdad

La protección social es un derecho humano, que se define como un conjunto de políticas y programas diseñados para reducir y prevenir la pobreza y la vulnerabilidad durante todas las etapas de la vida. La protección social incluye mecanismos como las prestaciones, tanto en efectivo como en especie, para niños, niñas, madres y familias; las ayudas para personas enfermas y desempleadas, y las pensiones para las personas mayores y las personas con discapacidad. Estos sistemas de prestaciones no se dirigen únicamente a las personas en situación de pobreza, ya que cualquiera puede ponerse enfermo, perder su empleo o tener un hijo; e, inevitablemente, todo el mundo envejece.

Si las prestaciones son suficientes y adecuadas, los sistemas de protección social universal no solo reducen la pobreza, sino también la desigualdad. Los sistemas públicos de protección social son redistributivos, ya que transfieren fondos de los empleadores y las rentas más altas a las personas cuyos ingresos son menores a causa de factores como el desempleo, la enfermedad, la discapacidad, la maternidad y la paternidad, o una edad avanzada. Asimismo, estos mecanismos tienen un enorme potencial para reducir las desigualdades de género. Además, los países con mayor gasto en protección social presentan menores niveles de desigualdad. En Georgia, por ejemplo, los programas de transferencias de efectivo han reducido el coeficiente de Gini del 0,41 al 0,36, y un 75 % de esa disminución se atribuye al sistema de pensiones universal del país. Cabe destacar que los seguros privados, como los planes de pensiones privados, contribuyen a perpetuar la desigualdad.

Fuente: OIT, Informes Mundiales sobre la Protección Social 2014-2015 y 2017-2019, autora: Isabel Ortiz.

Impacto: ¿En qué medida los servicios públicos contribuyen a la lucha contra la desigualdad?

Para el indicador sobre el impacto del gasto público en la desigualdad, se han utilizado estudios de incidencia de varios países,¹²⁵ que analizan en qué medida el gasto público beneficia a las personas más pobres, o a las más ricas, de la sociedad. La importancia del gasto público (junto a la fiscalidad) en la lucha contra la desigualdad ha sido reconocida formalmente en 2020, a través de la adopción de un nuevo objetivo sobre la desigualdad en los ODS. En concreto, el indicador de este objetivo analiza el impacto redistributivo de las políticas fiscales, y su análisis del gasto se corresponde con el indicador utilizado en este informe.¹²⁶

Los datos muestran que el gasto público en servicios sociales casi siempre tiene un carácter progresivo, ya que contribuye a reducir los niveles de desigualdad existentes;¹²⁷ sin embargo, este impacto varía mucho en función tanto del país como de los servicios. Polonia, que lidera el ranking en este indicador, es la prueba de que el gasto público puede contribuir a reducir la desigualdad y, de hecho, se ha demostrado que el gasto público de este país “reduce considerablemente la desigualdad”.¹²⁸ Algunos de los países que se sitúan en los últimos puestos de la clasificación, como Turquía,¹²⁹ han bajado posiciones con respecto a años anteriores debido a sus recortes del gasto público.¹³⁰

Todo esto se debe a que el alcance y la magnitud de los efectos redistributivos dependen tanto del volumen de gasto como de su progresividad: en aquellos países donde el gasto público es insuficiente o no es progresivo, el impacto es menor. Por ejemplo en América Latina, Uruguay logra un mayor nivel de redistribución con menos gasto (pero más progresivo) que la mayor parte de los países de esa región, lo cual contribuye a que el país ocupe una posición más alta en este indicador. Por el contrario, Guatemala tiene un nivel muy bajo tanto de gasto como de progresividad del mismo, lo cual se traduce en que el gasto público apenas tiene impacto en la desigualdad, haciendo de este país el peor clasificado de América Latina en este indicador.¹³¹

3 COMBATIR LA DESIGUALDAD A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS FISCALES

LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS FISCALES EN EL ÍNDICE CRI

En la edición 2020 del Índice CRI apenas se han modificado los indicadores utilizados en ediciones anteriores para evaluar las políticas fiscales.¹³² Estos indicadores analizan las políticas fiscales, su aplicación y su impacto.

1. **Políticas fiscales:** ¿Los principales impuestos (impuesto sobre la renta de las personas físicas, impuesto sobre la renta empresarial o impuesto de sociedades, e impuesto sobre el valor añadido) son de carácter progresivo? ¿Recae la carga tributaria en mayor medida en quienes se encuentran en mejores condiciones de asumirla? Asimismo, este indicador incluye un análisis sobre el uso de prácticas fiscales nocivas por parte de los países, es decir, en qué medida los países actúan como paraísos fiscales para las grandes empresas.

2. **Aplicación:** ¿En qué medida el país obtiene la recaudación fiscal adecuada a través de los distintos tipos de impuestos?

3. **Impacto:** ¿Qué impacto tiene la recaudación fiscal en la desigualdad de ingresos (medida con el coeficiente de Gini)?

RESULTADOS DEL PILAR DE LA FISCALIDAD EN EL ÍNDICE CRI 2020

Visión general de la progresividad fiscal sobre el papel

La tabla 8 recoge el listado de los países con mejores y peores resultados en el pilar de fiscalidad en el Índice CRI 2020. Al igual que en el resto de los pilares, ningún país obtiene buenos resultados en todos los indicadores sobre fiscalidad. Sudáfrica encabeza el pilar de fiscalidad en la nueva edición del índice, gracias a que cuenta con un sistema fiscal relativamente progresivo, al menos sobre el papel, y una buena trayectoria en términos de recaudación fiscal, dos factores que se unen para hacer del sistema fiscal de este país uno de los que genera un mayor impacto en la reducción de la desigualdad.¹³³ Sin embargo, el primer puesto de Sudáfrica se debe también a los malos resultados del resto de los países y, de hecho, el país aún tiene margen de mejora para que su sistema fiscal pueda contrarrestar adecuadamente y con mayor eficacia sus elevadísimos niveles de desigualdad de mercado. Para ello podría, por ejemplo, dejar exentos de IVA a los productos que más consumen los hogares con menores ingresos; mejorar la progresividad de su impuesto sobre la renta de las personas físicas y reducir las exenciones fiscales de las que se benefician la educación, los sistemas de salud y los planes de pensiones privados; asimismo, podría mejorar la “productividad” (es decir, la recaudación) de sus impuestos sobre la renta, y subir el tipo del impuesto sobre los rendimientos del capital, hasta igualarlo a los tipos de los impuestos sobre la renta; y, por último, podría aprobar un impuesto sobre la riqueza. Otro de los países con mejores resultados en este ámbito es Togo que, al menos sobre el papel, cuenta con el segundo sistema fiscal más progresivo del mundo, incluyendo el impuesto sobre la renta de las personas físicas más progresivo; sin embargo, sus resultados no son

tan buenos en lo que se refiere a la recaudación fiscal, de manera que su sistema fiscal tan solo consigue reducir la desigualdad moderadamente.¹³⁴

Bahréin ocupa el último puesto del pilar de fiscalidad, ya que no aplica ningún impuesto progresivo sobre la renta.¹³⁵ En cuanto al resto de los países situados en los diez últimos puestos, destacan negativamente Vanuatu, que tampoco aplica impuestos sobre la renta, y Omán, que no tiene impuesto sobre la renta de las personas físicas. Macedonia del Norte, Moldavia, Serbia y Vanuatu también obtienen malos resultados en lo que respecta al impacto de sus sistemas fiscales en la progresividad ya que, en todos los casos, dependen en gran medida de los ingresos fiscales obtenidos a través de impuestos indirectos de carácter regresivo y, además, o bien carecen de impuestos sobre la renta, o bien estos tienen tipos muy bajos o únicos.

Tabla 10: Los países con mejor y peor puntuación en fiscalidad

LOS DIEZ PAÍSES CON MEJOR PUNTUACIÓN EN EL PILAR SOBRE FISCALIDAD 		LOS DIEZ PAÍSES CON PEOR PUNTUACIÓN EN EL PILAR SOBRE FISCALIDAD 	
Sudáfrica	1	Bahréin	158
Togo	2	Macedonia del Norte	157
China	3	Vanuatu	156
Georgia	4	Sudán del Sur	155
Yibuti	5	San Vicente y las Granadinas	154
Afganistán	6	Lituania	153
Australia	7	Moldavia	152
Canadá	8	Serbia	151
Kenia	9	Liberia	150
Túnez	10	Territorio Palestino Ocupado	149

Indicador T1a: Progresividad del impuesto sobre la renta de las personas físicas

La edición de 2020 del Índice CRI ha adoptado una nueva metodología para calcular la progresividad del impuesto sobre la renta de las personas físicas, basada en los tipos y umbrales que aplica cada país en relación a su PIB per cápita.¹³⁶ Según esta metodología, la mayoría de los países en los que el impuesto sobre la renta de las personas físicas es más progresivo, al menos sobre el papel, son países de ingresos bajos, liderados por Togo, República Centroafricana, Pakistán, Ecuador y Camboya. En el otro extremo, encontramos a catorce países que siguen aplicando sistemas fiscales regresivos de “tipo único”, es decir, que aplican el mismo tipo impositivo a todos los contribuyentes. Además, en 2019, todavía había cinco países que aún no aplicaban ningún tipo de impuesto sobre la renta (Bahamas, Bahréin, Maldivas, Omán y Vanuatu). No obstante, cabe destacar que, en 2020, Maldivas ha aprobado un impuesto sobre la renta de carácter progresivo con un tipo máximo del 15 %; esto se debe, en parte, a su necesidad de incrementar su recaudación fiscal, pero también a la voluntad de mejorar la progresividad de su sistema fiscal.¹³⁷

Durante el ejercicio fiscal 2018-2019, hubo tantos países que incrementaron sus tipos máximos del impuesto sobre la renta de las personas físicas como los que los redujeron (14). Chad fue el país que aplicó una mayor reducción a su tipo máximo, que pasó del 60 % (un tipo muy elevado) al 30 %. Algunos países tomaron voluntariamente la drástica decisión de pasar de sistemas fiscales regresivos de “tipo único” a sistemas progresivos (Letonia, Lituania, Macedonia del Norte), o bien de dotar de un carácter mucho más progresivo al conjunto de sus sistemas fiscales (Seychelles, Jordania).¹³⁸ Otros países, sin embargo, han seguido el camino contrario, introduciendo sistemas fiscales regresivos de “tipo único” (Moldavia, Uzbekistán).

En promedio, el tipo máximo del impuesto sobre la renta de las personas físicas se ha incrementado ligeramente en este período, pasando del 30,22 % al 30,34 %. Cabe señalar también medidas más recientes, como las adoptadas por Chile, Costa Rica y Malasia, que han incrementado sus tipos máximos en 2020, mientras que Armenia, por el contrario, va a pasar a un sistema de “tipo único”, y Zimbabue va a reducir aún más su tipo máximo, hasta el 40 %.

Tabla 11: Países con mejor y peor puntuación en materia de progresividad del impuesto sobre la renta personal

PAÍSES QUE MÁS HAN INCREMENTADO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPRESARIAL (%)		PAÍSES QUE MÁS HAN REDUCIDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPRESARIAL (%)	
País	Incremento (%)	País	Recorte (%)
Trinidad y Tobago	+5	Estados Unidos	-13
Letonia	+5	Argentina	-5
Uzbekistán	+4,5	RDC (no aplicable al sector minero)	-5
Corea del Sur	+3,3	Bélgica	-4,4
Ecuador	+3	Gambia	-4
Omán	+3	Cabo Verde	-3
Libano	+2	San Vicente y las Granadinas	-2,5
Portugal	+2	Luxemburgo	-2,1
Turquía	+2	Noruega	-2
		Togo	-2

Indicador T1a: Progresividad del impuesto sobre la renta empresarial

El impuesto sobre la renta empresarial (también conocido como impuesto de sociedades) suele ser de carácter progresivo, en cuanto a que se aplica a beneficios que, de otra manera, acabarían en manos de los ricos propietarios de las grandes empresas, en calidad de dividendos o beneficios. Los países con los tipos más altos del impuesto sobre la renta empresarial siguen siendo Guyana (40 %) y Bangladesh, Chad, Guinea, Jordania, Malta y Zambia (el 35 % en todos ellos). En el otro extremo, encontramos a tres países (Bahamas, Bahréin y Vanuatu) que siguen sin aplicar este tipo de impuesto.¹³⁹

El promedio de los tipos del impuesto de sociedades ha seguido una tendencia ligeramente a la baja desde el Índice CRI de 2018, pasando del 24,1 % al 23,9 %. No obstante, más de la mitad de esta reducción se debe al enorme recorte del 13 % del tipo del impuesto de sociedades en Estados Unidos y, en conjunto, ha habido tantos países que han reducido este tipo de impuesto como los que lo han aumentado. Entre las medidas positivas, destacan las adoptadas por Trinidad y Tobago y Uzbekistán, que han incrementado los tipos de sus impuestos sobre la renta empresarial hasta igualarlos a los del impuesto sobre la renta de las personas físicas, con el objetivo de reducir la evasión y la elusión fiscal: Por su parte Letonia, Corea del Sur y Ecuador han adoptado medidas que reflejan su voluntad de mejorar la progresividad de su sistema fiscal. Por el contrario, la mayoría de los países que han reducido el tipo de su impuesto sobre la renta empresarial son países ricos, como Bélgica y Luxemburgo.

Además, varios Gobiernos (Argentina,¹⁴⁰ Bélgica, Grecia y Suecia) prevén nuevos recortes para el ejercicio fiscal 2020-2021. Las bajadas de impuestos en todos estos países reflejan la llegada al poder de Gobiernos menos progresistas (en el caso de Suecia, esta medida era necesaria para garantizar el apoyo de los partidos de centro al Gobierno conjunto de socialdemócratas y verdes).¹⁴¹

Lamentablemente Indonesia, que en la edición de 2018 del Índice CRI era uno de los países estrella por sus políticas contra la desigualdad, ha decidido que en 2022 reducirá los tipos de su impuesto de sociedades del 25 % al 17 %, un proceso que ha acelerado durante la crisis del coronavirus.¹⁴²

Tabla 12: Países que más han incrementado y reducido el impuesto sobre la renta empresarial

PAÍSES QUE MÁS HAN INCREMENTADO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPRESARIAL (%)		PAÍSES QUE MÁS HAN REDUCIDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPRESARIAL (%)	
País	Incremento (%)	País	Recorte (%)
Trinidad y Tobago	+5	Estados Unidos	-13
Letonia	+5	Argentina	-5
Uzbekistán	+4,5	RDC (no aplicable al sector minero)	-5
Corea del Sur	+3,3	Bélgica	-4,4
Ecuador	+3	Gambia	-4
Omán	+3	Cabo Verde	-3
Líbano	+2	San Vicente y las Granadinas	-2,5
Portugal	+2	Luxemburgo	-2,1
Turquía	+2	Noruega	-2
		Togo	-2

Cuadro 4: Recortes a largo plazo de la progresividad fiscal en los países de la OCDE

En los últimos veinte años, la mayoría de los países de la OCDE ha reducido la progresividad de sus impuestos sobre la renta, entrando en un círculo vicioso de competencia a la baja de los tipos impositivos. El Gráfico 6 muestra los tipos del impuesto sobre la renta empresarial de los países de la OCDE. Todos excepto Chile (cuyo punto de partida era muy bajo) han reducido sus tipos desde el 2000, destacando Alemania, Grecia, Canadá, Bélgica, Estados Unidos e Italia, que han aplicado los mayores recortes. Por su parte, Hungría, Irlanda y Lituania aplican los tipos más bajos del impuesto sobre la renta empresarial. Otros países, como Francia, han aprobado reducciones de los tipos de los impuestos sobre la renta de las pequeñas empresas. No obstante, desde 2010 esta tendencia ha empezado a revertirse en países como Islandia, Corea del Sur, Letonia, Portugal, Eslovaquia y Turquía,¹⁴³ que han incrementado sus tipos. Por otro lado, Bélgica, Grecia y Suecia han anunciado que tienen previsto reducir aún más sus tipos impositivos.

En cuanto a los tipos máximos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, el Gráfico 7 muestra una mayor variación en las tendencias de estos tipos en los países de la OCDE. Entre los años 2000 y 2010, 27 países redujeron sus tipos máximos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, y tan solo seis los incrementaron; sin embargo, desde la crisis financiera mundial, 22 países han aumentado sus tipos máximos de este impuesto, y tan solo nueve los han reducido. Así, el promedio del tipo máximo del impuesto sobre la renta de las personas físicas se había reducido en un 4,7 % en 2010, pero ha vuelto a aumentar en un 2,2 % en la última década. Desde el año 2000, Hungría, la República Checa, Eslovaquia, Chile, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Bélgica y Alemania han reducido sus tipos máximos del impuesto sobre la renta de las personas físicas en más de un 6 %, mientras que Portugal, Austria, Grecia y Letonia los han incrementado, también en más de un 6 %.

Gráfico 6: Tipos del impuesto de sociedades, OCDE (%)

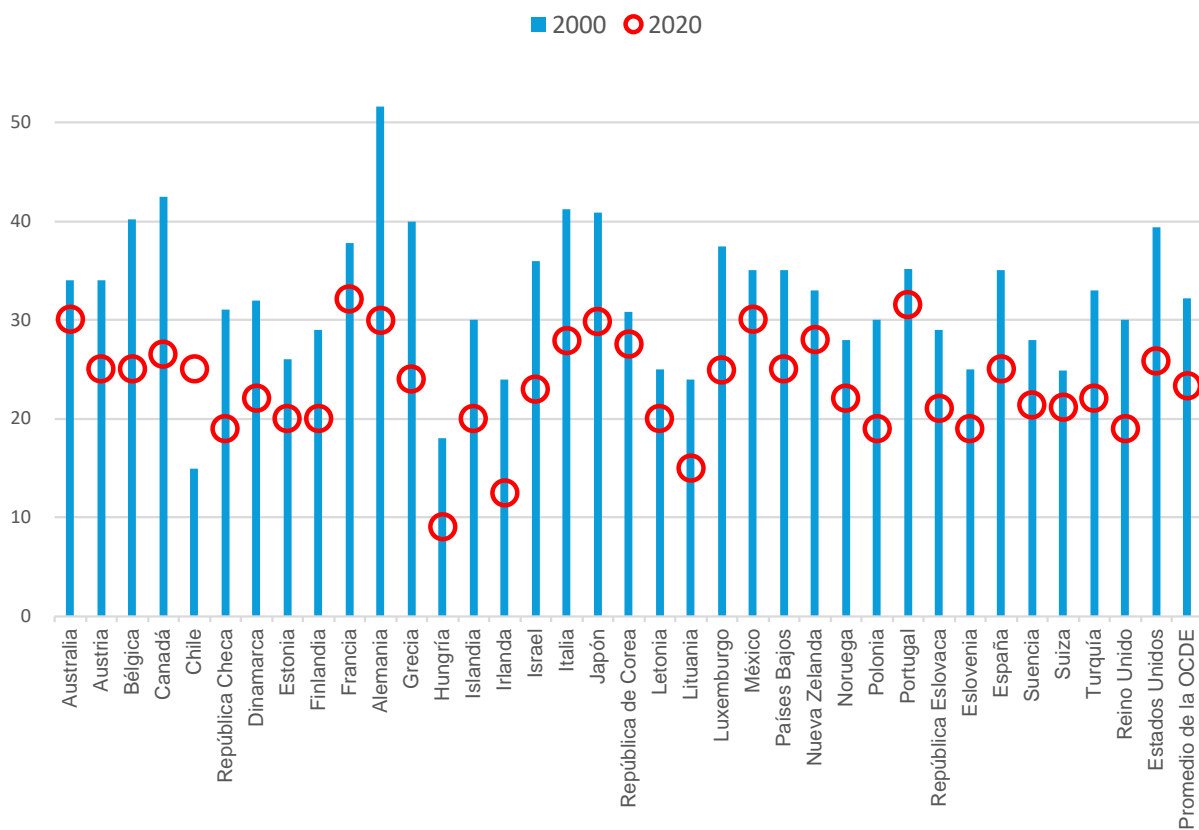
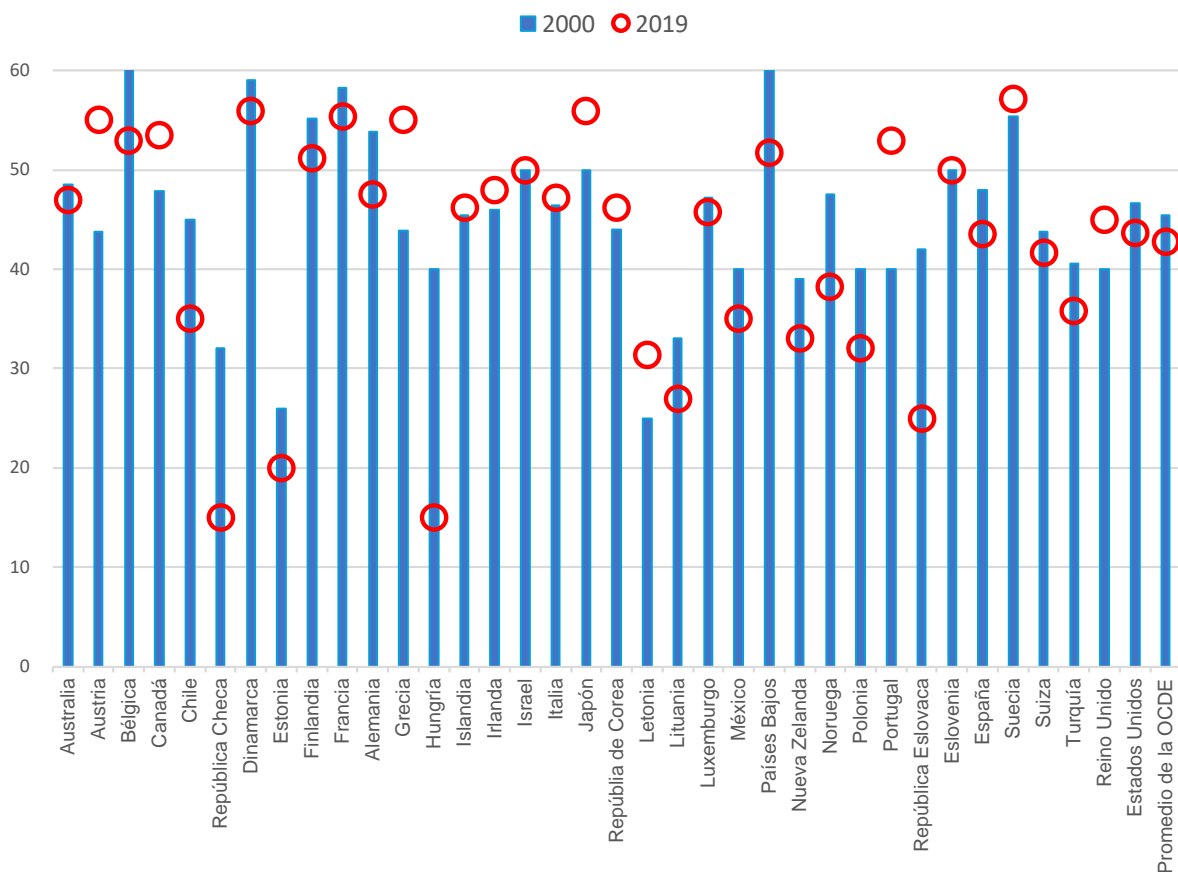


Gráfico 7: Tipos máximos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, OCDE (%)



Indicador T1a: Progresividad del IVA

El impuesto sobre el valor añadido (IVA) suele ser un impuesto de carácter regresivo, de manera que, si sus tipos son altos, exacerba la desigualdad. No obstante, cerca de cuarenta países (dos tercios de los cuales son países de ingresos bajos) han adoptado medidas para que este impuesto sea neutral, o incluso progresivo, principalmente al dejar exentos de este gravamen tanto a los productos alimentarios básicos como a las personas que se dedican al pequeño comercio. El indicador del IVA del Índice CRI utiliza estos tipos ajustados. Por otro lado, los tipos del IVA en países como Dinamarca, Brasil, Hungría y Lituania superan el 20 %.

El IVA es muy eficaz en términos de recaudación fiscal, y ese es el motivo de que su uso se haya extendido tanto en las últimas décadas. Desde 2018, ocho países más¹⁴⁴ han aprobado por primera vez un impuesto de este tipo o han anunciado su intención de hacerlo, de manera que ya solo quedan 16 países (entre ellos, una región) que no aplican este impuesto.¹⁴⁵ Además de introducir el IVA, Santo Tomé, Angola y Bahreín han subido los tipos.

Como muestra la Tabla 13, hay relativamente pocos países que hayan modificado sus tipos del IVA desde 2018. Tan solo China ha reducido significativamente su tipo del IVA, que a finales de 2019 pasó del 17 % al 13 %, lo cual refleja la voluntad de su Gobierno de reducir su excesiva dependencia de los impuestos indirectos. La otra cara de la moneda son los diez países que han incrementado sus tipos de IVA, lo cual refleja la necesidad de cubrir sus déficits presupuestarios. Como resultado de todo ello, el seguimiento realizado por el Índice CRI refleja que el tipo promedio del IVA a nivel mundial se ha incrementado, pasando del 15,5 % al 15,7 %.

Tabla 13: Países que más han incrementado y reducido el tipo nominal del IVA

INTRODUCCIÓN O INCREMENTO DEL IVA (%)		REDUCCIÓN DEL IVA (%)	
País		País	
Santo Tomé	+10% – ha introducido IVA	China	-4% [del 17% al 13%]
Angola	+6% – ha introducido IVA		
Bahreín	+5% – ha introducido IVA		
Bahamas	+4,5% hasta el 12% (2018)		
Vanuatu	+2,5% hasta un 15% (2018)		
Nigeria	+2,5% hasta un 7,5% (2020)		
Montenegro	+2% hasta el 21% (2018)		
Rusia	+2% hasta el 20% (2019)		

Indicador T1b: Prácticas fiscales nocivas

El Índice CRI incluye un indicador negativo, que evalúa en qué medida un país adopta y aplica prácticas fiscales nocivas con el objetivo de atraer beneficios empresariales procedentes de otros países, erosionando así sus bases fiscales y su capacidad para combatir la desigualdad.

Desde la publicación del Índice CRI de 2018, más de cuarenta países han acordado llevar a cabo reformas para moderar su uso de prácticas fiscales nocivas, en gran medida como respuesta a la amenaza de la UE de incluirlos en su lista de países y territorios no cooperadores en materia fiscal.¹⁴⁶ No obstante, sigue tratándose de un proceso débil y plagado de carencias, porque se centra en si los países dan un trato preferentes a las empresas extranjeras o a los beneficios obtenidos en el extranjero (en comparación con las empresas y beneficios nacionales), y excluye a la mayoría de los países de la UE de cualquier tipo de escrutinio o control. Por todo ello, el Índice CRI aplica una definición más amplia de lo que son las “prácticas fiscales nocivas”, especialmente en lo que se

refiere al volumen de inversión extranjera directa (IED) “fantasma” que atrae cada país, de acuerdo con los datos del FMI. Además, se analizan todos los países de la UE.¹⁴⁷ En esta edición, hemos añadido a esta evaluación a 27 nuevos países, para equipararlo con el Índice CRI completo.

Singapur ocupa el último puesto del ranking en este indicador. El motivo es que, a pesar de tener una de los ratios más elevadas del mundo en cuanto a IED como porcentaje de su producto interior bruto (PIB),¹⁴⁸ la mayor parte de esta inversión es “inversión fantasma”, que Singapur capta gracias a unos tipos impositivos bajos y a un amplio abanico de incentivos fiscales, concebidos para atraer esa IED y para promover que las empresas registren allí sus operaciones de propiedad intelectual, investigación o tesorería.¹⁴⁹ Cinco de los países con peores puntuaciones en este indicador son miembros de la UE. Por el contrario, los 26 países con mejor puntuación son aquellos que, al menos aparentemente, no muestran signos de utilizar prácticas fiscales nocivas; de ellos, 23 son países de ingresos bajos y tan solo dos, Dinamarca y Francia, son miembros de la OCDE.

Tabla 14: Los 10 países y regiones con peores resultados en prácticas fiscales nocivas

- 1 Singapur
- 2 RAE de Hong Kong (China)
- 3 Chipre
- 4 San Vicente y las Granadinas
- 5 Luxemburgo
- 6 Irlanda
- 7 República de Mauricio
- 8 Suiza
- 9 Malta
- 10 Liberia

Indicador T2: Recaudación fiscal

También se ha modificado este indicador con respecto a la edición de 2018 del Índice CRI, eliminando el componente de “esfuerzo fiscal comparado con el potencial” de recaudación, que daba como resultado un desempeño fiscal prácticamente perfecto en algunos países de la OCDE (lo cual, según fuentes nacionales, no es el caso). Esto quiere decir que, en esta edición del Índice CRI, este indicador analiza únicamente la “productividad”, es decir, el porcentaje de impuestos recaudados por cada país en comparación con lo que debería recaudar si su tipo impositivo se aplicase a todos los componentes pertinentes del PIB, de acuerdo con los tipos impositivos establecidos en cada país. Así pues, este indicador refleja tanto algunos elementos de la política fiscal (como las exenciones) como el éxito de las administraciones en el proceso de recaudación fiscal. Sin embargo, ya no tiene en cuenta otros factores que podrían mejorar el potencial recaudatorio de los países, como su nivel de PIB, de manera que las puntuaciones de los países de ingresos bajos sufren un fuerte descenso en comparación con la edición de 2018 del Índice CRI.

Sobre esta base, los países que obtienen mejores resultados en la edición de 2020 del Índice CRI son Seychelles, Nueva Zelanda, Luxemburgo, Barbados, Argelia y Dinamarca, ya que todos ellos recaudan más de dos terceras partes de los impuestos que deberían obtener según sus tipos impositivos nominales. En el otro extremo, encontramos al Territorio Palestino Ocupado, Omán, Sudán del Sur, República Centroafricana, Chad, RDC, Guinea-Bissau y Nigeria, cuya recaudación fiscal asciende solo al 15 % de lo que debería (en los casos del Territorio Palestino Ocupado, Sudán del Sur y RDC, a causa de conflictos graves). Si se compara el promedio de la productividad entre las ediciones de 2018 y de 2020 del Índice CRI, se observa una ligera mejora, del 36,7 % al 37 %.

Indicador T3: El impacto de la fiscalidad en el coeficiente de Gini

Este indicador se mantiene igual que en ediciones anteriores, y evalúa en qué medida las políticas y la recaudación fiscal de los países reducen o aumentan su nivel de desigualdad. Aquellos países que obtienen un mayor porcentaje de su recaudación fiscal a través del IVA y de otros impuestos indirectos, en vez de a través de impuestos directos, y los que no reforman sus impuestos indirectos para hacerlos neutrales desde el punto de vista de la desigualdad (eximiendo a las personas dedicadas al pequeño comercio y dejando exentos a los productos más consumidos por las personas con menores ingresos) tienen más probabilidades de estar exacerbando la desigualdad. Por el contrario, aquellos países que obtienen su recaudación fiscal principalmente a través de impuestos sobre la renta estarán reduciendo la desigualdad.

En general, el impacto mundial del sistema fiscal sigue siendo ligeramente regresivo, debido a que la mayoría de los países sigue dependiendo en gran medida de los ingresos procedentes del IVA, mientras que la recaudación a través de impuestos progresivos sigue siendo muy baja. No obstante, es algo menos regresivo que hace dos años, gracias a que se estima que 86 países cuentan ahora con sistemas fiscales más progresivos, frente a los 68 países donde lo son menos. Los países cuyos sistemas fiscales reducen en mayor medida la desigualdad son Irlanda, Tanzania, Argentina, Georgia y Sudáfrica, mientras que los países con los sistemas fiscales menos progresivos son Serbia, Moldavia, Macedonia del Norte, Marruecos y Bulgaria.

El siguiente paso: impuestos sobre la riqueza

Como ya señalaba el Índice CRI de 2018, la desigualdad en términos de riqueza es mucho mayor que la desigualdad en el nivel de ingresos, en gran medida debido a que el valor de los activos financieros y de propiedad, que están en manos de las personas ricas, se ha incrementado a un ritmo muy superior al de las rentas del trabajo, de las que dependen las personas en situación de pobreza. En consecuencia, la mayoría de los expertos a nivel mundial coincide ahora en que la imposición de la riqueza es uno de los mecanismos con mayor potencial para reducir la desigualdad, y especialmente para financiar los gastos asociados a la pandemia de coronavirus.¹⁵⁰

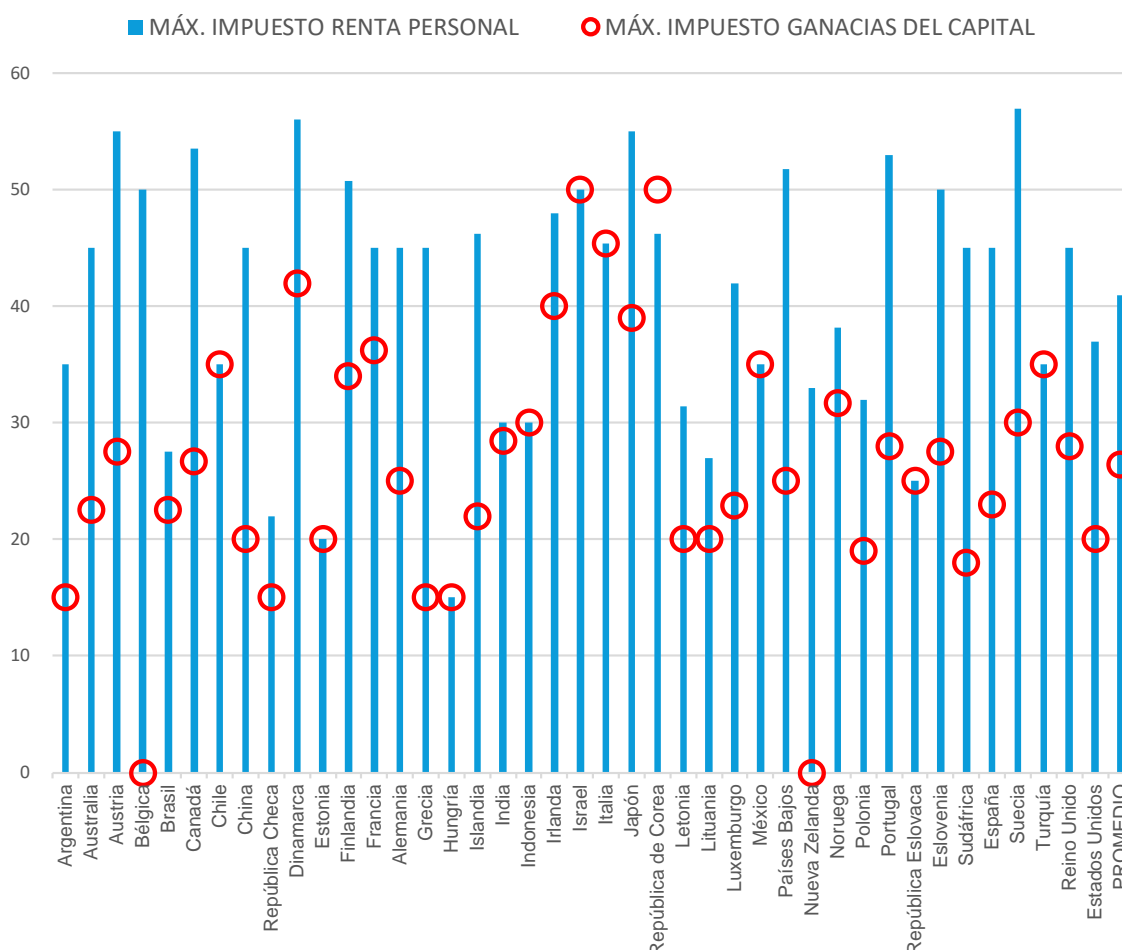
Así pues, el Índice analiza las principales deficiencias de los distintos tipos de impuestos en los países de la OCDE y del G20, que cuentan con el mayor volumen de riqueza susceptible de ser gravada. En concreto, el análisis se centra en dos tipos de impuestos clave, que permitirían recaudar más ingresos: los impuestos sobre los rendimientos del capital y los impuestos sobre la acumulación de riqueza.

El 80 % de los países analizados en el Índice CRI 2020 aplica impuestos sobre los rendimientos del capital. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los tipos de estos impuestos son muy inferiores a los del impuesto sobre la renta de las personas físicas, lo cual promueve que las grandes fortunas reclasifiquen estos ingresos como rendimientos del capital, a fin de reducir sus obligaciones fiscales.

El Gráfico 8 muestra cuáles eran los tipos máximos tanto del impuesto sobre la renta de las personas físicas como sobre la renta empresarial en 2019, en una muestra de 41 países de la OCDE y del G20. Todos excepto Corea del Sur presentan tipos máximos del impuesto sobre la renta de las personas físicas iguales o superiores a los tipos máximos de sus impuestos sobre los rendimientos del capital. En este sentido destacan Bélgica¹⁵¹ y Nueva Zelanda, el primero porque el tipo de su impuesto sobre los rendimientos del capital es muy bajo, y el segundo porque ni siquiera aplica impuestos de este tipo. El tipo máximo del impuesto sobre la renta de las personas físicas en este grupo de países es, en promedio, un 14,5 % superior al tipo de su impuesto sobre los rendimientos del capital. Además, muchos rendimientos del capital están exentos del pago de impuestos en distintos países, destacando por ejemplo la venta de propiedades no empresariales y la venta de acciones. Asimismo, cada vez es más habitual que las empresas multinacionales eviten tributar por los rendimientos del capital a través

de transferencias indirectas a paraísos fiscales; un reciente informe de Oxfam ha revelado que, tan solo analizando siete casos, el nivel de evasión y elusión por esta causa supera los 2200 millones de dólares.¹⁵² Por este motivo, el volumen de recaudación fiscal a través del impuesto sobre los rendimientos del capital en los países de la OCDE sigue siendo bajo (0,3 % del PIB). En la mayoría de los países de ingresos bajos la situación es aún peor, ya que ni siquiera aplican impuestos sobre el rendimiento del capital, de manera que la recaudación de este impuesto asciende, en promedio, a tan solo el 0,1 % en Asia y tan solo el 0,2 % en África y América Latina.

Gráfico 8: Tipos máximos del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre la renta empresarial



Como ya señalaba el Índice CRI de 2018, la imposición de la riqueza y de la propiedad puede contribuir a movilizar un gran volumen de ingresos adicionales para los Gobiernos. Nueve países siguen gravando la acumulación de riqueza, gracias a lo cual obtienen ingresos fiscales por valor de entre el 0,5 % y el 5 % de su PIB. Sin embargo, desde 2018, Francia ha dado marcha atrás a esta política, dejando los activos financieros exentos del pago de su impuesto sobre la riqueza, limitando así su alcance.

La imposición de la riqueza sigue teniendo otros grandes vacíos. Prácticamente todos los países aplican impuestos sobre la propiedad, pero sus tipos suelen ser muy bajos y tienen un carácter regresivo, además de una recaudación muy deficiente. Tres cuartas partes de los países cuentan con impuestos de sucesiones, pero existen grandes diferencias entre los países y, normalmente, excluyen casi todas las herencias excepto las grandes propiedades. Asimismo, la mayoría de los países aplica impuestos sobre los ingresos financieros (acciones, depósitos, bonos y fondos de inversión), pero los tipos suelen ser muy inferiores a los de los impuestos sobre las rentas del trabajo, y no se incrementan en función del nivel de ingresos. La mayoría de los países aplican también impuestos a las transacciones financieras

(de acciones, participaciones y otros activos), pero normalmente a tipos muy bajos.

En consecuencia, el promedio del total de la recaudación fiscal a través de impuestos sobre la riqueza equivale a tan solo el 2,2 % del PIB en los países de la OCDE, el 1 % en América Latina y el 0,5 % en Asia y África.¹⁵³ En los últimos años, se han presentado propuestas para incrementar los bajos tipos de los impuestos sobre la riqueza tan solo a las grandes fortunas de los países de la OCDE, lo cual permitiría recaudar entre el 1 % y el 4 % del PIB en concepto de ingresos fiscales adicionales.¹⁵⁴ Sigue siendo evidente que la mayoría de los países tiene un enorme potencial para aumentar su imposición de la riqueza.

4 COMBATIR LA DESIGUALDAD A TRAVÉS DE LOS DERECHOS LABORALES Y LOS SALARIOS

Al igual que en los demás pilares, el pilar de los derechos laborales del Índice CRI analiza indicadores de políticas, de cobertura y de impacto, y evalúa los tres ámbitos de la política de empleo que permiten a los Gobiernos luchar contra la desigualdad.

1. Respeto a los derechos laborales y sindicales. Este indicador evalúa la acción de los Gobiernos para fortalecer los derechos laborales y sindicales a través de la legislación, así como la aplicación efectiva de dicha legislación, ya que suele haber bastantes diferencias entre las leyes y la práctica real. Los datos utilizados para este indicador se basan en los Indicadores de derechos laborales diseñados para el seguimiento del ODS 8.8 por el Center for Global Workers' Rights de la Universidad Estatal de Pensilvania. La organización colectiva de las personas trabajadoras ha demostrado ser uno de los mecanismos más eficaces para mejorar los derechos laborales y los salarios de estas personas, así como para reducir la desigualdad

2. Protección legal de las trabajadoras: Este indicador evalúa a los países en función de si disponen de legislación relativa a la igualdad salarial por el mismo trabajo, contra la discriminación en el entorno laboral, y para proteger a las trabajadoras frente a la violación y el acoso sexual. Asimismo, analiza tanto la duración como la cuantía de las prestaciones reglamentarias proporcionadas en el marco de las licencias por maternidad y paternidad, de cara a promover permisos equilibrados para ambos progenitores.

3. Salarios mínimos justos. Este indicador evalúa el salario mínimo establecido por cada Gobierno como porcentaje del PIB per cápita de cada país. El salario mínimo constituye la referencia jurídica de la cual parten las negociaciones salariales, y la protección de las personas trabajadoras más vulnerables, tanto frente a la explotación como ante los salarios de pobreza. Hemos optado por comparar los salarios mínimos con el PIB per cápita para reflejar también qué porcentaje del PIB corresponde a las rentas del trabajo, ya que su importancia dentro del PIB se ha reducido en la mayoría de los países en las últimas décadas.

En cuanto a la cobertura, el Índice CRI sigue dando seguimiento al porcentaje de la población que no se beneficia legalmente de los derechos laborales que se evalúan, a partir de los datos de desempleo y de empleo vulnerable. Presentamos estos indicadores por separado, a fin de mostrar la cobertura legal máxima de los derechos (es decir, excluyendo a las personas desempleadas y a las personas trabajadoras del sector informal y en situación de vulnerabilidad) y, a continuación, vamos rebajando la puntuación asignada a las políticas de los países en función de qué porcentaje del total de la población activa no se beneficia de estos derechos. Por supuesto, como ya se señalaba en el Índice CRI de 2018, el hecho de que las personas trabajadoras estén legalmente protegidas por ciertos derechos no significa que estos se apliquen en la práctica. Existen pruebas sólidas a nivel mundial que demuestran que en muchos casos los derechos de las mujeres y los relativos a los salarios mínimos no se aplican realmente en la economía formal. Si los Gobiernos no se esfuerzan en fortalecer radicalmente la aplicación de estos derechos, la desigualdad no se reducirá. Por esta razón, y para tener en cuenta todas estas carencias en la aplicación de las políticas laborales, hemos incluido también un indicador para evaluar el impacto de dichas políticas en la reducción de la desigualdad: el coeficiente de Gini de los salarios.

RESULTADOS DEL PILAR DE LOS DERECHOS LABORALES Y SALARIOS EN EL ÍNDICE CRI 2020

Los diez países que encabezan el ranking en el pilar de empleo y salarios son países europeos de ingresos altos (ver Tabla 15). Entre los países de ingresos medios-bajos que obtienen buenos resultados en este pilar destaca Bolivia, que hasta 2019 era un país reconocido por sus políticas de empleo progresistas y por la fuerza de su movimiento de trabajadoras domésticas, aunque se debe matizar que este movimiento tan solo representa a las personas trabajadoras asalariadas, que constituyen una tercera parte de la población ocupada de ese país. En el otro extremo de la clasificación, vemos que ocho de los diez países con peores resultados en este ámbito son países africanos de ingresos bajos y medios-bajos; prácticamente todos ellos obtienen puntuaciones muy bajas en el ámbito de los derechos laborales de las mujeres (excepto Burundi y RDC, cuyas puntuaciones son bajas para el conjunto de los derechos laborales, lo cual les hace bajar posiciones). India, que se caracteriza por la fragilidad de los derechos laborales y una gran incidencia del empleo vulnerable, se sitúa en el octavo puesto empezando por la cola.

Tabla 15: Derechos laborales y salarios: países con las mejores y peores puntuaciones en el Índice CRI

LOS DIEZ PAÍSES CON MEJOR PUNTUACIÓN EN EL PILAR SOBRE EMPLEO 		LOS DIEZ PAÍSES CON PEOR PUNTUACIÓN EN EL PILAR SOBRE EMPLEO 	
Noruega	1	Nigeria	158
Dinamarca	2	República Centroafricana	157
República de Eslovaquia	3	Burundi	156
Finlandia	4	Etiopía	155
Eslovenia	5	Sudán del Sur	154
Islandia	6	Uganda	153
Suecia	7	Camerún	152
Bélgica	8	India	151
República Checa	9	Guinea	150
Luxemburgo	10	Haití	149

Indicador L1a: Derechos laborales y sindicales

En cuanto a los derechos laborales, según los indicadores de derechos laborales diseñados por la Universidad Estatal de Pensilvania, en una escala de 0 a 10 (donde 10 es la peor puntuación), se ha producido una ligera caída de las puntuaciones de los países, que ha pasado de un promedio de 3,19 en 2016 a 3,29 en 2017 (el último año para el que hay puntuaciones de cada país).¹⁵⁵ Esto es un síntoma de la creciente tendencia a que se vulneren los derechos de las personas trabajadoras, a medida que determinados países han ido tendiendo hacia el populismo de derechas. Los países que encabezan el ranking de este subpilar son prácticamente los mismos que los del ranking general de empleo, en ambos casos dominados por países de la OCDE; no obstante, también hay varios países de ingresos medios-altos que obtienen muy buenos resultados (por ejemplo, Dominica y Palaos), ya que respetan prácticamente todos los acuerdos sobre derechos laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).¹⁵⁶

En el otro extremo de la clasificación encontramos a catorce países donde, en 2017, seguían prohibidos los sindicatos independientes;¹⁵⁷ siete de ellos se encuentran en Oriente Medio y el Norte de África. Por otro lado, la pésima puntuación de Vietnam no refleja su reciente y positiva decisión de permitir la creación de sindicatos independientes a partir de 2021.¹⁵⁸

Tabla 16: Derechos laborales y sindicales: países con las mejores y peores puntuaciones

LOS DIEZ PAÍSES CON MEJOR PUNTUACIÓN EN DERECHOS LABORALES Y SINDICALES 		LOS DIEZ PAÍSES CON PEOR PUNTUACIÓN EN DERECHOS LABORALES Y SINDICALES 	
Finlandia	1	Laos	149
Islandia	2	Yibuti	149
Noruega	3	China	149
República de Eslovaquia	4	Vietnam	149
Chipre	5	Uzbekistán	149
Luxemburgo	6	República Árabe de Egipto	149
Irlanda	7	Bielorrusia	149
Eslovenia	8	Bangladesh	148
Austria	9	Pakistán	147
Santa Lucía	10	Filipinas	145

Nota: Varios países que se encuentran en la parte final de la clasificación en este indicador tienen la misma puntuación, de manera que comparten las últimas posiciones.

La Tabla 17 muestra los países que más han bajado y subido en este ranking. Bolivia y Gambia destacan por haber suavizado la represión a los movimientos sindicales, al igual que Botsuana, Lesoto y Esuatini en África meridional. En el otro extremo se sitúan Maldivas y Brasil, que han retrocedido drásticamente en este ranking debido a las restricciones de los derechos laborales aplicadas por el Gobierno dictatorial de Maldivas y, en el caso de Brasil, por la limitación de los derechos laborales durante el mandato del ex Presidente Michel Temer. Desde entonces, Maldivas ha revertido estas tendencias mientras que, en Brasil, el declive de los derechos laborales se ha mantenido bajo el mandato del Presidente Jair Bolsonaro.¹⁵⁹

Tabla 17: Derechos laborales - grandes cambios en el ranking del CGWR en 2016–17

PAÍSES QUE HAN MEJORADO 		PAÍSES QUE HAN EMPEORADO 	
País		País	
Bolivia	+1,87	España	-2,55
Gambia	+1,60	Maldivas	-2,02
Botsuana	+1,49	Brasil	-1,70
Lesoto	+0,99	Croacia	-1,43
Eswatini	+0,97	Costa de Marfil	-1,34

Cuadro 5: El Índice global de los Derechos de la Confederación Sindical Internacional (CSI)¹⁶⁰

La Confederación Sindical Internacional (CSI) elabora un índice sobre derechos laborales que evalúa y clasifica a 144 países en función de su grado de respeto y cumplimiento de los derechos de las personas trabajadoras. El Índice de la CSI evalúa a los países en una escala de 1 (alto) a 5+ (bajo) en función de su grado de respeto a los derechos de las personas trabajadoras, en base a las denuncias de violaciones de los Convenios de la OIT, tanto a nivel jurídico como práctico, registradas cada año (de abril a marzo).¹⁶¹ Así pues, este índice evalúa los problemas en el ámbito de los derechos laborales desde una perspectiva “ascendente” basada en casos reales, que complementa la investigación documental basada en los datos disponibles.

Según el Índice de la CSI, los diez peores países en lo que respecta a los derechos de las personas trabajadoras en 2020 son Bangladesh, Brasil, Colombia, Egipto, Honduras, India, Kazajstán, Filipinas, Turquía y Zimbabue. Por su parte, Jordania, Pakistán, Sudáfrica, Togo y Venezuela han sufrido retrocesos en este ámbito durante 2020 y, en cambio ocho países han mejorado: Argentina, Canadá, Ghana, Namibia, Catar, Sierra Leona, España y Vietnam. La peor región del mundo en este aspecto es Oriente Medio y Norte de África, seguida por la región de Asia-Pacífico, mientras que la mejor región del mundo para las personas trabajadoras es Europa, seguida del continente americano. África se sitúa entre ambos grupos.

El índice de 2020 muestra que cada vez más países impiden que se creen sindicatos, negando a las personas trabajadoras la posibilidad de estar representadas así como otros derechos. En 2020, el número de países que deniegan o limitan el derecho a la libertad de expresión se ha incrementado, pasando de 54 a 56.

Indicador L1b: Derechos laborales de las mujeres

En promedio, la puntuación general sobre la protección de los derechos laborales de las mujeres ha mejorado ligeramente con respecto al Índice CRI de 2018, pasando de 0,7 a 0,73. Esto refleja tanto la mejora en el seguimiento de la legislación existente como los cambios aplicados por algunos países, entre los que destaca Sudán del Sur, que en 2019 aprobó una ley para promover la igualdad salarial y combatir la discriminación y el acoso sexual. Por el contrario, los diez países que se enumeran en la Tabla 18 no tienen legislación ni sobre igualdad salarial ni sobre desigualdad de género, y más de veinte países carecen de al menos uno de estos tipos de leyes. Además, las leyes contra la discriminación y en favor de la igualdad salarial siguen mayoritariamente sin aplicarse en la práctica en todo el mundo. En 2018, Islandia aprobó una normativa de igualdad salarial a través de la cual las empresas deben seguir un proceso de auditoría y certificación independiente, lo que constituye un buen ejemplo que otros países podrían seguir.¹⁶²

Tabla 18: Países sin legislación sobre igualdad salarial o contra la discriminación

Barbados	Singapur
Belize	Islas Salomón
Brunei Darussalam*	Sudán
Nigeria	Surinam*
Sierra Leona	Tonga*

* No se incluye en el análisis del Índice CRI por no disponer de datos sobre otras políticas

La situación es menos alentadora en lo que se refiere a las leyes contra la violación y el acoso sexual en el entorno laboral. El 49 % de los países evaluados en el Índice CRI no dispone de una legislación adecuada para casos de violación, y el 20 % no tiene leyes que penalicen el acoso sexual. Desde

2017, se han aprobado nuevas leyes nacionales contra el acoso sexual en al menos 15 países;¹⁶³ sin embargo, los avances en cuanto a la legislación para casos de violación han sido mucho menores, y tan solo Belice, Kosovo, Palestina y Esuatini han mejorado sus leyes en este ámbito. Los resultados de la evaluación de las leyes para casos de violación serían aún peores si hubiésemos adoptado la existencia de consentimiento como estándar para valorar esta legislación.

Cuadro 6: La necesidad de que la legislación para casos de violación se base en el consentimiento

El Índice CRI evalúa la legislación para casos de violación en base a una definición acordada internacionalmente, que obliga a quien acusa a demostrar la amenaza de uso o el uso de la violencia y la coacción, para después analizar el alcance y la exhaustividad de la legislación, por ejemplo, si contempla la violación dentro del matrimonio o permite que un violador evite el proceso penal contrayendo matrimonio con la superviviente.¹⁶⁴ Sin embargo, la “definición de coacción” ha dado lugar a una impunidad generalizada; además, la incidencia de las violaciones apenas se ha reducido, y cada vez hay menos condenas por este delito.¹⁶⁵

Por este motivo, las activistas feministas de todo el mundo se han manifestado para defender que la legislación defina la violación como la ausencia de consentimiento libre en las relaciones sexuales, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos recogidas en el Convenio de Estambul. Tan solo doce países (Bélgica, Chipre, Fiyi, Alemania, Grecia, Islandia, Irlanda, Luxemburgo, Namibia, Suecia, Portugal y el Reino Unido) cuentan con leyes que cumplan esta norma (aunque cabe destacar que Finlandia, España y Eslovenia están modificando su legislación en este sentido). Este tipo de legislación es mucho más eficaz: en Suecia, el número de condenas se ha incrementado en un 75 % desde que en 2017 se aprobase la ley para casos de violación basada en el principio del consentimiento. No obstante, cabe destacar que este tipo de leyes no son la panacea, y que deben ir acompañadas de un cambio radical tanto en las actitudes de las fuerzas de seguridad y los organismos judiciales como del conjunto de las normas sociales. Sin embargo, la definición de violación basada en la idea de consentimiento debe ser el umbral mínimo que debemos defender y, por este motivo, a partir de 2021, el Índice CRI evaluará si la legislación para casos de violación se basa en el consentimiento, e instamos a los organismos responsables de dar seguimiento a los ODS a hacer lo mismo.

Por otro lado, hay novedades más alentadoras en cuanto a los avances de los países en lo que respecta a las licencias de maternidad y paternidad. Un gran número de países de ingresos bajos, ingresos medios-bajos y de ingresos medios-altos han ampliado los derechos de sus licencias de maternidad, destacando Sudán del Sur, que ha añadido 34 días, Etiopía, que ha sumado 30 días, y Fiyi y Zambia, que han añadido 10 días. Asimismo, Paraguay ha incrementado el porcentaje del salario habitual que se retribuye durante las licencias de maternidad, que ha pasado del 75 % al 100 % del salario previo. Otros países han mejorado las licencias de paternidad, destacando Nepal, que ha ampliado este permiso en 15 días más. Nueva Zelanda ha ampliado también su licencia de maternidad y paternidad conjunta, añadiendo 20 días adicionales en 2018 y cuatro semanas más en 2020, en medio de la pandemia de coronavirus.¹⁶⁶ Sin embargo, a pesar de esta tendencia positiva a nivel mundial, todavía hay cinco países que deniegan a los progenitores el derecho a disfrutar de licencias de maternidad y paternidad: Lesoto, Papúa Nueva Guinea, Surinam, Tonga y Estados Unidos, los mismos cinco países que ya señalaba el Índice CRI de 2018.

Cuadro 7: Políticas de cuidados transformadoras: un elemento esencial para reducir la desigualdad de género

El trabajo de cuidados no remunerado suele ser prácticamente invisible, además de estar infravalorado. Las políticas y estadísticas de los Gobiernos ignoran esta labor, que realizan de forma mayoritaria y desproporcionada las mujeres. El enorme volumen de trabajo de cuidados no remunerado sigue siendo uno de los principales obstáculos para la realización de los derechos sociales y económicos de las mujeres, entre otras cosas porque les impide abandonar la precariedad laboral para acceder a empleos dignos. Tanto en los países de ingresos altos como en los de ingresos bajos, se da una correlación negativa entre el tiempo que las mujeres dedican al trabajo de cuidados no remunerado y las brechas de género en la participación económica y en los ingresos.

Se consideran políticas de cuidados transformadoras aquellas que reconocen el valor de los cuidados y que el trabajo de cuidados no remunerado es también un trabajo. Estas políticas ponen los derechos de quienes proporcionan cuidados en el centro, promueven la responsabilidad compartida en el trabajo de cuidados, tanto de hombres y mujeres como de las familias, el Estado y los empleadores; además, uno de sus objetivos es reducir el tiempo y la intensidad necesarios para realizar las tareas más pesadas, como ir a buscar agua. Por último, las políticas de cuidados transformadoras tratan de cambiar las arraigadas normas de género predominantes, de modo que las mujeres tengan autonomía para elegir a qué desean dedicar su tiempo, ya sea a un empleo remunerado y digno, a la educación, la vida política o el ocio. Este tipo de políticas tienen un enorme potencial para reducir la desigualdad en general, y la desigualdad de género en particular.

Dos ejemplos:

Cuidado infantil subvencionado: Desde la puesta en marcha de su programa de cuidado infantil universal de bajo coste en 1996, la provincia canadiense de Quebec ha experimentado un incremento en el porcentaje de mujeres de entre 26 y 44 años que se han incorporado al mercado laboral remunerado, alcanzando el 85 %, el porcentaje más elevado del mundo. Este sistema no solo se autofinancia, sino que ha incrementado el nivel de ahorro público, gracias al aumento de los ingresos obtenidos a través del impuesto sobre la renta, que cubren más del 100 % del coste del programa. Asimismo, este programa ha conseguido que en Quebec haya un mayor número de trabajadoras jóvenes que ya no dependen tanto de las prestaciones sociales, lo cual ha permitido incrementar las prestaciones dirigidas a otras personas.

Infraestructuras asequibles, accesibles y de calidad: Desde 1999, el organismo público encargado del abastecimiento de agua de Nom Pen (Phnom Penh Water Supply Authority, PPWSA) desarrolla un programa de “Agua limpia para familias de bajos ingresos”, en el marco de la política de reducción de la pobreza del Gobierno de Camboya. El programa ha reducido significativamente el coste del agua para más de 30 000 familias en situación de pobreza, y ha contribuido a que las mujeres, los niños y las niñas dispongan de más tiempo. El PPWSA ha favorecido que las familias de bajos ingresos se beneficien especialmente de este programa, informando de las prestaciones e identificando de forma proactiva a las personas beneficiarias.

En las próximas ediciones del Índice CRI, trataremos de cuantificar y clasificar las políticas de cuidados transformadoras.

Fuentes: C. Coffey et al. (2020); Foro Económico Mundial (2019); OIT (2018); P. Fortin (2017); V. Esquivel y A. Kaufmann (2017).¹⁶⁷

Indicador L1c: Salarios mínimos justos¹⁶⁸

La mayoría de los países con mejores resultados en relación al salario mínimo siguen siendo países de ingresos bajos como Mozambique y Níger que, al menos sobre el papel, han aprobado políticas muy generosas en este ámbito. Sin embargo, es precisamente en los países de ingresos bajos donde

estas políticas benefician en menor medida a las personas trabajadoras más vulnerables y a las que trabajan en el sector informal, y donde la aplicación real de los salarios mínimos es más débil.

En 2019, un total de 96 países incrementaron su salario mínimo, y tan solo 55 no lo hicieron. Los mayores incrementos reales del salario mínimo corresponden a las Islas Salomón, cuyo Gobierno ha combinado sus salarios generales y los del sector agrícola y los ha duplicado,¹⁶⁹ y a Kazajstán, que ha aumentado su salario mínimo en un 50 %. Otra de las regiones con una tendencia claramente al alza es la UE, donde varios Gobiernos¹⁷⁰ han incrementado los salarios mínimos para avanzar hacia el objetivo de que el salario mínimo alcance el 60 % del salario promedio, una meta ampliamente defendida en toda Europa. En cuanto al resto de países, la mayoría no ha aumentado los salarios mínimos al mismo nivel que el incremento de su PIB, lo cual se ha traducido en una ligera disminución del promedio de las puntuaciones en cuanto a la relación entre el salario mínimo y el PIB per cápita con respecto al Índice CRI de 2018.¹⁷¹

En el otro extremo de la clasificación encontramos a doce países que ni siquiera aplican salarios mínimos;¹⁷² resulta llamativo que la mitad de ellos estén en Oriente Medio y el Norte de África. Cabe destacar también dos importantes avances positivos desde la publicación del Índice CRI de 2018: por un lado Yibuti, que ha aprobado la extensión del salario mínimo al sector privado, algo que, según han anunciado, también tenían previsto hacer Egipto, Etiopía y Maldivas antes del comienzo de la pandemia de coronavirus (aunque han retrasado la adopción de esta medida en 2020).¹⁷³

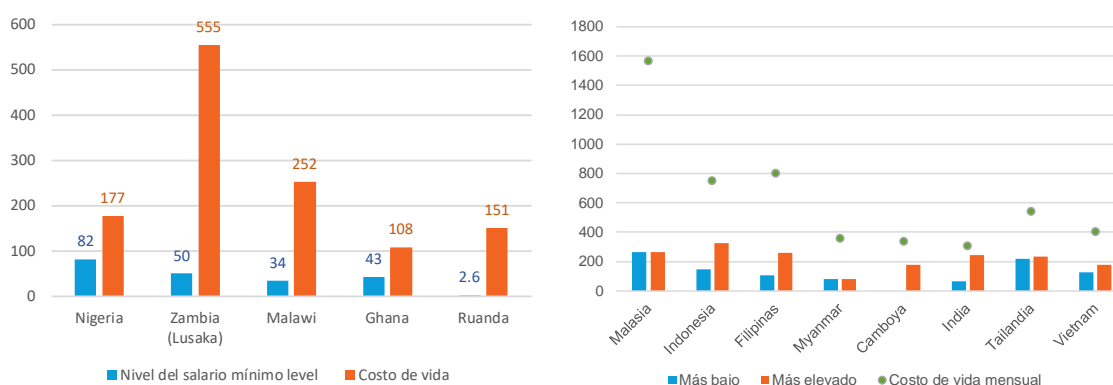
Cuadro 9: Salarios mínimos y salarios dignos

Para que los salarios mínimos tengan un impacto real en la reducción de la desigualdad, deben basarse en una estimación realista del coste de vida. El trabajo a tiempo completo debe traducirse en un salario mínimo con una remuneración suficiente que “permita un nivel de vida digno a la persona trabajadora y a su familia”.¹⁷⁴ Esta cantidad es lo que se denomina “salario digno”, que debe cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, transporte, ropa y permitir hacer frente a imprevistos.

En los últimos años, se han desarrollado distintas iniciativas con el objetivo de identificar los criterios adecuados para determinar el nivel de un salario digno, así como de reducir la brecha entre el nivel salarial actual y el de un salario digno. Entre estas iniciativas encontramos la definición de criterios y umbrales (estudios detallados) y valores de referencia (estudios teóricos) encargados por la Global Living Coalition; variables investigadas por WageIndicator.org; el sistema de certificación de empleadores Living Wage, en el Reino Unido; la iniciativa Equitable Food en Estados Unidos; una “comunidad de práctica” sobre el salario digno, y algunas iniciativas conjuntas de sectores concretos, como el World Banana Forum, Malawi Tea 2020 y Action, Collaboration, Transformation initiative (ACT); y, por último, una iniciativa liderada por inversores, la Plataforma Living Wage Financials. Todas ellas se han creado como mecanismos para alcanzar el objetivo de garantizar salarios dignos para todas las personas en un futuro próximo. No obstante, existen varios obstáculos que han impedido que se alcancen resultados tangibles para las personas trabajadoras sobre el terreno, como unos salarios mínimos muy bajos de partida, la ausencia de negociación colectiva entre sindicatos y empleadores, las prácticas de compra de las empresas y el cortoplacismo de los inversores.

Los Gráficos 9 y 10 muestran que, a causa de estos problemas, los salarios mínimos siguen estando muy por debajo del nivel de un salario digno en cinco países de África y ocho países de Asia. El país donde la diferencia entre ambos es más extrema es Ruanda, donde el salario mínimo no se ha revisado desde 1974 y, actualmente, constituye tan solo el 2 % de la retribución necesaria para considerarse un salario digno.

Gráficos 9 y 10: Salarios mínimos mensuales vs. coste de vida, África y Asia



Fuente: CSI, marzo de 2020.¹⁷⁵

Indicador L2: Empleo vulnerable y desempleo

En el Índice CRI de 2018, los países de ingresos bajos obtenían globalmente resultados mucho peores en el pilar del empleo, debido a que la mayor parte de la población activa de estos países trabaja en empleos vulnerables o está desempleada; dado que se utilizaban los datos sobre empleo vulnerable y desempleo para penalizar al conjunto de las políticas, la puntuación de estos países se reducía.

Por lo tanto, a la hora de interpretar los resultados del Índice CRI de 2020 en el pilar del empleo, es imprescindible recordar que algunos países que en esta edición obtienen una buena puntuación, como Mozambique y Níger, siguen teniendo un nivel muy elevado de empleo vulnerable (el 83,1 % y el 93,6 % de la población activa, respectivamente). Esto quiere decir que, en realidad, tan solo un pequeño porcentaje de las personas trabajadoras tiene acceso, desde el punto de vista jurídico, a los derechos evaluados en los indicadores L1 (derechos laborales). Esta realidad pone de manifiesto la enorme necesidad de políticas más sólidas para promover el empleo formal y reducir el nivel de desempleo, así como de políticas para tratar de ampliar todos o al menos algunos de estos derechos a las personas trabajadoras vulnerables.

El nivel de empleo vulnerable y de desempleo de los países analizados apenas ha variado con respecto al Índice CRI de 2018, pero en la edición de 2020 hemos añadido a esta categoría a las personas trabajadoras migrantes privadas de derechos, que constituyen cuatro quintas partes de la mano de obra de países como Bahrein y Omán, por ejemplo.¹⁷⁶ Su trabajo se rige por el llamado “sistema Kafala”, que suele considerarse como un tipo de “esclavitud moderna” porque impide que las personas trabajadoras puedan dejar su trabajo o abandonar el país sin autorización previa, además de sufrir discriminación en términos de salarios y derechos de seguridad social.¹⁷⁷

Indicador L3: Coeficiente de Gini sobre los salarios

El objetivo del último indicador de este pilar es evaluar el impacto del conjunto de las políticas, incluyendo su aplicación y cobertura, en la desigualdad de las rentas del trabajo, medidas por el coeficiente de Gini de los salarios brutos (antes de impuestos). Las políticas de empleo y la cobertura no bastan para evaluar los avances de los países en la lucha contra la desigualdad sino que, además, estas políticas deben tener un impacto, especialmente en la reducción de la brecha salarial (antes de impuestos) entre ricos y pobres. En este aspecto, países de la OCDE como Bélgica, Dinamarca y Noruega presentan una menor desigualdad salarial, al igual que otros países con un coeficiente de Gini bajo (entre 0,27 y 0,36) en el ámbito de los salarios. Por otro lado, la mayoría de los países que

obtienen peores resultados en este aspecto se encuentra en África subsahariana, destacando negativamente Níger, Liberia y Uganda, que se caracterizan por una desigualdad salarial extrema, a pesar de contar con determinadas políticas progresistas sobre el papel. Esto refleja dos factores fundamentales: por un lado, la falta de aplicación real de las políticas sobre los derechos de las mujeres y el salario mínimo y, por otro, la elevada incidencia de empleo vulnerable y empleo informal en esos países.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La crisis del coronavirus ha puesto de manifiesto la enorme magnitud de la desigualdad en el mundo, y amenaza con exacerbarla en la mayoría de los países. Por eso, nunca ha sido tan urgente que todos los Gobiernos se comprometan lo antes posible con la reducción de la desigualdad

1. Los Gobiernos deben adoptar medidas urgentes para reducir drásticamente la desigualdad

Para responder ante la pandemia de coronavirus, los Gobiernos deben mejorar considerablemente sus esfuerzos por aumentar la progresividad de su gasto público, sus sistemas fiscales, los salarios y la protección de las personas trabajadoras, como parte de los planes nacionales de reducción de la desigualdad en virtud del ODS 10.

Dichos planes deben incluir un aumento de la imposición a las grandes empresas y fortunas, y debe terminarse con las prácticas de evasión y elusión fiscal, así como con la dañina “carrera a la baja” en la tributación empresarial. Es fundamental aumentar el gasto en servicios públicos y protección social, así como mejorar su impacto en la cobertura y en la desigualdad. La pandemia de coronavirus ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de cumplir con las metas establecidas por los ODS en relación a la salud y la protección social universales. Asimismo, debe hacerse un seguimiento sistemático del gasto público, garantizando la participación de la ciudadanía en la supervisión de los presupuestos. Las personas trabajadoras necesitan recibir salarios dignos, y gozar de una mayor protección de sus derechos laborales. Las mujeres y las niñas necesitan especialmente que se protejan y apliquen sus derechos a la igualdad salarial, la no discriminación y la protección frente al acoso sexual y la violación, incluyendo a las trabajadoras más vulnerables; asimismo, necesitan licencias de maternidad y paternidad más generosas, y una inversión masiva en el trabajo de cuidados remunerado, a fin de reducir el volumen de trabajo de cuidados no remunerado que recae sobre ellas.

2. Análisis e impacto de las políticas de desigualdad

Los Gobiernos, las instituciones internacionales y otros actores deben trabajar conjuntamente para mejorar de manera rápida y radical los datos disponibles sobre desigualdad y las políticas relacionadas, así como para hacer un seguimiento preciso y regular de los avances en la reducción de la desigualdad. A continuación, los Gobiernos y las instituciones internacionales deben analizar el impacto distributivo de todas y cada una de las propuestas políticas, y basar sus decisiones sobre las mismas en el impacto que tienen en la reducción de la desigualdad. La presente edición del Índice CRI pone de manifiesto la necesidad de priorizar la recopilación y análisis de datos sobre: el impacto del gasto en la educación, la salud y la cobertura de los servicios de protección social, así como en la reducción de la desigualdad, la prevalencia de los impuestos sobre la riqueza, la cantidad de impuestos que podría recaudarse, el impacto de los impuestos en la desigualdad, las prácticas que afectan negativamente a la recaudación fiscal, y la cobertura y aplicación de los derechos laborales, la igualdad de género y los salarios mínimos en todos los países.

3. Unidos contra la desigualdad

Los Gobiernos e instituciones internacionales que se toman en serio los impactos profundamente negativos de la desigualdad y la necesidad de reducirla urgentemente deben unir fuerzas para exigir medidas urgentes, especialmente si se tiene en cuenta el enorme incremento de la desigualdad que probablemente provoque la pandemia de coronavirus. Dos de las medidas políticas más urgentes son, por un lado, lograr un compromiso mundial y financiación suficiente que permitan garantizar que las vacunas para la COVID-19 sean gratuitas en todos los países; y, por otro lado, una ampliación mucho

mayor de las medidas de protección social, a fin de dar cobertura a las personas trabajadoras de los países de ingresos bajos. No obstante, de cara a la recuperación a largo plazo tras la pandemia, es muy probable que se retomen las políticas de austeridad y recortes, como ya ocurrió tras la crisis financiera mundial, con el objetivo de reducir los niveles de deuda. Para evitar este camino, la comunidad internacional debe reforzar su solidaridad y aprobar una nueva gran emisión de los derechos especiales de giro (DEG) del FMI, además de ampliar la actual suspensión de los pagos de deuda a todo 2022 y poner en marcha una amplia cancelación de la deuda, a fin de impedir que los recursos necesarios para financiar la inversión en servicios públicos terminen destinándose al pago de la deuda. Y, por último, deben crearse impuestos “de solidaridad” sobre la riqueza y la renta, parte de cuya recaudación tendría que destinarse a países de ingresos bajos.

ANEXO: RANKINGS DEL ÍNDICE CRI

Tabla A1: Índice CRI 2020 rankings por país/región

País	Ranking servicios públicos	Ranking fiscalidad	Ranking empleo	Ranking CRI
Noruega	14	21	1	1
Dinamarca	8	28	2	2
Alemania	5	17	11	3
Bélgica	7	37	8	4
Finlandia	2	61	4	5
Canadá	26	8	20	6
Francia	3	47	16	7
Nueva Zelanda	21	11	34	8
Austria	10	50	18	9
Suecia	11	78	7	10
Irlanda	4	72	17	11
Eslovenia	6	97	5	12
Polonia	1	115	23	13
Islandia	25	67	6	14
Japón	9	52	32	15
Australia	30	7	43	16
Israel	33	41	13	17
Sudáfrica	44	1	53	18
Luxemburgo	23	82	10	19
Malta	42	29	12	20
Seychelles	45	15	29	21
Reino Unido	13	80	33	22
Países Bajos	15	93	21	23
República Checa	12	114	9	24
Italia	18	81	31	25
Estados Unidos	16	76	37	26
Portugal	28	77	30	27
Ucrania	24	58	39	28
España	22	66	36	29
Croacia	19	111	14	30
Estonia	27	103	22	31
República de Eslovaquia	20	140	3	32
Bielorrusia	29	31	62	33
Chile	37	36	47	34
Argentina	31	53	48	35
Federación de Rusia	49	45	41	36
República Kirguisa	46	14	61	37
Hungría	32	129	15	38
Suiza	36	119	19	39

País	Ranking servicios públicos	Ranking fiscalidad	Ranking empleo	Ranking CRI
Costa Rica	41	46	51	40
Guyana	71	38	42	41
Bulgaria	39	125	26	42
Letonia	38	136	27	43
Grecia	35	121	40	44
Georgia	50	4	102	45
República de Corea	54	43	54	46
Lituania	17	153	25	47
Túnez	94	10	60	48
Bolivia	43	57	79	49
El Salvador	95	26	52	50
Chipre	52	142	24	51
Namibia	34	59	104	52
Belice	79	30	73	53
Lesoto	84	20	76	54
Mongolia	62	51	82	55
Uzbekistán	40	35	117	56
China	61	3	124	57
Ecuador	81	24	87	58
RAE de Hong Kong (China)	53	128	45	59
Botsuana	48	56	100	60
Rumanía	51	147	28	61
Honduras	107	22	65	62
Colombia	55	60	94	63
Uruguay	56	109	49	64
Kazajstán	47	122	55	65
Jordania	80	70	64	66
Barbados	58	92	75	67
Tailandia	70	40	103	68
Armenia	72	75	80	69
Argelia	91	18	99	70
Brasil	64	102	71	71
Maldivas	86	84	59	72
México	68	83	89	73
Azerbaiyán	83	49	91	74
Paraguay	75	104	63	75
Kenia	110	9	105	76
Vietnam	89	12	119	77
Malasia	93	85	69	78
República de Mauricio	63	138	50	79
Albania	59	124	78	80
Trinidad y Tobago	60	135	66	81
Togo	133	2	112	82

País	Ranking servicios públicos	Ranking fiscalidad	Ranking empleo	Ranking CRI
Tayikistán	69	101	93	83
Serbia	74	151	35	84
Bahamas	66	123	74	85
Fiji	99	65	83	86
Turquía	82	110	70	87
Perú	77	62	107	88
Samoa	104	96	68	89
Antigua y Barbuda	88	143	44	90
Cabo Verde	76	141	57	91
Moldavia	67	152	46	92
Indonesia	111	34	111	93
Sri Lanka	106	91	86	94
República de Yemen	131	13	110	95
Esuatini	73	116	97	96
Malawi	134	54	85	97
Myanmar	140	63	77	98
San Vicente y las Granadinas	57	154	56	99
Santa Lucía	97	108	84	100
Yibuti	123	5	127	101
Afganistán	153	6	113	102
Macedonia del Norte	65	157	38	103
Islas Salomón	90	23	142	104
Mauritania	92	90	108	105
Santo Tomé y Príncipe	101	112	90	106
Singapur	87	145	67	107
Panamá	78	144	81	108
Filipinas	100	106	96	109
República Dominicana	96	139	72	110
Camboya	128	33	114	111
Nepal	120	16	130	112
Bangladesh	142	32	109	113
República Árabe de Egipto	117	87	98	114
Líbano	105	117	95	115
Mozambique	126	48	118	116
Guatemala	109	131	88	117
Territorio Palestino Ocupado	98	149	58	118
Angola	137	25	125	119
Jamaica	85	146	92	120
Marruecos	103	137	101	121
Ghana	114	68	128	122
Zambia	118	44	139	123
Timor Oriental	112	126	106	124

País	Ranking servicios públicos	Ranking fiscalidad	Ranking empleo	Ranking CRI
Mali	150	27	133	125
Benín	119	42	147	126
Senegal	125	88	120	127
Pakistán	148	71	116	128
India	141	19	151	129
Tanzania	138	39	144	130
Papúa Nueva Guinea	121	69	140	131
Gambia	132	100	121	132
Ruanda	136	74	136	133
Burkina Faso	122	94	134	134
República Democrática del Congo	135	107	122	135
Etiopía	116	55	155	136
República del Congo	130	118	123	137
Zimbabue	113	133	135	138
Camerún	143	79	152	139
Guinea	149	73	150	140
Costa de Marfil	139	120	137	141
Níger	154	89	146	142
Uganda	144	86	153	143
Laos	152	98	143	144
Sierra Leona	146	99	148	145
Bután	124	130	141	146
Burundi	127	95	156	147
Madagascar	147	134	129	148
Haití	145	105	149	149
Guinea-Bissau	151	132	126	150
República Centroafricana	155	64	157	151
Omán	108	148	138	152
Vanuatu	115	156	115	153
Liberia	129	150	132	154
Chad	157	113	145	155
Bahréin	102	158	131	156
Nigeria	156	127	158	157
Sudán del Sur	158	155	154	158

RANKINGS REGIONALES

Asia:

Tabla A2: Este de Asia y Pacífico

País/región	Puntuación servicios públicos	Ranking servicios públicos	Puntuación fiscalidad	Ranking fiscalidad	Puntuación empleo	Ranking empleo	Puntuaciones totales	Ranking CRI
Nueva Zelanda	0,77	21	0,81	11	0,81	34	0,93	1
Japón	0,83	9	0,64	52	0,84	32	0,89	2
Australia	0,73	30	0,82	7	0,75	43	0,89	3
República de Corea	0,54	54	0,68	43	0,65	54	0,70	4
Mongolia	0,51	62	0,65	51	0,55	82	0,63	5
China	0,51	61	0,89	3	0,30	124	0,63	6
RAE de Hong Kong (China)	0,54	53	0,40	128	0,73	45	0,62	7
Tailandia	0,48	70	0,69	40	0,45	103	0,60	8
Maldivas	0,38	86	0,56	84	0,65	59	0,58	9
Vietnam	0,37	89	0,80	12	0,36	119	0,56	10
Malasia	0,36	93	0,56	85	0,60	69	0,56	11
Fiyi	0,33	99	0,60	65	0,55	83	0,54	12
Samoa	0,32	104	0,52	96	0,60	68	0,52	13
Indonesia	0,28	111	0,71	34	0,40	111	0,50	14
Sri Lanka	0,31	106	0,54	91	0,54	86	0,50	15
Myanmar	0,16	140	0,61	63	0,59	77	0,48	16
Afganistán	0,11	153	0,83	6	0,38	113	0,47	17
Islas Salomón	0,37	90	0,74	23	0,20	142	0,46	18
Singapur	0,38	87	0,30	145	0,62	67	0,46	19
Filipinas	0,33	100	0,48	106	0,49	96	0,46	20
Camboya	0,20	128	0,71	33	0,38	114	0,46	21
Nepal	0,24	120	0,78	16	0,27	130	0,45	22
Bangladesh	0,16	142	0,71	32	0,40	109	0,45	23
Timor Oriental	0,28	112	0,42	126	0,42	106	0,38	24
Pakistán	0,12	148	0,59	71	0,37	116	0,37	25
India	0,16	141	0,75	19	0,14	151	0,35	26
Papúa Nueva Guinea	0,23	121	0,60	69	0,21	140	0,35	27
Laos	0,11	152	0,52	98	0,19	143	0,25	28
Bután	0,21	124	0,38	130	0,20	141	0,25	29
Vanuatu	0,25	115	0,11	156	0,38	115	0,22	30

Tabla A3: Sur de Asia

País	Puntuación servicios públicos	Ranking servicios públicos	Puntuación fiscalidad	Ranking fiscalidad	Puntuación empleo	Ranking empleo	Puntuaciones totales	Ranking CRI sub-regional
Maldivas	0,38	86	0,56	84	0,65	59	0,58	1
Sri Lanka	0,31	106	0,54	91	0,54	86	0,50	2
Afganistán	0,11	153	0,83	6	0,38	113	0,47	3
Nepal	0,24	120	0,78	16	0,27	130	0,45	4
Bangladesh	0,16	142	0,71	32	0,40	109	0,45	5
Pakistán	0,12	148	0,59	71	0,37	116	0,37	6
India	0,16	141	0,75	19	0,14	151	0,35	7
Bután	0,21	124	0,38	130	0,20	141	0,25	8

África subsahariana

Tabla A4: África subsahariana

País	Puntuación servicios públicos	Ranking servicios públicos	Puntuación fiscalidad	Ranking fiscalidad	Puntuación empleo	Ranking empleo	Puntuaciones totales	Ranking CRI regional
Sudáfrica	0,61	44	1,00	1	0,65	53	0,87	1
Seychelles	0,60	45	0,78	15	0,86	29	0,86	2
Namibia	0,68	34	0,63	59	0,44	104	0,65	3
Lesoto	0,38	84	0,74	20	0,59	76	0,64	4
Botsuana	0,56	48	0,64	56	0,47	100	0,62	5
Kenia	0,29	110	0,82	9	0,43	105	0,56	6
República de Mauricio	0,51	63	0,35	138	0,66	50	0,56	7
Togo	0,19	133	0,92	2	0,39	112	0,54	8
Cabo Verde	0,44	76	0,34	141	0,65	57	0,51	9
Esuatini	0,46	73	0,44	116	0,48	97	0,49	10
Malawi	0,19	134	0,64	54	0,54	85	0,49	11
Mauritania	0,36	92	0,54	90	0,40	108	0,46	12
Santo Tomé y Príncipe	0,33	101	0,46	112	0,52	90	0,46	13
Mozambique	0,21	126	0,66	48	0,36	118	0,43	14
Angola	0,17	137	0,74	25	0,29	125	0,42	15
Ghana	0,25	114	0,60	68	0,28	128	0,39	16
Zambia	0,24	118	0,67	44	0,22	139	0,39	17
Mali	0,12	150	0,72	27	0,26	133	0,38	18
Benín	0,24	119	0,68	42	0,18	147	0,37	19
Senegal	0,21	125	0,54	88	0,35	120	0,37	20
Tanzania	0,17	138	0,69	39	0,18	144	0,35	21
Gambia	0,19	132	0,51	100	0,33	121	0,34	22
Ruanda	0,18	136	0,59	74	0,25	136	0,34	23
Burkina Faso	0,22	122	0,52	94	0,26	134	0,33	24

País	Puntuación servicios públicos	Ranking servicios públicos	Puntuación fiscalidad	Ranking fiscalidad	Puntuación empleo	Ranking empleo	Puntuaciones totales	Ranking CRI regional
República Democrática del Congo	0,18	135	0,47	107	0,32	122	0,32	25
Etiopía	0,25	116	0,64	55	0,07	155	0,31	26
República del Congo	0,19	130	0,43	118	0,31	123	0,30	27
Zimbabue	0,26	113	0,37	133	0,26	135	0,28	28
Camerún	0,15	143	0,58	79	0,13	152	0,27	29
Guinea	0,12	149	0,59	73	0,15	150	0,27	30
Costa de Marfil	0,17	139	0,43	120	0,24	137	0,26	31
Níger	0,11	154	0,54	89	0,18	146	0,26	32
Uganda	0,15	144	0,56	86	0,12	153	0,26	33
Sierra Leona	0,14	146	0,51	99	0,17	148	0,25	34
Burundi	0,20	127	0,52	95	0,07	156	0,24	35
Madagascar	0,13	147	0,37	134	0,28	129	0,24	36
Guinea-Bissau	0,11	151	0,37	132	0,29	126	0,23	37
República Centroafricana	0,11	155	0,61	64	0,04	157	0,23	38
Liberia	0,20	129	0,23	150	0,27	132	0,20	39
Chad	0,05	157	0,46	113	0,18	145	0,20	40
Nigeria	0,07	156	0,41	127	0,00	158	0,11	41
Sudán del Sur	0,00	158	0,14	155	0,09	154	0,00	42

Oriente Medio y Norte de África

Tabla A5: Oriente Medio y Norte de África

País	Puntuación servicios públicos	Ranking servicios públicos	Puntuación fiscalidad	Ranking FISCALIDAD	Puntuación empleo	Ranking empleo	Puntuaciones totales	Ranking CRI regional
Túnez	0,36	94	0,81	10	0,64	60	0,68	1
Jordania	0,41	80	0,59	70	0,62	64	0,60	2
Argelia	0,37	91	0,76	18	0,47	99	0,59	3
República de Yemen	0,19	131	0,79	13	0,40	110	0,50	4
Yibuti	0,22	123	0,85	5	0,28	127	0,48	5
República Árabe de Egipto	0,24	117	0,55	87	0,48	98	0,45	6
Líbano	0,31	105	0,44	117	0,49	95	0,43	7
Territorio Palestino Ocupado	0,33	98	0,23	149	0,65	58	0,42	8
Marruecos	0,33	103	0,36	137	0,47	101	0,40	9
Omán	0,30	108	0,24	148	0,22	138	0,23	10
Bahréin	0,33	102	0,00	158	0,27	131	0,16	11

América Latina y Caribe

Tabla A6: América Latina y Caribe

País	Puntuación servicios públicos	Ranking servicios públicos	Puntuación fiscalidad	Ranking fiscalidad	Puntuación empleo	Ranking empleo	Puntuaciones totales	Ranking CRI regional
Chile	0,66	37	0,71	36	0,68	47	0,78	1
Argentina	0,71	31	0,64	53	0,68	48	0,77	2
Costa Rica	0,62	41	0,67	46	0,66	51	0,74	3
Guyana	0,47	71	0,70	38	0,77	42	0,73	4
Bolivia	0,61	43	0,63	57	0,57	79	0,68	5
El Salvador	0,36	95	0,74	26	0,66	52	0,65	6
Belize	0,42	79	0,72	30	0,59	73	0,64	7
Ecuador	0,41	81	0,74	24	0,54	87	0,62	8
Honduras	0,30	107	0,74	22	0,62	65	0,62	9
Colombia	0,53	55	0,63	60	0,50	94	0,61	10
Uruguay	0,53	56	0,46	109	0,67	49	0,61	11
Barbados	0,51	58	0,53	92	0,59	75	0,60	12
Brasil	0,50	64	0,50	102	0,60	71	0,59	13
México	0,48	68	0,56	83	0,53	89	0,58	14
Paraguay	0,44	75	0,49	104	0,62	63	0,57	15
Trinidad y Tobago	0,51	60	0,37	135	0,62	66	0,55	16
Bahamas	0,48	66	0,42	123	0,59	74	0,54	17
Perú	0,42	77	0,62	62	0,42	107	0,53	18
Antigua y Barbuda	0,38	88	0,33	143	0,74	44	0,52	19
San Vicente y las Granadinas	0,52	57	0,18	154	0,65	56	0,48	20
Santa Lucía	0,34	97	0,47	108	0,55	84	0,48	21
Panamá	0,42	78	0,32	144	0,56	81	0,46	22
República Dominicana	0,35	96	0,34	139	0,59	72	0,46	23
Guatemala	0,30	109	0,38	131	0,54	88	0,42	24
Jamaica	0,38	85	0,27	146	0,52	92	0,40	25
Haití	0,14	145	0,48	105	0,15	149	0,23	26

Países de la OCDE de ingresos altos

Tabla A7: Países de la OCDE de ingresos altos

País	Puntuación servicios públicos	Ranking servicios públicos	Puntuación fiscalidad	Ranking fiscalidad	Puntuación empleo	Ranking empleo	Puntuaciones totales	Ranking CRI regional
Noruega	0,82	14	0,74	21	1,00	1	1,00	1
Dinamarca	0,83	8	0,72	28	0,99	2	0,99	2
Alemania	0,83	5	0,78	17	0,92	11	0,99	3
Bélgica	0,83	7	0,70	37	0,94	8	0,96	4
Finlandia	0,87	2	0,63	61	0,97	4	0,96	5
Canadá	0,75	26	0,82	8	0,88	20	0,96	6
Francia	0,86	3	0,66	47	0,91	16	0,95	7
Nueva Zelanda	0,77	21	0,81	11	0,81	34	0,93	8
Austria	0,83	10	0,65	50	0,90	18	0,92	9
Suecia	0,83	11	0,58	78	0,95	7	0,91	10
Irlanda	0,84	4	0,59	72	0,90	17	0,90	11
Eslovenia	0,83	6	0,52	97	0,97	5	0,90	12
Polonia	1,00	1	0,45	115	0,87	23	0,90	13
Islandia	0,76	25	0,60	67	0,96	6	0,90	14
Japón	0,83	9	0,64	52	0,84	32	0,89	15
Australia	0,73	30	0,82	7	0,75	43	0,89	16
Israel	0,70	33	0,68	41	0,92	13	0,89	17
Luxemburgo	0,76	23	0,56	82	0,93	10	0,87	18
Reino Unido	0,82	13	0,58	80	0,83	33	0,86	19
Países Bajos	0,81	15	0,53	93	0,88	21	0,85	20
República Checa	0,82	12	0,45	114	0,93	9	0,85	21
Italia	0,77	18	0,57	81	0,84	31	0,84	22
Estados Unidos	0,80	16	0,58	76	0,79	37	0,84	23
Portugal	0,74	28	0,58	77	0,85	30	0,83	24
España	0,77	22	0,60	66	0,80	36	0,83	25
Estonia	0,74	27	0,49	103	0,87	22	0,80	26
República de Eslovaquia	0,77	20	0,34	140	0,99	3	0,80	27
Chile	0,66	37	0,71	36	0,68	47	0,78	28
Hungría	0,70	32	0,39	129	0,91	15	0,76	29
Suiza	0,66	36	0,43	119	0,88	19	0,75	30
Letonia	0,66	38	0,36	136	0,86	27	0,71	31
Grecia	0,68	35	0,43	121	0,77	40	0,71	32
República de Corea	0,54	54	0,68	43	0,65	54	0,70	33
México	0,48	68	0,56	83	0,53	89	0,58	34
Turquía	0,40	82	0,46	110	0,60	70	0,53	35

NOTAS

- 1 En 2001, los Gobiernos de los países de África se comprometieron a destinar al menos el 15% de sus presupuestos públicos al sector de la salud, en la conocida como Declaración de Abuja. Si bien no se ha definido ningún objetivo global, este porcentaje se ha adoptado mínimo de referencia más allá del continente africano.
<https://africanarguments.org/2020/04/27/19-years-africa-15-health-abuja-declaration/>
 - 2 OIT. (2017). Informe Mundial sobre la Protección Social 2017- 2019: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/-dcomm/documents/publication/wcms_624890.pdf
 - 3 Para leer un debate en profundidad sobre los datos que demuestran el impacto de estos tres ámbitos en la desigualdad, consultar M. Martin y M. Lawson. (2018). Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad (CRI) 2018: *Un ranking mundial de Gobiernos basado en lo que están haciendo para reducir la brecha entre ricos y pobres*. DFI y Oxfam. DOI: <https://www.oxfam.org/es/informes/indice-de-compromiso-con-la-reduccion-de-la-desigualdad-cri-2018> y www.inequalityindex.org
 - 4 Pueden encontrar los *ranking* completos en el anexo al informe y de forma interactiva en: <http://www.inequalityindex.org>
 - 5 Para más información sobre estos cambios metodológicos y sobre la nueva metodología, consultar la nota metodológica en: www.inequalityindex.org
 - 6 Base de datos sobre distribución de la renta y bases de datos sobre riqueza de la OCDE en <https://stats.oecd.org>.
<https://www.tnp.no/norway/economy/poverty-income-inequality-increase-norway>
 - 7 Jonas Schytz Juul, Erik Bjørsted. (2017). 52 mia. kr. i skattelettelser er primært gået til de rigeste.
https://www.ae.dk/sites/www.ae.dk/files/dokumenter/analyse/ae_52-mia-kr-i-skattelettelser-er-primært-gaaet-til-de-rigeste.pdf
 - 8 Sune Caspersen. (2018). Siden 2010 er indkomsten stagneret for de 40 pct. Fattigste.
https://www.ae.dk/sites/www.ae.dk/files/dokumenter/analyse/ae_siden-2010-er-indkomsten-stagneret-for-de-40-pct-fattigste_0.pdf
 - 9 Stor ulighed i danskernes nettoformuer <https://fho.dk/wp-content/uploads/2019/02/stor-ulighed-i-danskernes-formuer.pdf>
 - 10 Mie Dalskov Pihl, Frederik Steiner. (2017). Danmark bruger færre penge på uddannelse.
https://www.ae.dk/sites/www.ae.dk/files/dokumenter/analyse/ae_danmark-bruger-faerre- penge-paa-uddannelse_0.pdf
 - 11 Afro Barometer. (2020). Majority of Sierra Leoneans like universal free education but call for greater investment.
http://afrobarometer.org/sites/default/files/publications/D%C3%A9p%C3%A4ches/ab_r8_dispatchno378_sierraleoneans_lik_e_free_universal_education_call_for_greater_investment.pdf
 - 12 The Economist. (2020). A mayor is reforming Sierra Leone's rotten property tax. <https://www.economist.com/middle-east-and-africa/2020/06/18/a-mayor-is-reforming-sierra-leones-rotten-property-tax>
 - 13 Politico SL. (2020). Parliament passes Sierra Leones 2020 budget. <https://politicosl.com/articles/parliament-passes-sierra-leones-2020-budget>
 - 14 Comisión Europea. (2020). Entra en vigor el acuerdo comercial entre la UE y Vietnam.
https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1412
 - 15 El Gobierno de Vietnam puso en marcha un paquete de ayudas económicas por valor de casi 2700 millones de dólares destinado a 20 millones de personas vulnerables directamente afectadas por la pandemia. Aquellas personas trabajadoras cuyos contratos se hayan suspendido temporalmente y que hayan tenido que acogerse a una licencia sin remunerar durante más de 14 días tienen derecho a una prestación de 1,8 millones de dong (VND) (76,74 dólares) mensuales durante tres meses, a partir de abril de 2020. VOA. (2020). For Vietnam's Poor, Access To Relief Aid Key To Joining Re-Opening Economy. <https://www.voanews.com/covid-19-pandemic/vietnams-poor-access-relief-aid-key-joining-re-opening-economy>. Ver también Hanoi Times. (2020). Vietnam kicks off financial relief package for 20 million vulnerable people. <http://hanoitimes.vn/us27-billion-financial-relief-package-for-vulnerable-people-becomes-effective-311695.html>.
- Oxfam y una de sus organizaciones socias, una red de la sociedad civil que trabaja en favor de las personas trabajadoras migrantes (M-NET) han conseguido que el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Bienestar Social ponga en marcha un mecanismo nacional de comunicación a través de una línea telefónica para las personas trabajadoras migrantes.

16 Personal de Oxfam en Vietnam: comunicación personal.

17 Al Jazeera. (2020). Timeline: South Sudan since independence. <https://www.aljazeera.com/news/2020/02/timeline-south-sudan-independence-200222173029619.html>

18 En Sudán del Sur hay 700 militares con rango de generales, una cifra que prácticamente triplica el número de médicos en ese país. Además, Sudán del Sur sigue teniendo uno de los peores índices de mortalidad infantil y materna del mundo: mueren 99 niños y niñas menores de cinco años por cada 1000 nacimientos, mientras que la mortalidad materna se sitúa en 1150 muertes por cada 100 000 partos.

19 S. Varma. (2019). Govt. Report Reveals Shocking Conditions of Workers in India. NewsClick. <https://www.newsclick.in/govt-report-reveals-shocking-condition-workers-india#:~:text=A%20recently%20released%20government%20report,areas%20working%20much%20beyond%20the>

20 M. Kugler y S. Sinha. (2020). The impact of COVID-19 and the policy response in India. Brookings. <https://www.brookings.edu/blog/future-development/2020/07/13/the-impact-of-covid-19-and-the-policy-response-in-india/>

- 21 K. Singh. (2020). It's Time for a Solidarity Tax. The Wire. <https://thewire.in/government/coronavirus-solidarity-tax-wealthy>
- 22 Ver UNICEF Nigeria. (n.d.). Educación <https://www.unicef.org/nigeria/education>
- 23 E. Akinwotu. (2020). Nigeria to cut healthcare spending by 40% despite coronavirus cases climbing. The Guardian. <https://www.theguardian.com/global-development/2020/jun/10/nigeria-to-cut-healthcare-spending-by-40-despite-coronavirus-cases-climbing>; Civil Society Action Coalition on Education For All (CSACEFA). (2020). Education Financing: Withdrawn Your Request to Reduce Education Funds by 54% Immediately: CSACEFA to Buhari. <https://www.csacefa.org/index.php/education-financing-withdrawn-your-request-to-reduce-education-by-54-immediately/>
- 24 Ver, por ejemplo, CSI (2016). Los países del Golfo y el trabajo forzoso. <https://www.ituc-csi.org/los-paises-del-golfo-y-el-trabajo> y Human Rights Watch. (2020). Lebanon: Abolish Kafala (Sponsorship) System. <https://www.hrw.org/news/2020/07/27/lebanon-abolish-kafala-sponsorship-system>
- 25 OIT. (2018). El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado. Para un futuro con trabajo decente. OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633168.pdf
- 26 H.N. Park. (2020). Distribution of COVID-19 relief funds begins. The Korea Herald. <http://www.koreaherald.com/view.php?ud=20171205001033>. <http://www.koreaherald.com/view.php?ud=20200504000558>; y U. Gentilini, M. Almenfi, I. Orton and P. Dale. (2020). Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A real-time review of country measures. Grupo del Banco Mundial, Washington DC. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33635>
- 27 COVID-19 Health System Response Monitor. (2020). Policy responses for Georgia. <https://www.covid19healthsystem.org/countries/georgia/livinghit.aspx?Section=4.2%20Entitlement%20and%20coverage&Type=Section>
- 28 Además de reducir el tipo máximo del impuesto, el Gobierno de Kenia, al igual que muchos otros Gobiernos, ha reducido los tipos máximos del IVA en un 2 %, lo que constituye una medida más progresiva que beneficiará especialmente a los hogares de ingresos bajos. Fondo Monetario Internacional (FMI). (2020). Policy Responses to COVID-19. <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#K>
- 29 Los nuevos indicadores incluyen la tasa de finalización de la educación secundaria de los niños y niñas con menos recursos, la cobertura de los servicios de salud esenciales, el número de personas que dedican más del 10 % del presupuesto familiar al gasto en atención médica, y el número de personas en edad de estar jubiladas que cobran pensión.
- 30 Peter G. Peterson Foundation. (2020). Why Are Americans Paying More For Healthcare? <https://www.pgpf.org/blog/2020/04/why-are-americans-paying-more-for-healthcare#:~:text=In%202018%2C%20the%20United%20States,to%2018%20percent%20in%202018>
- 31 Estos cambios en Indonesia y Bélgica ocultan recortes ya aplicados y otros previstos en los próximos años.
- 32 El coeficiente de Gini es el indicador estándar para medir el nivel de desigualdad de un país, siendo cero la igualdad perfecta y uno la desigualdad perfecta. El coeficiente de Gini de los países más igualitarios ronda el 0,2, y el de los más desiguales, 0,6.
- 33 Comisión Europea. (2020). Entra en vigor el acuerdo comercial entre la UE y Vietnam. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1412
- 34 The Guardian. (2020). New employment law effectively ends Qatar's exploitative kafala system. <https://www.theguardian.com/global-development/2020/sep/01/new-employment-law-effectively-ends-qatars-exploitative-kafala-system>
- 35 T. Craemer. (2015). Estimating Slavery Reparations: Present Value Comparisons of Historical Multigenerational Reparations Policies. *Social Science Quarterly* 96 (2) (2015): 639- 10. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/ssqu.12151>
- 36 American Civil Liberties Union (ACLU). (2020). A Tale of Two Countries: Racially Targeted Arrests in the Era of Marijuana Reform. <https://www.aclu.org/report/tale-two-countries-racially-targeted-arrests-era-marijuana-reform>
- 37 J. Eggleston y R. Munk. (2019). Patrimonio neto de los hogares: 2015. Oficina del Censo de los Estados Unidos. <https://www.census.gov/library/publications/2019/demo/p70br-164.html>
- 38 J. Cotterill y C. Bruce-Lockhart. (2019). Black South Africans lose out as economic divide bites. *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/42ef27d2-6c13-11e9-a9a5-351eeae6d84>
- 39 A. Levy. (2019). Who Owns South Africa? *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/magazine/2019/05/13/who-owns-south-africa>
- 40 Para encontrar información más detallada, consultar State of Black America (La situación de la población negra en Estados Unidos). (2020). COVID-19 By The Numbers: Informe de John Hopkins. <https://soba.iamempowered.com/johns-hopkins-report>
- 41 FMI. (2020). Policy Responses to COVID-19. <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#P>
- 42 I. Magra. (2020). Greece has 'Defied the Odds' in the Pandemic. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2020/04/28/world/europe/coronavirus-greece-europe.html>
- 43 OIT. (2020). Social Protection Monitor: Social protection responses to the COVID-19 crisis around the world. <https://www.social-protection.org/gimi/RessourcePDF.action?id=56047>

- 44 COVID-19 Health System Response Monitor. (2020). Georgia. <https://www.covid19healthsystem.org/countries/georgia/countrypage.aspx>
- 45 Bolivia ha aumentado sus transferencias de efectivo en un 322 %, pasando de 3 417 803 personas (cifras de 2015) para ofrecer cobertura al 96,89 % de su población. El Gobierno ha puesto en marcha tres nuevos programas temporales de transferencias de efectivo, el Bono Familia (BF), el Bono Canasta Familiar (BFC) y el Bono Universal (BU), con los que prevé beneficiar a 3,3 millones de familias, que abarcan a un total de 11,1 millones de personas (incluyendo tanto a los receptores directos como a los beneficiarios indirectos, que son el resto de los miembros del hogar), lo cual equivale al 97,9 % de la población total del país. U. Gentilini, M. Almenfi, I. Orton y P. Dale. (2020). Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A real-time review of country measures. Grupo del Banco Mundial, Washington DC. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33635> Un análisis reciente de Oxfam en Bolivia indica que, para mitigar los impactos de una crisis tan devastadora en un contexto donde el espacio fiscal es reducido, habría que encontrar una manera mejor de que los recursos se dirijan a la población más vulnerable, y estos programas deberían prolongarse durante más tiempo, tal y como se plantea en los programas temporales de ingreso mínimo propuestos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 46 Informe Mundial sobre la Protección Social de la OIT, 2017-2019: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_624890.pdf
- 47 U. Gentilini, M. Almenfi, I. Orton y P. Dale. (2020). Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A real-time review of country measures. Grupo del Banco Mundial, Washington DC. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33635>
- 48 U. Gentilini, M. Almenfi, I. Orton y P. Dale. (2020). Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: Op. cit.
- 49 OCDE. (2020). Base de datos fiscales de la OCDE. <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/tax-database/>
- 50 D. Dawkins. (2020). Denmark and Poland Fire Warning Shot to Europe's Tax Avoiders, 'You Won't Get Bailouts'. Forbes. <https://www.forbes.com/sites/daviddawkins/2020/04/21/denmark-and-poland-fire-warning-shot-to-europes-tax-avoiders-you-wont-get-bailouts/#770c03915088>
- 51 L. Zamore y B. Phillips. (2020). COVID-19 and Public Support for Radical Policies. Centro de Cooperación Internacional (NYU CIC). <https://cic.nyu.edu/publications/covid-19-and-public-support-radical-policies>
- 52 OCDE. (2020). Base de datos fiscales de la OCDE. <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/tax-database/>
- 53 FMI. (2020). Policy Responses to COVID-19. <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#N>
- 54 *Ibíd.*
- 55 OCDE. (2020). Namibia: Government and institution measures in response to COVID-19. <https://home.kpmg/xx/en/home/insights/2020/04/namibia-government-and-institution-measures-in-response-to-covid.html>
- 56 Ver Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo (Quinta edición) 30 de junio de 2020. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_749470.pdf
- 57 Ver CSI. (2020). Encuesta mundial de la CSI sobre la COVID-19 22-25 de junio de 2020. <https://www.ituc-csi.org/ituc-global-covid-19-survey-22june-findings-es>
- 58 H.N. Park. (2020). Distribution of COVID-19 relief funds begins. The Korea Herald. <http://www.koreaherald.com/view.php?ud=20200504000558>
- 59 A finales de mayo de 2020, España aprobó el Ingreso Mínimo Vital, destinado a personas y familias en riesgo de pobreza y exclusión. Este programa tendrá un coste aproximado de 3000 millones de euros anuales. Aproximadamente 850 000 familias, alrededor de 2,3 millones de personas, cumplen los criterios para solicitar este ingreso mínimo vital, que empezó a aplicarse el 15 de junio de 2020. Cada persona beneficiaria de este programa recibirá 462 euros mensuales y 139 euros mensuales adicionales por cada persona dependiente que tenga a su cargo, hasta un máximo de 1015 euros mensuales. Las familias monoparentales recibirán un suplemento de 100 euros. Para poder optar a esta prestación, es necesario tener 23 años o más y no superar los 65 años; en caso de estar a cargo de personas dependientes menores de edad, la edad mínima se reduce a 18 años. Las personas beneficiarias de esta prestación tienen que haber residido en España al menos durante el último año (excepto en el caso de las supervivientes de violencia de género o violencia sexual), y tener un patrimonio máximo de 16 641 euros en el caso de las personas, o de 46 146 euros netos en el caso de las familias de mayor tamaño. Catalan News. (2020). Spain approves targeted basic income for households at risk of poverty. <https://www.catalannews.com/politics/item/spain-approves-targeted-basic-income-for-households-at-risk-of-poverty>
- 60 U. Gentilini, M. Almenfi, I. Orton y P. Dale. (2020). Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: Op. cit.
- 61 FMI. (2020). Policy Responses to COVID-19. <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#K>
- 62 Corea del Sur: Ver H.N. Park. (2020). Distribution of COVID-19 relief funds begins. The Korea Herald. <http://www.koreaherald.com/view.php?ud=20200504000558>
- Togo: FMI. (2020). Policy Responses to COVID-19. <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#T>
- Kenia: OCDE. (2020). Base de datos fiscales de la OCDE. <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/tax-database/>
- Indonesia: FMI. (2020). Policy Responses to COVID-19. <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#I>

- España: Ver Nota 60. Catalan News. (2020). Spain approves targeted basic income for households at risk of poverty. <https://www.catalannews.com/politics/item/spain-approves-targeted-basic-income-for-households-at-risk-of-poverty>
- Bangladesh: U. Gentilini, M. Almenfi, I. Orton y P. Dale. (2020). Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: Op.cit. Ver también FMI (2020). Policy Responses to COVID-19. <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#B>
- Nigeria: Nigeria ha ampliado el alcance de sus programas de transferencia de efectivo en un 1054 % , y ofrece este tipo de prestaciones a 10 215 803 personas, frente a las 885 089 personas de 2015. El porcentaje de la población total que se beneficia de estos programas de transferencias de efectivo es del 4,76 %. U. Gentilini, M. Almenfi, I. Orton y P. Dale. (2020). Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: Op. cit.
- 63 Politics.co.uk. (n.d.). Income Tax. <https://www.politics.co.uk/reference/income-tax>
- 64 Ver, por ejemplo, <https://blogs.imf.org/2020/05/11/how-pandemics-leave-the-poor-even-farther-behind/> ; <https://blogs.imf.org/2020/04/30/a-new-deal-for-informal-workers-in-asia/>; <https://blogs.imf.org/2020/07/21/the-covid-19-gender-gap/>; y Departamento de Hacienda, Cuestiones Fiscales: Visión general, serie especial del FMI sobre la COVID-19, 6 de abril de 2020, en <https://www.imf.org/en/Publications/SPROLLS/covid19-special-notes>
- 65 Se han analizado todos los préstamos de emergencia concedidos por el FMI a fecha de 31 de agosto de 2020 y no se ha identificado ni una sola mención al posible impacto de la pandemia o de las medidas de respuesta a la misma en la desigualdad. Por ejemplo, el documento RFI sobre un préstamo a Kenia (que puede encontrarse en <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2020/05/11/Republic-of-Kenya-Request-for-Disbursement-under-the-Rapid-Credit-Facility-Press-Release-49405>) recomienda revertir la reducción del tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas tras la crisis, pero con el objetivo de generar ingresos, no como medida para luchar contra la desigualdad; el documento de Ecuador (en <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2020/05/28/Ecuador-Request-for-Purchase-under-the-Rapid-Financing-Instrument-and-Cancellation-of-49460>) menciona la posibilidad de aplicar un impuesto de solidaridad pero, de nuevo, con fines únicamente recaudatorios y no de lucha contra la desigualdad; y, en el documento de préstamo a Sudáfrica (en <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2020/07/28/South-Africa-Request-for-Purchase-Under-the-Rapid-Financing-Instrument-Press-Release-Staff-49612>) se menciona que el Gobierno ha reforzado las medidas de protección social, especialmente las dirigidas a las personas jóvenes desempleadas, pero no vincula esta medida a la desigualdad racial o de ingresos.
- 66 Bretton Woods Project. (2020). La recuperación del Covid-19 a cargo del FMI y el Banco Mundial. ¿'Reconstruir mejor' o reafirmar políticas inútiles? <https://www.brettonwoodsproject.org/2020/07/the-imf-and-world-bank-led-covid-19-recovery-building-back-better-or-locking-in-broken-policies/>
- 67 ActionAid International. (2020). Covid-19 Crisis: IMF told countries facing critical health worker shortages to cut public sector wages. <https://actionaid.org/news/2020/covid-19-crisis-imf-told-countries-facing-critical-health-worker-shortages-cut-public-wages>
- 68 Banco Mundial. (2020). Estadísticas sobre deuda internacional 2020. <https://datatopics.worldbank.org/debt/ids/Oxfam> calcula que los países que pueden optar a recibir fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial tienen que devolver al Banco aproximadamente 3513 millones de dólares.
- 69 La investigación de Oxfam se publicará próximamente. En esta investigación, Oxfam ha analizado los 72 proyectos que formaban parte del Programa Estratégico de Preparación y Respuesta a la COVID-19 (SPRP, por sus siglas en inglés). A fecha de 30 de junio de 2020, había 74 países incluidos en el listado del Banco Mundial de los países beneficiarios de su instrumento de financiación rápida específico para dar respuesta a la Covid-19. Sin embargo, dos de esos países (Somalia e Irán) no forman parte del SPRP, y por lo tanto no los incluimos en el análisis.
- 70 Por ejemplo, Noruega mantendrá el nivel de ayuda que había anunciado, a pesar de la caída de su PIB. Para más información sobre las respuestas de los donantes, ver <https://donortracker.org/>
- 71 Estos datos aparecen en el blog del FMI, en una publicación sobre las últimas medidas fiscales y los países de ingresos bajos, en <https://blogs.imf.org/2020/08/27/covid-19-without-help-low-income-developing-countries-risk-a-lost-decade/>
- 72 Ver Matthew Martin. (Próxima publicación en 2020). Impuestos de solidaridad para financiar la recuperación post-COVID. Informe de políticas que publicará próximamente el Centro de Cooperación Internacional de Nueva York, Grand Challenge on Inequality and Exclusion, octubre de 2020.
- 73 Para más información sobre estas propuestas globales, ver <https://www.icrict.com/icrict-documents/the-global-pandemic-sustainable-economic-recovery-and-international-taxation>
- 74 Ver también el informe de CEPR y Oxfam en <https://www.cepr.net/report/the-world-economy-needs-a-stimulus-imf-special-drawing-rights-are-critical-to-containing-the-pandemic-and-boosting-the-world-economy/>.
- 75 Para más información sobre la magnitud de la deuda externa y sobre estas propuestas, ver (2020). Passing the Buck on Debt Relief: How the failure of the private sector to cancel debts is fueling a crisis across the developing world. Christian Aid, Oxfam, Global Justice Now, Jubilee Debt Campaign. <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621026/mb-passing-buck-debt-relief-private-sector-160720-en.pdf>. Cabe señalar que estas cifras no incluyen la deuda interna de los países, cuyo nivel es muy elevado y aumenta rápidamente en la mayoría de los países.
- 76 Este indicador se basa en datos de distintos estudios; ver anteriores ediciones del informe del Índice CRI. J. Martínez-Vázquez, V. Vulovic y B. Moreno Dodson (2014). The Impact of Tax and Expenditure Policies on Income Distribution: Evidence from a Large Panel of Countries. Georgia State University, Economics Department Publications. https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1036&context=econ_facpub; N. Lustig (2015). The Redistributive Impact of Government Spending on Education and Health: Evidence from Thirteen Developing Countries in the Commitment To Equity Project. CEQ Working Paper Series, Tulane University. http://www.commitmenttoequity.org/publications_files/Comparative/CEQWPNo30 RedisImpactGovntSpendEducHealth

March 2015.pdf; y OCDE (2015). In It Together: Why Less Inequality Benefits All. <https://www.oecd.org/els/soc/OECD2015-In-It-Together-Chapter1-Overview-Inequality.pdf>. Ver también, por ejemplo, F. Jaumotte y C. Osario Bultron (2015). Power From The People. FMI. Finance & Development. 52/1. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2015/03/jaumotte.htm>

- 77 Cuando un Gobierno provee servicios públicos gratuitos, la población con menos recursos no se ve obligada a utilizar sus ingresos para financiarlos; las transferencias de efectivo en el marco de programas de protección social progresivos también son un mecanismo de redistribución de recursos. En conjunto, estas medidas pueden incrementar los ingresos de las familias con menor renta tanto o más que sus ingresos habituales.
- 78 Este indicador ha utilizado los estudios de incidencia disponibles (del CEQ y de la OCDE); en aquellos casos en los que no existen este tipo de estudios, el Índice CRI utiliza un amplio estudio global en el que se han analizado 150 países durante 30 años, a fin de establecer el nivel de incidencia promedio de la educación, la salud y la protección social. J. Martínez-Vazquez, V. Vulovic y B. Moreno Dodson (2014). The Impact of Tax and Expenditure Policies on Income Distribution: Op. cit.
- 79 Gracias al conjunto de las transferencias sociales, incluido el sistema fiscal (es decir, unido a los impuestos). A Commitment to Equity (CEQ) Analysis (2019). Fiscal Incidence in Ukraine: A Commitment to Equity Analysis. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/690771553167885255/pdf/135467-BRI-POV-Practice-Note-14.pdf>
- 80 Medida tanto por el coeficiente de Gini (https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI?most_recent_value_desc=false) como por el de Palma (<http://hdr.undp.org/en/composite/IHDI>).
- 81 Actualmente, Ucrania destina un 8,27 % de su presupuesto a la salud, frente al 9,62 % que destinaba cuando se elaboró el Índice CRI de 2018. En teoría, los servicios de salud son gratuitos, lo que está reconocido como un derecho constitucional. Sin embargo, en la práctica, la cobertura pública de salud es muy limitada y aproximadamente el 55 % de la atención médica se financia a través del gasto por cuenta propia de los ciudadanos, o copago. El gasto por cuenta propia de los ciudadanos como porcentaje del gasto total en salud se ha incrementado, pasando del 38 % en 2010 al 48 % en 2015, mientras que el gasto público en salud se ha reducido. El gasto en salud por cuenta propia del quintil más pobre de la población se incrementó en un 40 % entre 2010 y 2015, mientras que entre el quintil más rico este incremento fue de tan solo el 15 %. En 2015, el quintil más pobre de la población experimentó más gasto en salud por cuenta propia (5,1 %) que el quintil más rico (4,5 %).
- A. Goroshko, N. Shapoval. y T. Lai. (2018). Can people afford to pay for health care? OMS. https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0008/381590/ukraine-fp-eng.pdf?ua=1. En 2014, Ucrania aprobó la introducción del IVA sobre los medicamentos y los productos médicos, con un tipo del 7 %. Ver Orange Health Consultants/Netherlands Enterprise Agency. (2018). Health Care in Ukraine.
- En cuanto a la cobertura de atención médica frente a la COVID-19 en Ucrania, cabe destacar que todas las pruebas y tratamientos en instalaciones públicas son gratuitas y sin copagos. Además, el Gobierno ha realizado pagos adicionales al personal de salud y a otros trabajadores y trabajadoras directamente involucrados en la lucha contra la COVID-19 que ascienden a hasta el 300 % de su salario habitual; también ha realizado pagos adicionales a los trabajadores y trabajadoras sociales que prestan servicios a la población en sus hogares, por valor de hasta el 100 % de sus salarios. <https://www.covid19healthsystem.org/countries/ukraine/countrypage.aspx>
- 82 Los datos sobre el gasto en el pago de la deuda y en defensa están extraídos del programa de Seguimiento del gasto público de DFI. Government Spending Watch. (2019). [https://www.governmentspendingwatch.org/spending-data/data?countries\[0\]=South%20Sudan§or\[0\]=agriculture§or\[1\]=health§or\[2\]=education§or\[3\]=environment§or\[4\]=gender§or\[5\]=social_protection§or\[6\]=wash§or\[7\]=debt§or\[8\]=defence&exptype=plac&strail=total&units=NCcurrent&year=2019&uid=0&view=data#download](https://www.governmentspendingwatch.org/spending-data/data?countries[0]=South%20Sudan§or[0]=agriculture§or[1]=health§or[2]=education§or[3]=environment§or[4]=gender§or[5]=social_protection§or[6]=wash§or[7]=debt§or[8]=defence&exptype=plac&strail=total&units=NCcurrent&year=2019&uid=0&view=data#download). Los datos sobre el pago de la deuda externa son de 2019 y proceden del Informe de País del FMI 14/345, 17/73 & 19/153. Fondo Monetario Internacional. (2019). República de Sudán del Sur 2019, Artículo Iv Consulta - nota de prensa; informe de personal; y Declaración del Director Ejecutivo para la República de Sudán del Sur. <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2019/06/04/South-Sudan-2019-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Statement-by-the-46965>
- 83 En Sudán del Sur, el 1 % más rico de la población posee más riqueza que el 50 % más pobre. Ver Base de Datos sobre la Desigualdad de Ingresos en el Mundo. Sudán del Sur <https://wid.world/es/country/es-south-sudan/>
- 84 Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (GEM). (2018). Free education for all in Sierra Leone? Can it happen? Blog de la Educación Mundial. <https://gemreportunesco.wordpress.com/2018/09/17/free-education-for-all-in-sierra-leone-can-it-happen/#:~:text=In%20late%20August%2C%20Sierra%20Leone's,secondary%20education%20on%202017%20September>
- 85 K. Ighobor. (2019). President Maada Bio speaks on child and maternal mortality in Sierra Leone. Africa Renewal. <https://www.un.org/africarenewal/magazine/december-2019-march-2020/president-julius-maada-bio-speaks-child-and-maternal-mortality>
- 86 Estos nuevos compromisos muestran claramente un incremento del gasto tanto en salud como en educación, pero las cifras sobre el alcance de la cobertura siguen siendo tan bajas (ya que son previas a los compromisos de gasto) que no se reflejan en la puntuación del país.
- 87 País de ingresos bajos (LIC, por sus siglas en inglés), país de ingresos medios-bajos (LMIC, por sus siglas en inglés), país de ingresos medios-altos (UMIC, por sus siglas en inglés) y país de ingresos altos (HIC, por sus siglas en inglés)
- 88 Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (GEM) y UNESCO. (2019). Ethiopia is making the fastest progress in primary completion in sub-Saharan Africa. How? Blog de la Educación Mundial. <https://gemreportunesco.wordpress.com/2019/07/12/ethiopia-is-making-the-fastest-progress-in-primary-completion-in-sub-saharan-africa-how/>.
- 89 Ver UNICEF Nigeria. (n.d.). Educación <https://www.unicef.org/nigeria/education>

- 90 Gracias a esta inversión, el porcentaje del presupuesto total que la RDC destina a educación ha pasado del 10 % en el Índice CRI de 2018 al 18 % actual, de manera que la RDC ha subido 100 puestos en el ranking de gasto en educación. Este porcentaje supone también un incremento considerable con respecto a 2011, cuando el gasto en educación representaba tan solo el 6 % del presupuesto total. Ver R. Winthrop, I. Greubel y X. Ackerman. (2013). The New Push for Education Reform in the Democratic Republic of the Congo. Brookings. <https://www.brookings.edu/blog/up-front/2013/03/01/the-new-push-for-education-reform-in-the-democratic-republic-of-the-congo/#:~:text=Over%20the%20last%20two%20years,a%20large%20increase%20is%20uncommon>
- 91 Alianza Mundial por la Educación. (2020). República Democrática del Congo. <https://www.globalpartnership.org/where-we-work/democratic-republic-of-congo>
- 92 Niñas de entre 5 y 17 años. Ver UNICEF. (s.f.) República Democrática del Congo. <https://www.unicef.org/drcongo/en/what-we-do/education#:~:text=Education%20offers%20children%20a%20ladder,17%20are%20out%20of%20school.&text=In%20th%20country%2C%2052.7%25%20of,17%20do%20not%20attend%20school>
- 93 M. Kavanagh. (2019). Congo Proposes 63% Increase in Budget to \$10.2 Billion. Bloomberg. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-11-11/congo-proposes-63-increase-in-budget-to-10-2-billion>
- 94 Banco Mundial. (2020). “When I grow up, I’ll be a teacher” – The new ambitions of Congolese schoolchildren now that education is free. <https://www.worldbank.org/en/news/feature/2020/06/16/the-new-ambitions-of-congolese-schoolchildren-now-that-school-is-free>
- 95 Níger y Haití han retrocedido 56 y 63 puestos respectivamente en cuanto al gasto en educación.
- 96 Haití partía de un nivel de gasto muy bajo, situado en el 11 % en 2011 según los datos del Instituto de Estadística de UNESCO (UIS). El caso de Níger es similar: se había acercado a un gasto educativo del 20 % del presupuesto total para así cumplir con su objetivo de mejorar la educación de las niñas, pero el Gobierno también ha recortado este presupuesto para cumplir con sus obligaciones de pago de la deuda externa. Ver FMI. (2018). Níger: Letter of Intent, Memorandum of Economic Financial Policies, and Technical Memorandum of Understanding. <https://www.imf.org/external/np/loi/2018/ner/112118.pdf>
- 97 Los datos sobre Haití provienen de la base de datos de WIDE: http://www.education-inequalities.org/countries/haiti/#?dimension=wealth_quintile&group=all&year=latest
- 98 El Índice CRI mide los “gastos catastróficos” en salud de las familias tal y como se definen en el indicador 3.8.2 del ODS3 . Organización Mundial de la Salud. Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Indicador 3.8.2. https://www.who.int/health_financing/topics/financial-protection/monitoring-sdg/en/
- 99 Center for Economic and Social Rights. (2019). Egypt Social Progress Indicators Reveal How Austerity Feeds Gross Inequalities. <https://www.cesr.org/egypt-social-progress-indicators-reveal-how-austerity-feeds-gross-inequalities>
- 100 The Wire. (2018). Who Is Paying for India’s Healthcare? <https://thewire.in/health/who-is-paying-for-indias-healthcare>
- 101 Kenya Institute for Public Policy Research and Analysis (KIPPRA). Health Budget Brief. Policy Brief No. 65/2018–2019. <https://www.unicef.org/esaro/UNICEF-Kenya-2018-Health-Budget-Brief.pdf>
- 102 Oxfam. (2017). Even It Up: How to tackle inequality in Vietnam. https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/bp-vietnam-inequality-120117-en.pdf
- 103 VOA News. (2020). For Vietnam’s Poor, Access To Relief Aid Key To Joining Re-Opening Economy. <https://www.voanews.com/covid-19-pandemic/vietnams-poor-access-relief-aid-key-joining-re-opening-economy>
- 104 N. Lustig (2012). Impuestos, transferencias y redistribución de los ingresos en América Latina. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/578841468160521995/pdf/714000BRI0SPAN0Box0379795B00PUBLIC0.pdf>
- 105 DW. (2018). Argentina: protestors clash with police over spending cuts. <https://www.dw.com/en/argentina-protesters-clash-with-police-over-spending-cuts/a-46032522>
- 106 Actualmente, los datos sobre el indicador 5.c.1 de los ODS se recopilan a través del marco de seguimiento de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (GPEDC). Ver Wiki Estadística de las Naciones Unidas. <https://unstats.un.org/wiki/display/SDGeHandbook/Indicador+5.c.1>. El análisis de los últimos datos realizado por el autor está disponible en <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database>
- 107 Bután, Islas Salomón, Mali, Papúa Nueva Guinea, Nepal, Guatemala, Filipinas, Bangladesh, Jordania, Vietnam, Egipto, Ruanda, Burkina Faso.
- 108 Para más información, ver <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>
- 109 Para más información sobre las limitaciones a la hora de recopilar datos de calidad sobre la cobertura de los servicios públicos, ver la nota metodológica del Índice CRI 2020 en www.inequalityindex.org
- 110 En noviembre de 2019, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los ODS designó la tasa de finalización como nuevo indicador global de la meta 4.1 (ODS4). Cabe señalar que los datos sobre los índices de finalización de la educación secundaria superior deben interpretarse con precaución, ya que se debe tener en cuenta que la edad para graduarse en esta etapa educativa varía según los países. En la inmensa mayoría de los países, esto se basa en el indicador 4.1.4, referido a la tasa de finalización de la educación secundaria superior del quintil más pobre de la población, en el marco del seguimiento del ODS4. Instituto de Estadística de UNESCO (UIS). <http://data.uis.unesco.org/index.aspx?queryid=3424>. Para más información, ver la nota metodológica del Índice CRI 2020: www.inequalityindex.org.

- 111 Información basada en los datos por quintiles de las encuestas a los hogares.
- 112 El caso de Etiopía es especialmente destacable ya que, a pesar de ser el segundo país que más invierte en educación, la tasa de finalización de los estudios es baja. Estos datos son muestra de la clara voluntad de su Gobierno de universalizar la educación secundaria a través del gasto, pero todavía hay que esperar para ver los resultados de esta política en términos de la tasa de finalización, lo cual se debe al largo periodo que inevitablemente transcurre entre que se realiza la inversión y que esta se refleje en la tasa de finalización.
- 113 Grupo de Cooperación Técnica sobre los Indicadores del ODS 4. (2017). Datos. <http://tcg.uis.unesco.org/data-resources/>
- 114 Indicador 3.8.1 de los ODS (ODS3), Índice de Cobertura Sanitaria Universal, que analiza el nivel de acceso a los servicios básicos, incluyendo los de salud materna y reproductiva, salud neonatal e infantil, tratamiento de enfermedades infecciosas y enfermedades no transmisibles, así como la capacidad de los servicios y el acceso, tanto entre la población general como entre las personas con menos recursos.
- 115 Indicador 3.8.2 de los ODS (ODS3), gasto familiar catastrófico medido como el porcentaje de personas que dedican el 10 % del gasto familiar en financiar la atención médica.
- 116 Entre 1995 y 2006, el porcentaje de la población de Costa Rica con acceso a la atención primaria pasó del 25 % al 93 %. The Economist. (2018). An affordable necessity: Special Report on Universal Health Care. https://globalhealth.washington.edu/sites/default/files/The%20Economist_UHC_WithinReach.pdf
- 117 P. Sauma y J.D. Trejos. (2014). Gasto público social, impuestos, redistribución del ingreso y pobreza en Costa Rica. Commitment to Equity Working Paper No. 18. http://www.commitmenttoequity.org/publications_files/Costa%20Rica/CEQWPNo18%20PubSpendTaxRedistIncandPover%20Costa%20Rica.pdf
- 118 Para más información, puede consultar la nota metodológica en www.inequalityindex.org. Estos datos están extraídos del Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019 de la OIT, y de la base de datos que lo acompaña <https://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowWiki.action?id=594>. En el caso de un reducido grupo de países, DFI ha complementado esta información con fuentes nacionales de datos.
- 119 OIT (2017). Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019: La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_624890.pdf
- 120 Países de ingresos medios-altos: Botsuana, Rumanía, Guyana, Letonia, China, Seychelles, Bielorrusia, Hungría, Mauricio y Chipre. Países de ingresos medios-bajos: Bolivia, República Kirguisa y Mongolia.
- 121 La ampliación de su cobertura de pensiones depende también de sistemas no contributivos. Puede encontrar un análisis sobre el sistema de pensiones de la República Kirguisa en OCDE. (2018). Social Protection System Review of Kyrgyzstan. OECD Development Pathways. Paris: OECD Publishing. https://www.oecd.org/countries/kyrgyzstan/Social_Protection_System_Review_Kyrgyzstan.pdf. Para más información sobre Mongolia, ver S. Freije y J. Yang. (2018). Mongolia: Distributional Impact of Taxes and Transfers. Banco Mundial. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/234971541520019289/pdf/131852-POV180-PRWP8639.pdf>
- 122 Ver Departamento de Protección Social de la OIT. (2016). Estado Plurinacional de Bolivia. Pensiones universales para los adultos mayores. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/genericdocument/wcms_514312.pdf
- 123 J.P. Mauricio Vargas y S. Garriga. (2015). Explaining Inequality and Poverty Reduction in Bolivia. Documento de trabajo del FMI. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp15265.pdf>
- 124 En este momento, la escasez de datos limita la capacidad del Índice CRI para abordar esta cuestión (ver la nota metodológica en www.inequalityindex.org), pero es un tema importante por su impacto en la desigualdad. En primer lugar, tal y como señala el Informe Mundial sobre la Protección Social de la OIT (ver https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_624890.pdf), algunos modelos de sistemas de pensiones (incluso aquellos que tienen tasas de cobertura elevadas) enmascaran ciertas desigualdades, especialmente los modelos contributivos que favorecen a quienes trabajan en el sector formal (que, en los países de ingresos bajos, suelen ser las personas más ricas). Del mismo modo, si están diseñados en torno a un modelo en el que el hombre es el proveedor de la familia, estos modelos pueden contribuir a ampliar las brechas de género; por ejemplo, la Confederación Sindical Internacional (CSI) ha señalado que, en la UE, la cuantía de las pensiones que reciben las mujeres es, en promedio, un 40 % inferior a la de las pensiones de los hombres. Incluso en Europa, la región que más se acerca a la protección social universal, tan solo el 80 % de la población se beneficia de la cobertura de las distintas prestaciones. Por este motivo, y a medida que la recopilación de datos vaya mejorando, el objetivo del Índice CRI es evaluar todos los tipos de cobertura (en todas las fases de la vida) y si son o no adecuados para luchar contra la desigualdad. CSI. (n.d.). Informe de la CSI de política económica y social: Las brechas de género en la protección social. https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/policy_brief_gender_gaps_social_protection_es.pdf
- 125 En este indicador, se han utilizado varios estudios que miden el impacto previsto del gasto público en el coeficiente de Gini. Para ello, se han utilizado los estudios nacionales de incidencia disponibles (fundamentalmente, del CEQ y de la OCDE). En aquellos casos en los que no exista este tipo de estudios, el índice utiliza un amplio estudio global en el que se han analizado 150 países durante 30 años, a fin de establecer el nivel de incidencia promedio de la educación, la salud y la protección social. Véase: J. Martínez-Vazquez y B. Moreno-Dodson (2014). The Impact of Tax and Expenditure Policies on Income Distribution: Evidence from a Large Panel of Countries. Op. cit. Para más información, puede consultar la nota metodológica en www.inequalityindex.org
- 126 Esto se basa también tanto en el análisis del CEQ como en otros estudios de incidencia. Ver N. Lustig, C. Mariotti y C. Sánchez-Páramo. (2020). The redistributive impact of fiscal policy indicator: A new global standard for assessing government effectiveness in tackling inequality within the SDG framework. Blog del Banco Mundial.

- <https://blogs.worldbank.org/pendata/redistributive-impact-fiscal-policy-indicator-new-global-standard-assessing-government>
- 127 Ver J. Martínez-Vázquez, V. Vulovic y B. Moreno Dodson (2014). The Impact of Tax and Expenditure Policies on Income Distribution: Op. cit.; N. Lustig (2015). The Redistributive Impact of Government Spending on Education and Health: Op. cit. y D. OCDE (2015). In It Together: Why Less Inequality Benefits All. Op. cit. Ver también, por ejemplo, F. Jaumotte y C. Osario Bultron (2015). El poder desde el pueblo. FMI. Finance & Development. 52/1. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2015/03/pdf/jaumotte.pdf>
- 128 K. Goraus y G. Inchauste. (2016). The Distributional Impact of Taxes and Transfers in Poland. Documento de trabajo del Banco Mundial sobre investigaciones relativas a políticas de desarrollo, n° 7787. http://www.commitmentoequity.org/wp-content/uploads/2018/03/Poland_WPS7787.pdf
- 129 Turquía recortó su gasto público en salud, educación y protección social entre los años 2015 y 2018. Las cifras utilizadas en este informe reflejan el gasto público del país en estos tres ámbitos en 2018. Según los datos disponibles sobre gasto público en Turquía en 2019, extraídos de la Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG) del FMI, Turquía ha incrementado la inversión pública en estos tres ámbitos en 2019. <https://data.imf.org/regular.aspx?key=61037799>
- 130 Etiopía es un buen ejemplo de ello: su posición en los rankings es baja, a pesar de su buen nivel de gasto público; esto se debe a que, si bien este gasto está diseñado para favorecer a las personas más pobres, no contribuye a luchar contra la desigualdad. Véase: http://www.commitmentoequity.org/wp-content/uploads/2017/09/CEQ-WP41_Hill-Inchauste-Lustig-Tsehaye-Woldehanna_Ethiopia_April2017.pdf
- 131 N. Lustig (2016). El impacto del sistema tributario y el gasto social en la distribución del ingreso y la pobreza en América Latina. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, y Uruguay. Documento de trabajo del Center for Global Development
- 132 Lo que sí ha cambiado en la edición de 2020 del Índice CRI es la manera exacta de calcular algunos de estos indicadores. En base a las aportaciones de personas expertas en política fiscal global 1) hemos perfeccionado nuestro indicador de la progresividad del impuesto sobre la renta de las personas físicas, a fin de reconocer en mayor medida a aquellos países cuyo impuesto sobre la renta de las personas físicas es progresivo en toda la escala de nivel de ingresos, y no tanto a aquellos que simplemente aplican tipos muy elevados a las mayores rentas; y 2) hemos eliminado el indicador de 'esfuerzo fiscal' de nuestro análisis de la recaudación fiscal, ya que daba lugar a puntuaciones muy elevadas a algunos países (especialmente de la OCDE) que sin embargo no se correspondían con los análisis nacionales sobre la capacidad de esos países para incrementar su recaudación fiscal. Asimismo, hemos vinculado el indicador sobre prácticas fiscales nocivas al impuesto sobre la renta empresarial, ya que la evaluación de este indicador afecta únicamente a este tipo de impuesto.
- 133 Ver G. Inchauste, N. Lustig, M. Maboshe, C. Purfield y I. Woolard. (2015). The Distributional Impact of Fiscal Policy in South Africa. Documento de trabajo n° 29, Commitment to Equity http://www.commitmentoequity.org/wp-content/uploads/2017/09/CEQ-WP29_Inchauste-Lustig-Maboshe-Purfield-Woolard_South-Africa_REVISSED-May2017.pdf
- 134 Ver J. Jellema y C. Tassot. (2018). Analyse de l'impact des politiques fiscales et de protection sociale sur les inégalités et la pauvreté au Togo. OCDE/CEQ. https://www.oecd-ilibrary.org/development/analyse-de-l-impact-des-politiques-fiscales-et-de-protection-sociale-sur-les-inegalites-et-la-pauvrete-au-togo_3806d5d5-fr
- 135 Bahréin ha bajado aún más puestos debido a que, en 2019, empezó a aplicar un IVA regresivo; además, su recaudación fiscal depende casi exclusivamente de los ingresos derivados de los derechos de explotación del petróleo y de los aranceles, de manera que presenta la productividad más baja de todos los países analizados en el índice en términos de recaudación de estos tres impuestos .
- 136 Para más información, consultar la nota metodológica en www.inequalityindex.org
- 137 Maldives Inland Revenue Authority. (2020). Income Tax. <https://mira.gov.mv/IncomeTax.aspx>
- 138 Inicialmente, Mongolia tenía previsto reformar su fiscalidad para pasar de un sistema de tipo único a un sistema progresivo, pero revirtió estas medidas en 2019.
- 139 Aunque en 2017 un Comité de Evaluación de los ingresos de Vanuatu sugirió la posibilidad de aprobar un impuesto sobre la renta empresarial con un tipo del 17 %. Ver Vanuatu Revenue Review. (2017). Final Report on the Case for Revenue Reform and Modernisation. https://revenueview.gov.vu/images/Publications/RevenueReviewFINALReport_10072017.pdf. Bahréin aplica un impuesto del 46 % sobre los beneficios netos a las empresas del sector de los hidrocarburos.
- 140 El nuevo Gobierno de Argentina ha incrementado los impuestos sobre la riqueza y ha aplazado la reducción de los tipos del impuesto sobre la renta empresarial. P. Gillespie y J. Do Rosario. (2019). New Argentine Leader Seeks Higher Taxes to Boost Crisis Spending. Bloomberg. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-12-17/argentina-s-fernandez-proposes-emergency-measures-to-congress>
- 141 J. Henley. (2019). Sweden gets new government four months after election. The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2019/jan/18/sweden-gets-new-government-more-than-four-months-after-election>
- 142 A.W. Akhlas. (2020). Indonesia accelerates tax reforms, cuts corporate income tax in COVID-19 playbook. The Jakarta Post. <https://www.thejakartapost.com/news/2020/04/02/indonesia-accelerates-tax-reforms-cuts-corporate-income-tax-in-covid-19-playbook.html>
- 143 A pesar del incremento del tipo del impuesto sobre la renta empresarial en Turquía, que ha pasado del 20 % al 22 % (a fecha de 2017), sigue siendo un nivel que se sitúa muy por debajo de los tipos que históricamente se aplicaban en ese país antes de 2005, año en el que se situaba en el 30 %.
- 144 Afganistán, Angola, los Estados miembros del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo - CCEAG (Bahréin, Kuwait, Qatar, Arabia Saudí y los EAU) y Santo Tomé y Príncipe.

- 145 Australia, Bután, Canadá, Honduras, India, Irak, Jamaica, Japón, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Singapur, Timor Oriental y Estados Unidos. La región administrativa especial china de Hong Kong tampoco aplica IVA. La mayoría de estos países aplica impuestos sobre las ventas, que son igualmente regresivos y que, en el marco del Índice CRI, se evalúan en los mismos términos que el IVA.
- 146 Consejo Europeo. Fiscalidad: lista de la UE de países y territorios no cooperadores. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-list-of-non-cooperative-jurisdictions/>
- 147 Fondo Monetario Internacional. (2019). El auge de las inversiones fantasma. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2019/09/pdf/the-rise-of-phantom-FDI-in-tax-havens-damgaard.pdf>
- 148 VEPR, Oxfam en Vietnam, The PRAKARSA y TAFJA. (2020). Towards Sustainable Tax Policies in the ASEAN region: The Case of Corporate Tax Incentives. https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/asia.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Oxfam_BCT_Ngoc_16h30-24-6-2020%20-final.pdf
- 149 Singapore Economic Development Board. (2020). Gains Through Growth. <https://www.edb.gov.sg/en/how-we-help/incentives-and-schemes.html>
- 150 Ver, por ejemplo, el último informe de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional (ICRICT). (2020). The Global Pandemic, Sustainable Economic Recovery, and International Taxation. ICRICT. <https://static1.squarespace.com/static/5a0c602bf43b5594845abb81/t/5ee79779c63e0b7d057437f8/1592235907012/ICRICT+Global+pandemic+and+international+taxation.pdf>
- 151 A fecha de agosto de 2020, y salvo algunos casos muy concretos, en Bélgica los rendimientos del capital están exentos del pago de impuestos. PwC. (2020). Belgium Corporate - Income Determination. <https://taxsummaries.pwc.com/belgium/corporate/income-determination>
- 152 H. Alencar y J. van Neck. (2020). Capital Gains Taxes and Offshore Indirect Transfers. Oxfam and Finance Uncovered. <http://hdl.handle.net/10546/621031>
- 153 Datos de la base de datos de la OCDE, estadísticas sobre ingresos fiscales, categoría de impuestos sobre el patrimonio (que incluye los impuestos sobre la riqueza y sobre la propiedad) e impuestos sobre los rendimientos del capital de personas físicas y de personas jurídicas. <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REV#>
- 154 Véase, por ejemplo: E. Saez y G. Zucman. (2019). How would a progressive wealth tax work? Evidence from the economics literature. <http://gabriel-zucman.eu/files/saez-zucman-wealthtaxobjections.pdf>; y S. Bach, M. Beznoska y V. Steiner. (2014). A wealth tax on the rich to bring down public debt? Revenue and distributional effects of a capital levy in Germany. Fiscal Studies, Vol. 35, págs.67-89.
- 155 2017 es el último año para el que hay calificaciones de los países. Se prevé que la Universidad Estatal de Pensilvania publique la próxima edición de su Índice de derechos laborales a finales de 2020, con una evaluación que cubrirá los años 2018 y 2019.
- 156 Consultar los perfiles de los países pertinentes en relación a los Indicadores de derechos laborales: <http://labour-rights-indicators.la.psu.edu/country/countries>
- 157 Siete de estos países están incluidos en el análisis del Índice CRI, pero hay otros doce (Cuba, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Irak, Irán, Libia, Catar, Arabia Saudí, Sudán, Siria, Turkmenistán y los EAU) que no se incluyen en el Índice CRI, debido a que no hay datos; esto pone de manifiesto la clara correlación entre la falta de transparencia respecto a las políticas para luchar contra la desigualdad y la prohibición de los sindicatos independientes.
- 158 R. Ebbighausen. (2020). EU–Vietnam trade deal puts spotlight on workers' rights. DW. <https://www.dw.com/en/eu-vietnam-trade-deal-puts-spotlight-on-workers-rights/a-52040200>
- 159 Ver A. Lisboa (2020). For the Brazilian people, Bolsonaro is as dangerous as COVID-19. Equal Times. <https://www.equaltimes.org/for-the-brazilian-people-bolsonaro#.XxBrPCgzaUk>; y J. Krein y K. Galhera. (2019). Critical Dimensions of the Brazilian Labour Reform. Global Labour University. http://www.global-labour-university.org/fileadmin/GLU_Column/papers/No_319_Galhera.pdf
- 160 ITUC/CSI/IGB. (2020). El Índice global de los Derechos de la CSI 2020. <https://www.ituc-csi.org/ituc-global-rights-index-2020-es>
- 161 Los Convenios de la OIT que se utilizan como indicadores en la elaboración de este índice se centran en el respeto a las libertades civiles, el derecho a fundar sindicatos o unirse a ellos, las acciones sindicales, el derecho a la negociación colectiva y el derecho a huelga.
- 162 Para obtener más información, puede consultar Kvenréttindafelag Islands. (n.d.). Equal Pay Standard. <http://kvenrettindafelag.is/resources/equal-pay-standard/#:~:text=In%202018%2C%20legislation%20was%20passed%20mandating%20companies%20and,offer%20equal%20pay%20for%20work%20of%20equal%20value.>
- 163 Ver Banco Mundial. (2020). Mujer, empresa y el derecho. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/32639/211532SP.pdf>. Según el Banco Mundial, los países que han adoptado estas reformas son Bahamas, Barbados, Camerún, Chad, Yibuti, Gabón, Georgia, Irak, Kiribati, Liberia, Sudán del Sur, Arabia Saudí, Túnez, los EAU y Zambia.
- 164 Hemos tomado esta definición del Índice sobre Instituciones Sociales y Género de la OCDE de 2019; ver <https://www.genderindex.org/>. El Banco Mundial también utiliza esta definición.
- 165 Ver Amnistía Internacional. (2018). Right To Be Free From Rape: Overview of Legislation and State of Play in Europe and International Human Rights Standards. <https://www.amnesty.org/download/Documents/EUR0194522018ENGLISH.PDF>

- 166 Library of Congress Law, Global Legal Monitor. (2017). New Zealand: Paid Parental Leave to Be Extended to 26 Weeks by 2020. <https://www.loc.gov/law/foreign-news/article/new-zealand-paid-parental-leave-to-be-extended-to-26-weeks-by-2020/>
- 167 C. Coffey, P. Espinoza Revollo, R. Harvey, M. Lawson, A. Parvez Butt, K. Piaget, D. Sarosi y J. Thekkudan. (2020). Tiempo para el cuidado: El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad. Oxfam. <https://www.oxfam.org/es/informes/tiempo-para-el-cuidado>; OIT (2013). Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_234036.pdf; Foro Económico Mundial (2019). Informe Global de la Brecha de Género 2020; Insight Report. http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf; OIT (2018). El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_633135/lang-en/index.htm; P. Fortin. (2017). What Have Been the Effects of Quebec's Universal Childcare System on Women's Economic Security? Informe enviado a la Comisión Permanente sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (FEWO) de la Cámara de los Comunes, Ottawa. <https://www.ourcommons.ca/content/Committee/421/FEWO/Brief/BR8806290/br-external/FortinPierre-e.pdf>; y V. Esquivel y A. Kaufmann. (2017). Innovations in Care: New Concepts, New Actors, New Policies. Berlín: Friedrich-Ebert-Stiftung/UNRISD. <http://library.fes.de/pdf-files/iez/13282.pdf>
- 168 Otro de los cambios en las puntuaciones de esta edición es que tanto los Convenios de la OIT como su Declaración del Centenario de la OIT para el futuro del trabajo recomiendan que se eliminen los salarios mínimos más bajos para la población joven, ya que estos incrementan su precariedad y constituyen una discriminación con respecto al resto de las personas trabajadoras, y además no hay datos que demuestren que contribuyan a mejorar el nivel de empleo entre la población joven. Por lo tanto, hemos bajado la puntuación de los pocos países cuyos salarios mínimos son inferiores en el caso de la población joven, en función del porcentaje de población afectada. Esta decisión se ha traducido en reducciones de la puntuación de Bélgica (2 %), Grecia (5 %), los Países Bajos (6 %), y Reino Unido (10 %).
- 169 Solomon Times. (2018). Minimum Wage Expected to Increase in 2019. <https://www.solomontimes.com/news/minimum-wage-expected-to-increase-in-2019/8856>
- 170 Rumanía, España, República Checa, Lituania y Bulgaria.
- 171 Otro de los cambios en las puntuaciones de esta edición es que tanto los Convenios de la OIT como su Declaración del Centenario de la OIT para el futuro del trabajo recomiendan que se eliminen los salarios mínimos más bajos para la población joven, ya que éstos incrementan su precariedad y constituyen una discriminación con respecto al resto de las personas trabajadoras, y además no hay datos que demuestren que contribuyan a mejorar el nivel de empleo entre los y las jóvenes. Por lo tanto, hemos bajado la puntuación de los pocos países cuyos salarios mínimos son inferiores en el caso de la población joven, en función del porcentaje de población afectada. Esta decisión se ha traducido en reducciones de la puntuación respectivamente en de Bélgica (2 %), Grecia (5 %), los Países Bajos (6 %), y Reino Unido (10 %).
- 172 Esta cifra se ha incrementado con respecto a los siete países que eran en 2018, debido a que hemos endurecido nuestros criterios y ahora incluimos en este grupo a aquellos países que sí han establecido salarios mínimos para su ciudadanía, pero excluyen a las personas trabajadoras migrantes (como Bahrein y Omán), a los que han establecido salarios mínimos tan solo en determinados sectores (Camboya, Jordania, Líbano, Santa Lucía, Singapur, Tonga) o tan solo en el sector público (Egipto, Etiopía, Maldivas) y, por último, a los que no aplican ningún tipo de salario mínimo (Sudán del Sur).
- 173 Corporate Maldives. (2020). Finance Minister Suggests To Delay Minimum Wage Decision to 2022. <https://corporatemaldives.com/finance-minister-suggests-to-delay-minimum-wage-decision-to-2022/>
- 174 Global Living Wage Coalition. (n.d.). What is a Living Wage? <https://www.globallivingwage.org/about/what-is-a-living-wage/>
- 175 Salarios mínimos determinados en base a los cuestionarios de la CSI, los Ministerios nacionales y la base de datos de WageIndicator.org; los datos sobre los salarios mínimos demandados se han identificado en foros regionales sobre el salario mínimo; cuando el nivel del salario mínimo varía en función de la región o el sector, se ha seleccionado la cuantía más baja. En el caso de Camboya, el salario mínimo es tan solo el del sector textil.
- 176 Sobre Bahrein, véase Labour Market Regulatory Authority. (2019). Bahrain Labour Market Indicators: Q 2 2019. [http://lmra.bh/portal/files/cms/shared/file/Newsletter/Newsletter\(Q2_2019\)-%20English.pdf](http://lmra.bh/portal/files/cms/shared/file/Newsletter/Newsletter(Q2_2019)-%20English.pdf). Sobre Omán, véase National Centre for Statistics and Information. (2018). 2018 Statistical Year Book. https://www.ncsi.gov.om/Elibrary/LibraryContentDoc/bar_Statistical%20Year%20Book%202018_a8b32d59-cdc9-4987-ba29-1e7ce78d5cca.pdf
- 177 Ver A. al-Ali. (2016). Informal Labor in Bahrain. <http://www.annd.org/cd/arabwatch2016/pdf/english/10.pdf> ; y Amnistía Internacional (2019). Omán 2019. <https://www.amnesty.org/en/countries/middle-east-and-north-africa/oman/report-oman/>

AGRADECIMIENTOS

Development Finance International y Oxfam Internacional han elaborado conjuntamente este informe.

De Development Finance International, Matthew Martin es el principal autor del informe y dirigió al equipo de recopilación de datos sobre empleo. Jo Walker es la gestora del proyecto del Índice CRI y autor de la sección sobre servicios públicos. David Waddock diseñó y aplicó la base de datos general y dirigió al equipo de recopilación de datos sobre fiscalidad. Maria Holloway dirigió al equipo de recopilación de datos sobre los servicios públicos.

De Oxfam, Max Lawson es el principal autor del informe. Anthony Kamande coordinó el trabajo llevado a cabo por Oxfam y proporcionó apoyo a la investigación. Nabil Abdo es autor de la sección sobre empleo. Didier Jacobs y Anthony Kamande participaron en la verificación de la base de datos. Anna Coryndon, Annie Thériault, Nick Galasso, Rachel Wilshaw, Sarah Hall, Emma Marie Holten, Katie Malouf, Anna Marriott, Nguyen Quang Thai, Anjela Taneja, Ellen Ehmke y Alvic Padilla, anteriormente en Christian Aid en Filipinas, realizaron contribuciones excelentes. Alex Prats, Annie Thériault, Anthony Kamande, Charlotte Friar, Chiara Mariotti, Didier Jacobs, Ivan Nikolic, Kwesi Obeng, Mustafa Talpur, Max Lawson, Mikhail Maslennikov, Matthew Martin, David Waddock, Maria Holloway, Jo Walker y Patricia Espinoza Revollo desempeñaron un papel destacado en la supervisión del proyecto y en la mejora de la metodología del Índice CRI. Un gran número de afiliados y oficinas de país de Oxfam realizaron contribuciones esenciales, mejorando la calidad de los datos con fuentes más recientes, y aclarando las tendencias de las políticas nacionales.

Isabel Ortiz, de la Universidad de Columbia, y miembros del personal de la OIT, la Confederación Sindical Internacional, el FMI, UNESCO y la OMS realizaron excelentes aportaciones a la metodología, los datos y el análisis. Giulio Caperna, Eleni Papadimitriou y Matija Kovacic, del Competence Centre on Composite Indicators and Scoreboards (COIN), que forma parte del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, proporcionaron un apoyo y asesoramiento excelentes sobre el índice y sobre la evaluación de la solidez, que está disponible como apéndice independiente.

Por último, Development Finance International y Oxfam desean expresar su más sincero agradecimiento a la Open Society Foundation, la Fundación Bill y Melinda Gates y la Ayuda de la Iglesia Noruega por haber financiado el trabajo que ha permitido la producción del Índice del compromiso con la reducción de la desigualdad.

Foto de portada: India, mayo de 2020: jornaleros migrantes regresan a sus hogares cruzando la frontera interestatal durante la pandemia de coronavirus. Oxfam India proporciona apoyo a través de un puesto de distribución de comida caliente y agua potable. Foto: Neha Rani Varma/Oxfam India

Para más información sobre el Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad y saber qué puedes hacer para luchar contra la desigualdad en el mundo, así como para ver la nota metodológica y los datos en los que se basa el informe, puede consultar www.inequalityindex.org

Para más información sobre los temas tratados en este documento, o para enviarnos comentarios sobre el informe, póngase en contacto con matthew.martin@dri.org.uk y max.lawson@oxfam.org

© Development Finance International y Oxfam Internacional; octubre de 2020

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con policyandpractice@oxfam.org.

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con el ISBN 978-1-78748-653-9 en octubre de 2020. DOI: 10.21201/2020.6515

Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, UK.

Traducido del inglés por Cristina Álvarez y revisado por Alberto Sanz Martins.

DEVELOPMENT FINANCE INTERNATIONAL

Development Finance International Group es un grupo sin fines de lucro dedicado al fortalecimiento de las capacidades, la promoción, el asesoramiento y la investigación que trabaja con más de 50 Gobiernos y organismos internacionales en todo el mundo para ayudar a que el financiamiento del desarrollo luche contra la pobreza y la desigualdad. Para más información, visite www.development-finance.org y www.governmentspendingwatch.org

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en más de 67 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza. Para más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite la página www.oxfam.org